

2 0 1 9
INFORMES TERRITORIALES

INFORME SOBRE **EXCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL EN LA RIOJA**

RESULTADOS DE LA ENCUESTA
SOBRE INTEGRACIÓN Y
NECESIDADES SOCIALES 2018



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

Informe sobre exclusión y desarrollo social en La Rioja

Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2018



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

Coordinación

Guillermo Fernández Maíllo Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA

Análisis y redacción

Raúl Flores Martos	Secretaría técnica de la Fundación FOESSA
Pedro Fuentes Rey	Colaborador de la Fundación FOESSA
Idoia García Goikoetxea	SIIS Centro de Documentación y Estudios
Gabriela Monge Sarango	Equipo técnico de la Fundación FOESSA
Raquel Sanz Álvarez	SIIS Centro de Documentación y Estudios
Daniel Rodríguez de Blas	Colaborador de la Fundación FOESSA
Joseba Zalakain Hernández	SIIS Centro de Documentación y Estudios

Diseño muestral

Manuel Trujillo Carmona Instituto de Estudios Sociales Avanzados

Trabajo de campo

Análisis e Investigación
ATREVIEWA

Madrid, 2019

© FUNDACIÓN FOESSA
Embajadores, 162
28045 Madrid
informacion@foessa.org
www.foessa.es

© Cáritas Española Editores
Embajadores, 162
28045 Madrid
Teléf.: 91 444 10 00
publicaciones@caritas.es
www.caritas.es

ISBN: 978-84-8440-775-1

Depósito Legal: M-20819-2019

Preimpresión e impresión:

ADVANTIA, Comunicación Gráfica, S. A.
Formación, 16. Pol. Ind. Los Olivos
28906 Getafe (Madrid)

Impreso en España/Printed in Spain

Índice

Introducción	7
Capítulo 0. Resumen ejecutivo	11
Capítulo 1. El contexto de la exclusión y el desarrollo social en La Rioja en perspectiva comparada.....	23
1.1. El contexto sociodemográfico	25
1.2. La estructura productiva y el gasto de los hogares	31
1.3. La evolución del empleo	35
1.4. Pobreza monetaria, privación material y desigualdad.....	39
Capítulo 2. La integración social en La Rioja	49
2.1. La situación de la integración social en la sociedad riojana	52
2.2. ¿Cuál es la relación entre la exclusión social y pobreza económica?.....	54
2.3. Los tres ejes que definen la exclusión social.....	57
2.4. Las dimensiones que concretan nuestra mirada sobre la exclusión social	60

Capítulo 3. Las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión social en La Rioja	67
3.1. Incidencia y distribución de la exclusión social vista a través de la persona sustentadora principal del hogar	70
a. Incidencia y distribución según la edad	70
b. La brecha de sexo en la exclusión social.....	73
c. El nivel de estudios como factor protector	74
d. La situación ocupacional y su relación con la exclusión social	77
e. La nacionalidad como factor de riesgo	80
3.2. Incidencia y distribución de la exclusión social desde las características básicas de los hogares	82
a. El impacto de la situación de pobreza monetaria en la exclusión social de los hogares.....	83
b. La influencia del tipo de ingresos en los hogares	85
c. La intensidad laboral en los hogares	88
d. Los tipos de hogar.....	90
e. El tamaño de hábitat y tipo de barrio	92
3.3. Los perfiles de la exclusión social en La Rioja.....	95
Capítulo 4. El eje económico de la exclusión social	103
4.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España.....	106
4.2. Los indicadores del eje económico.....	107
4.3. La precarización del empleo como factor de exclusión	109
4.4. La capacidad protectora frente a la exclusión de los ingresos económicos según su origen.....	112
Capítulo 5. El eje político y de ciudadanía de la exclusión social	117
5.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España.....	119
5.2. Los indicadores del eje político y de ciudadanía.....	122
5.3. La participación cívico-política como constructora de integración social.....	125
5.4. Situaciones de exclusión social y condiciones de acceso a la educación.....	127
5.5. Algunas claves que profundizan en la relación entre la vivienda y la exclusión social.....	128
5.6. Salud, discapacidad, dependencia y exclusión social.....	131

Capítulo 6. El eje social y relacional de la exclusión social...	135
6.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con el resto de España.....	137
6.2. Los indicadores del eje social y relacional	140
6.3. Red social y exclusión.....	141
Capítulo 7. Los derechos sociales “de baja intensidad” en La Rioja: necesidades, expectativas, niveles de acceso y valoración por parte de la ciudadanía..	147
7.1. Algunos datos básicos sobre el gasto en protección social en La Rioja.....	150
7.2. Percepción de la ciudadanía sobre su nivel de vida y los derechos sociales que deberían ser garantizados	152
7.3. Derechos vinculados al empleo	158
7.4. Derechos vinculados a la vivienda.....	161
7.5. Derechos vinculados a la garantía de rentas.....	164
7.6. Derechos vinculados a los servicios sociales	168
7.7. Derechos vinculados a la crianza infantil.....	179
7.8. Derechos vinculados a la dependencia.....	183
Capítulo 8. Metodología.....	189
8.1. Universo, muestra y margen de error	191
8.2. Periodo de referencia	192
8.3. Administración de la encuesta.....	192
8.4. Otros aspectos a tener en cuenta en la explotación de datos	192
Capítulo 9. Glosario	195
Capítulo 10. Índice de tablas y gráficos.....	203

Introducción

El VIII Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España es el informe sobre el camino que parece seguir nuestra sociedad desde el último cuarto del siglo pasado hasta hoy, las brechas que en los últimos tiempos amenazan con romper ese camino y las encrucijadas ante las que se encuentra situada actualmente. Es, simultáneamente, el informe que da cuenta de la salida de la gran recesión y de las consecuencias que se han instalado en la sociedad española.

Para radiografiar las mismas se ha llevado adelante la cuarta oleada de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales (EINSFOESSA 2018). A lo largo de sus cuatro ediciones (2007, 2009, 2013 y 2018) se ha convertido en un referente en el análisis de la integración social en España, permitiéndonos comprender los procesos que atraviesan y afectan en mayor o menor medida a los hogares y las personas en relación con su posición en el eje integración-exclusión social.

Comprender adecuadamente este eje supone trascender las tradicionales mediciones de la pobreza y el riesgo de exclusión social, basadas de forma principal en elementos económicos. Supone integrar en nuestra propuesta una concepción estructural, multidimensional, procesual y dinámica de los mecanismos que facilitan una participación social digna y efectiva.

Para ello se ha sometido a validación empírica a lo largo de los últimos 12 años un análisis del eje integración-exclusión a partir de un índice sintético de exclusión social (ISES) construido con una batería de 35 indicadores. Estos describen situaciones de dificultad que suponen cada una de ellas suficiente gravedad como para poner en cuestión la plena participación social de las personas afectadas.

Entendemos que la acumulación de estas diversas situaciones de dificultad es la que sitúa a determinados grupos de la sociedad en posiciones de exclusión del espacio social. Con este conjunto de indicadores se trata de cubrir las diversas dimensiones del eje económico (mediante la falta de participación en la producción económica –empleo– o en la distribución del producto social –consumo–), del eje político y de ciudadanía (falta de participación política y de acceso a los derechos sociales –educación, vivienda y salud–) y del eje de los lazos sociales (que se manifiesta en determinadas formas de conflicto y de aislamiento social).

A partir de este análisis recordamos que, en el peor momento de la crisis, la pobreza y la exclusión no solamente eran consecuencia de ella, sino de un modelo de sociedad que venía deteriorándose paulatinamente, aunque la progresividad de las reformas sociales que se han ido acometiendo a lo largo de las últimas décadas nos hubiera hecho creer que no dejábamos a nadie atrás. La crisis fue un hito más de ese deterioro. Y ahora, que llevamos varios años de crecimiento económico, podemos afirmar que el espacio de la integración social se ha recuperado, pero bajo un modelo más frágil y precario del que teníamos, que ya lo era. Lo que antes era indeseable, el mileurismo, hoy es un deseo para muchos inaccesible. Y además podemos afirmar que el espacio de la exclusión social no ha conseguido reducirse a los mismos niveles de la precrisis. Se dice que las crisis son momentos de oportunidades, pero hoy día la sociedad es pesimista en cuanto al futuro de las siguientes generaciones.

En este informe tendremos la oportunidad de visualizar cómo se presenta el modelo de cohesión social en La Rioja en perspectiva comparada con España. A partir de la EINSFOESSA 2018 podremos observar cómo la mejora del empleo y la sostenibilidad de nuestros mecanismos del bienestar públicos han reubicado a la sociedad riojana en la salida de la crisis, y si esa nueva posición está basada en la precariedad, la incertidumbre y la desvinculación como en el conjunto de España y de la sociedad global.

El lector se encontrará con multitud de datos que le irán introduciendo, de forma progresiva, en los diversos ejes, dimensiones e indicadores que caracterizan el eje integración-exclusión a lo largo del cual se ubican las personas que viven en La Rioja y en España. Además, se ofrece una descripción pormenorizada de las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión a través de la mirada de la persona sustentadora principal en el hogar y del conjunto del mismo.

El informe brinda, como novedad frente a ediciones anteriores de la EINSFOESSA, la opinión de la población riojana sobre las necesidades, expecta-

tivas, niveles de acceso y valoración sobre los que hemos denominado como derechos sociales “de baja intensidad”, es decir, aquellos que no se encuentran garantizados por un sistema público y universal, a saber, empleo, vivienda, garantía de rentas, servicios sociales, crianza infantil y dependencia. Esta mirada complementa la realidad social con lo que se piensa sobre ella, lo que la ciudadanía emite como mensaje hacia nuestros decisores públicos. Es este un ejercicio de responsabilidad de la Fundación FOESSA hacia los decisores de las políticas públicas y las instituciones del bienestar. Desde su origen en 1964 y continuando la tarea investigadora que Cáritas realizó para dar soporte al plan CCB, siguen siendo válidas las palabras que se escribieron en el primer Informe FOESSA del año 1966: “... para quien de algún modo es responsable de la dirección de la vida social, es una exigencia ética el no conformarse con el conocimiento intuitivo y superficial de los hechos, y mucho menos, falseado o disimulado; y ello, tanto por amor a la verdad como por una necesidad funcional ya que, sin ese conocimiento, mal pueden adoptarse decisiones acertadas”.

Finalmente, es necesario recordar que el presente documento forma parte de un proyecto mucho más amplio, que no solo describe en diferentes informes independientes la realidad del eje integración-exclusión social en cada una de las comunidades autónomas de nuestro país, sino que se integra y vincula al propio VIII Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España. Los informes autonómicos tienen un carácter principalmente descriptivo, el VIII Informe diagnóstica y construye el marco desde donde deben interpretarse los datos presentados. Es por eso por lo que ambos se encuentran íntimamente ligados y es recomendable una lectura vinculada.

Hoy, en la época de las redes sociales, donde la información y la reflexión se basan en reducidos números de caracteres, queremos ofrecer a la sociedad una investigación amplia y profunda que alimentará nuestros análisis durante un periodo no breve de tiempo.



Resumen ejecutivo



Contenido

1.	Una comunidad poco dinámica desde el punto de vista demográfico, pero con niveles más elevados de renta por habitante que el conjunto de España, tasas más reducidas de desempleo, pobreza monetaria y desigualdad de renta, y un gasto social similar a la media española.....	13
2.	Tasas de desigualdad más reducidas que en el conjunto de España, aunque con un impacto de la crisis mayor entre la población más pobre.....	14
3.	El 11,3% de la población -10,6% de los hogares- de La Rioja está en situación de exclusión social.....	15
4.	Tasas de exclusión social mucho más reducidas que las del resto de CC. AA. españolas, tanto en lo que se refiere a la exclusión moderada como a la exclusión severa.....	16
5.	Las situaciones de exclusión en el eje económico afectan al 17,9% de la población y las derivadas del eje político y de ciudadanía al 29%.....	17
6.	El empleo, la vivienda, la política y la salud son las dimensiones que en mayor medida generan situaciones de exclusión social	17
7.	El riesgo de exclusión social es más elevado entre los hogares sustentados por personas jóvenes, mujeres, inmigrantes extracomunitarios y personas desempleadas, así como entre las familias numerosas y monoparentales....	19
8.	El perfil mayoritario de la exclusión en La Rioja: hogares en situación de pobreza, sustentados por personas empleadas, de mediana edad y de nacionalidad española	20
9.	Elevada tasa de solicitud de prestaciones de garantía de ingresos, valoración menos negativa de los Servicios Sociales públicos y una menor disposición al incremento de la presión fiscal para la mejora de las prestaciones sociales	21

Capítulo 0

Resumen ejecutivo

A continuación ofrecemos las conclusiones más generales del Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en La Rioja, fruto de la investigación realizada por la Fundación FOESSA a través de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2018. La mirada de este informe pone su centro en explicar cuáles son las características del eje integración-exclusión social, características que van mucho más allá del tradicional modelo de análisis centrado en la pobreza monetaria y la privación material. Contemplar los procesos que posibilitan la participación social enriquece nuestra visión de cómo ser y estar en sociedad. Analizar las diferentes dimensiones que posibilitan nuestra posición en ese eje nos debe permitir comprender cuál es la realidad social que nos rodea, y de esta manera enfocar, lo más certeramente posible, la actuación que desde las políticas públicas dé respuesta a las dinámicas que subyacen a la misma.

Las siguientes conclusiones son algunos de los titulares que hemos extraído del conjunto de datos del Informe. Sin embargo, su lectura completa ofrece una descripción muy detallada y extensa en datos que explica la situación de las personas y los hogares en situación de exclusión en La Rioja.

- 1. Una comunidad poco dinámica desde el punto de vista demográfico, pero con niveles más elevados de renta por habitante que el conjunto de España, tasas más reducidas de desempleo, pobreza monetaria y desigualdad de renta, y un gasto social similar a la media española**

El contexto demográfico de La Rioja se caracteriza por un débil incremento poblacional a lo largo de los diez últimos años, un índice de envejecimiento

superior al del conjunto del Estado, una capacidad de atracción de población inmigrante algo mayor y una tasa global de fecundidad ligeramente superior a la media española, que, además, desde el inicio de la crisis se ha reducido con menos intensidad que en España. En lo que se refiere al contexto socioeconómico, debe destacarse un PIB per cápita ligeramente mayor en La Rioja -24.774 euros por habitante por término medio en el periodo que va de 2007 a 2017, frente a 23.179 en el conjunto de España-, con tasas de pobreza monetaria y de desigualdad mucho más reducidas que en España (especialmente, en el caso de la pobreza cuando se utiliza el umbral estatal para el cálculo de estas tasas). Se trata además de una comunidad en la que el sector de los servicios tiene un peso mucho más reducido y, en contraste, tanto la industria -cuya relevancia se ha mantenido estable en España mientras que ha seguido creciendo en la comunidad de La Rioja- como el sector primario tienen un peso relativo mayor. Asimismo, las tasas de desempleo son más bajas que en el conjunto de España.

La Rioja también se caracteriza por un gasto en protección social muy similar a la media española. El gasto medio anual realizado en La Rioja por el conjunto de las administraciones públicas en el ámbito de la protección social asciende a 3.157 euros por habitante, de los que el 82,7% fueron financiados por la Seguridad Social, el 8,2% por la Administración autonómica, el 6,5% por la Administración central y el 2,6% por las corporaciones locales. El gasto público en prestaciones sociales es en La Rioja muy similar al que se realiza en el conjunto de España, donde el promedio en protección social ascendió en el periodo analizado a 3.214 euros por habitante. Si bien el gasto de la Administración central y el local son más reducidos, el gasto autonómico es más elevado en La Rioja -288 euros frente a 204 en el conjunto de España-.

2. Tasas de desigualdad más reducidas que en el conjunto de España, aunque con un impacto de la crisis mayor entre la población más pobre

La Rioja se caracteriza por tasas de desigualdad más reducidas que en el conjunto de España. El coeficiente de Gini ha sido a lo largo de todo el periodo analizado más bajo en La Rioja que en el conjunto del país. Otra diferencia importante es que, al contrario de lo ocurrido en España y en la mayor parte de las comunidades, en La Rioja la reducción de la desigualdad con la recuperación económica ha sido, en términos absolutos, más intensa que el aumento previo que hubo en los años de crisis, por lo que el coeficiente de Gini es, al final del periodo, más bajo que al inicio. También es menor la desigualdad en esta comunidad cuando se mide a través de otros indicadores seleccionados:

tanto el que muestra la distancia que separa al 20% más rico de la población del 20% más pobre, el que mide la diferencia entre los ingresos de las clases medias y las clases pobres y el que indica la diferencia de ingresos entre las clases medias y las ricas. Además, la evolución en La Rioja ha sido más favorable o se ha producido de forma más estable en los últimos diez años que en España.

Considerando el periodo completo que va desde 2008 hasta 2017 puede observarse que el único grupo que ha visto que su renta ha decrecido es el que agrupa al 20% más pobre (con un descenso del 10,3%). Esto se debe, principalmente, a que fueron quienes acusaron un mayor descenso de la renta durante la crisis (de un -35,1%), y a que, aunque volvió a crecer notablemente (con un aumento del 38,3%), este impulso no ha tenido fuerza suficiente como para contrarrestar el impacto negativo previo.

3. El 11,3% de la población -10,6% de los hogares- de La Rioja está en situación de exclusión social

En 2018 el 59,6% de la población de La Rioja se encuentra en una situación de integración plena, el 29,1% en una situación de integración precaria, el 7,2% en una situación de exclusión moderada y el 4,1% en una situación de exclusión severa. En conjunto, las personas en situación de exclusión social representan el 11,3% de la población de La Rioja, lo que implica que alrededor de una de cada diez personas -en torno a 36.000 personas- está en 2018 en una situación de exclusión, ya sea moderada o severa.

En lo que se refiere al número de hogares afectados, los niveles de integración y exclusión social no varían sustancialmente respecto a la población afectada. El 61,7% de los hogares de La Rioja se encuentran en situación de integración plena y el 27,6% en integración precaria. En el ámbito de la exclusión, en total, se ubican el 10,6% de los hogares: en concreto, el 7,2% se encuentran en situación de exclusión moderada y el 3,4% en situación de exclusión social severa.

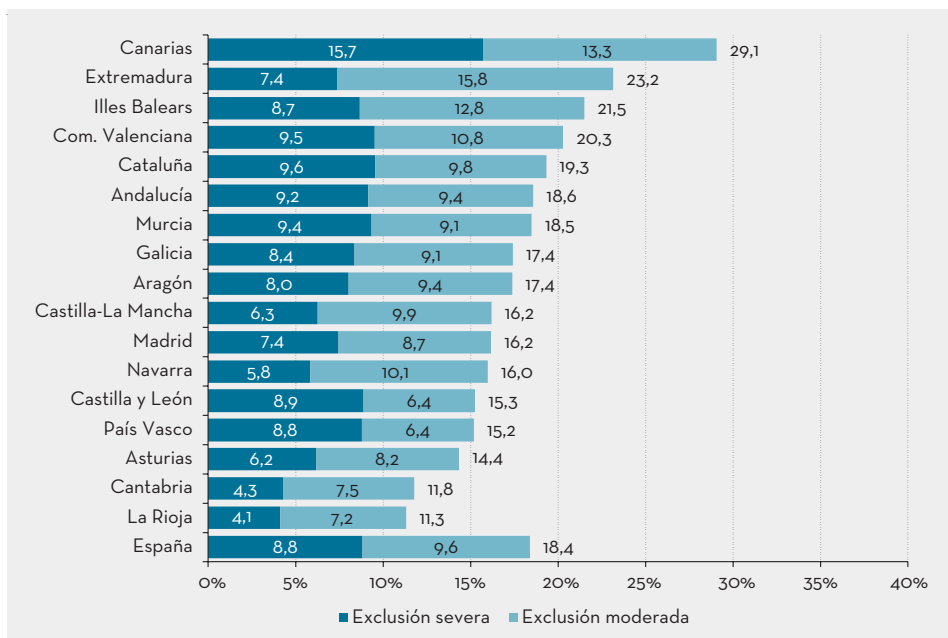
Las personas en situación de exclusión social son las que en mayor medida consideran que han experimentado un importante deterioro en sus condiciones de vida desde el inicio de la crisis. Si entre las personas en situación de exclusión el 48,9% piensan que su situación ha empeorado -más de la mitad, el 24,9% de la población considera, además, que ha empeorado mucho-, entre las personas en situación de integración el porcentaje se reduce al 33,2%.

4. Tasas de exclusión social mucho más reducidas que las del resto de CC. AA. españolas, tanto en lo que se refiere a la exclusión moderada como a la exclusión severa

Junto con un gasto social similar y unas tasas de pobreza, desempleo y desigualdad más reducidas, la situación actual de los niveles de integración y exclusión social en La Rioja resulta, en términos comparados, mucho más positiva que la que se observa en el conjunto de España. Por una parte, esta comunidad autónoma cuenta con una tasa de integración plena claramente superior a la española (59,6% frente al 48,4%). De hecho, La Rioja es –junto al País Vasco y Castilla y León– una de las CC. AA. que registra tasas más elevadas de integración plena. Por otra parte, los niveles de exclusión se sitúan en valores inferiores a la media estatal: 11,3% frente a 18,4% en España, destacando especialmente las diferencias en el caso de la exclusión severa, cuya tasa en el conjunto de España (8,8%) duplica a la de La Rioja (4,1%). Así pues, La Rioja se ubica, junto a las demás comunidades del centro norte y la cornisa cantábrica

GRÁFICO 0

Niveles de exclusión social (moderada y severa) de la población por comunidades autónomas. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

-Cantabria, Asturias, Euskadi, Castilla y León y Navarra-, entre las comunidades con tasas de exclusión más bajas. Esa menor prevalencia de la exclusión se da tanto en lo que se refiere a la exclusión moderada como a la exclusión severa.

5. Las situaciones de exclusión en el eje económico afectan al 17,9% de la población y las derivadas del eje político y de ciudadanía al 29%

En la comunidad autónoma de La Rioja, el 17,9% de la población está afectada por una situación de exclusión en el eje económico, el 29% en el eje político y de ciudadanía, y el 6,1% en el eje social y relacional. La exclusión en cada uno de los tres ejes afecta en La Rioja a un menor porcentaje de personas que en el conjunto de España. Las diferencias más abultadas se registran en el eje económico (un 30,9% menos) y en el político y de ciudadanía (un 24,3% menos), mientras que en eje social y relacional las cifras son más parecidas.

6. El empleo, la vivienda, la política y la salud son las dimensiones que en mayor medida generan situaciones de exclusión social

La dimensión que genera situaciones problemáticas a un mayor porcentaje de la población en La Rioja es la relativa al empleo, con un 15,7% de la población afectada por dificultades en este eje. En el caso de la vivienda, el porcentaje de población afectada es del 13,1%, en el caso de la política del 12,4% y en el caso de la salud del 10,2%.

Si se compara la incidencia de estas situaciones con la del conjunto de la población española en 2018, se observa que La Rioja presenta tasas inferiores en siete de las ocho dimensiones de la exclusión, es decir, en todas salvo en la del conflicto social, cuya incidencia (5,1%) es igual. Las mayores diferencias se observan en las dimensiones relacionadas con la vivienda y el empleo: a este respecto, en La Rioja la prevalencia de la exclusión en el ámbito de la vivienda es un 45% inferior que en España y la del empleo, un 34% más reducida.

Los problemas relacionados con el empleo tienen en La Rioja un impacto importante, a diferencia de lo que ocurre en otras comunidades económicamente más dinámicas, donde la dimensión de la exclusión que afecta a un porcentaje más elevado es la de la vivienda. La situación más extendida es la referida a los hogares con al menos una persona desempleada y que no ha recibido formación ocupacional en el último año. Este problema afecta al 11,8% de la población riojana. El segundo indicador más extendido es el referente a los hogares sin personas ocupadas ni perceptoras de prestaciones contributivas, que afecta al

6,2% de la población, seguido de los hogares con todas las personas activas en paro, que afecta al 5% de la población.

Por otra parte, la relación entre exclusión social y empleo se deriva a menudo, aunque no necesariamente, de la creciente prevalencia de las situaciones de pobreza en el empleo. A este respecto cabe recordar que los niveles de exclusión no son desdeñables entre los hogares sustentados por personas empleadas –el 6,6% de ellos está en esa situación– y, principalmente, que el 36,9% de los hogares en situación de exclusión social en La Rioja están sustentados por una persona que está trabajando. Cabe hablar, en este caso, de una preocupante realidad de hogares que, pese a estar ocupados en el mercado laboral, no logran abandonar las situaciones de exclusión.

Los problemas relacionados con la vivienda tienen en La Rioja, como se ha mencionado, un impacto también importante. Por una parte, el 22,3% de la población riojana se ha visto obligada a reducir los gastos de suministros de la vivienda (electricidad, agua, gas), el 19% los gastos de teléfono, televisión o internet y el 8,8% se ha visto sin dinero suficiente para el pago de gastos relacionados con la vivienda. Por otra parte, el 6,8% de la población de La Rioja se encuentra en una situación de vivienda inadecuada y el 3,1% en una situación de vivienda insegura, de acuerdo al enfoque ETHOS que se ha trabajado a través de los datos de la Encuesta FOESSA. En el caso de la población en situación de exclusión, los porcentajes son del 32% y del 12,9%, respectivamente.

En lo que se refiere a la dimensión de la salud, el 6,5% de la población presenta alguna limitación de su autonomía funcional. Las limitaciones graves afectan al 1,3% de la población y las no graves al 5,3%. La prevalencia de estas limitaciones es, tanto en La Rioja como en España, desproporcionalmente elevada entre las personas en situación de exclusión (12,8%) en comparación con las personas en situación de integración (5,7%), debido a la mucha mayor prevalencia en primer grupo de las limitaciones de carácter grave (0,7% y 5,3% entre la población en situación de integración y exclusión, respectivamente). En cuanto a los apoyos que recibe esta población, el 13,5% no recibe ningún tipo de ayuda y, pese a ello, un porcentaje considerable de las personas afectadas (el 42,3%) no requieren ningún apoyo adicional a los que ya tiene. Por el contrario, el 36,7% de esa población requiere apoyo económico, el 28,3% apoyo para la atención a cuidados personales y el 16,9% apoyo de acompañamiento y supervisión. Las personas con limitaciones que viven en hogares en situación de exclusión tienden a echar en falta cualquiera de estos servicios en mucha mayor medida que las personas con limitación que viven en hogares en situación de integración,

salvo en lo que se refiere al apoyo para la atención a cuidados personales, el acceso a centros de día u ocupaciones y el acceso a centros de ocio especializados para estos casos. Además, el porcentaje de personas que consideran tener todas sus necesidades cubiertas resulta más elevado en La Rioja (42,3%) que en España (37,2%).

7. El riesgo de exclusión social es más elevado entre los hogares sustentados por personas jóvenes, mujeres, inmigrantes extracomunitarios y personas desempleadas, así como entre las familias numerosas y monoparentales

En La Rioja, los hogares que registran tasas de exclusión más elevadas son aquellos cuya persona sustentadora principal tiene menos de 30 años (con una prevalencia de la exclusión social del 13,3%), es mujer (12,6%), carece de estudios completos (22,9%), o es de nacionalidad de algún país extracomunitario (34,7%). La prevalencia más elevada de las situaciones de exclusión (49,6%) corresponde, en cualquier caso, a los hogares sustentados principalmente por una persona que busca empleo.

En lo que se refiere a las características del conjunto del hogar, las tasas de exclusión más elevadas se dan, lógicamente, en los hogares en situación de pobreza. Sin embargo, la exclusión no es una experiencia desconocida entre los hogares que no experimentan pobreza económica: de este modo, si bien casi dos de cada tres hogares en situación de ausencia de pobreza (65,6%) se encuentran además en una situación de integración plena, el 29,7% están en situación de integración precaria, el 4,4% en situación de exclusión moderada y el 0,4% en situación de exclusión severa.

En lo que se refiere al tipo y la composición del hogar, los hogares con menores y jóvenes siguen siendo los grupos donde se acumulan los mayores porcentajes de población en situación de exclusión. En el caso de La Rioja, el análisis de la incidencia de la exclusión en estos grupos pone de manifiesto que en esta comunidad las familias numerosas y las familias monoparentales siguen siendo los grupos más expuestos al riesgo de exclusión, con tasas del 22,7% y el 16,6%, respectivamente. Destaca asimismo la elevada tasa de exclusión severa en el caso de los hogares formados por 5 o más personas (11,4%). También son comparativamente altos los índices de exclusión en los hogares en los que convive una persona menor de edad (16%) y los hogares unipersonales (15,5%). En el otro extremo, solo un 8% de hogares de entre dos y cuatro personas experimentan en La Rioja situaciones de exclusión social.

8. El perfil mayoritario de la exclusión en La Rioja: hogares en situación de pobreza, sustentados por personas empleadas, de mediana edad y de nacionalidad española

Más allá de la prevalencia de la exclusión en función de las características de la persona principal o del conjunto del hogar, ¿cuál es el perfil mayoritario de las personas en situación de exclusión en La Rioja? Pese a la mayor tasa de exclusión entre los jóvenes dada la estructura etaria de la población de La Rioja, el 38,9% de los hogares en situación de exclusión tiene como persona sustentadora principal a alguien de entre 45 y 64 años, el 63,1% a un varón, el 34,2% a una persona sin estudios o con estudios incompletos, el 36,9% a una persona ocupada y el 76,2% a una persona de nacionalidad española. El perfil de la exclusión en La Rioja, por tanto, está mayoritariamente compuesto por hogares cuyas personas sustentadoras son adultas/mayores, varones, con nivel educativo bajo, ocupada y de nacionalidad española.

No se observan diferencias importantes entre La Rioja y el conjunto de España en relación con este perfil mayoritario. Las características que definen el perfil de la exclusión son las mismas –45 a 64 años, varón, estudios bajos, nacionalidad española–, si bien el peso de estos grupos es, en general, más reducido que en el conjunto del país, lo que pone de manifiesto una composición de los hogares en situación de exclusión más diversa o heterogénea que en España. La única salvedad a este respecto se da en lo referido a los hogares sustentados por hombres, grupo en el cual la incidencia de la exclusión es ligeramente más elevada en La Rioja que en España (63,1% frente a 60,7%).

Desde el punto de vista de las características del conjunto del hogar, los hogares en situación de exclusión social en La Rioja están en una situación de pobreza severa (43,4%), tienen únicamente ingresos por actividad (32,6%), una intensidad laboral baja (41,5%), están formados por entre dos y cuatro personas (54,4%), residen en ciudades de más de 100.000 habitantes (53,7%) y en barrios en buenas condiciones (86,2%). Los principales elementos de este perfil coinciden con el que se observa en el conjunto de España, si bien existen algunas diferencias entre ambos territorios. La más importante es la distribución de la pobreza entre los hogares en exclusión, pues dentro de este grupo en La Rioja predominan los hogares con pobreza severa (43,4%) y en España los hogares no pobres (48,1%).

9. Elevada tasa de solicitud de prestaciones de garantía de ingresos, valoración menos negativa de los Servicios Sociales públicos y una menor disposición al incremento de la presión fiscal para la mejora de las prestaciones sociales

En cuanto a la utilización que la ciudadanía de La Rioja hace de los diferentes servicios públicos relacionados con el bienestar social, cabe destacar, una cobertura mayor tanto de las rentas mínimas de inserción como de las ayudas de emergencia social, en comparación con España, donde destaca la escasa cobertura de este tipo de prestaciones.


En lo que se refiere al acceso de la ciudadanía a los Servicios Sociales, el 10,7% de la población de La Rioja ha acudido en el último año a los Servicios Sociales públicos, el 5,4% a los servicios sociales que gestiona Cáritas en La Rioja y el 4,8% a servicios prestados por otras entidades privadas de iniciativa social en esa comunidad. Si se comparan los datos de La Rioja con los del conjunto de España, mientras que en el caso de la población en situación de integración las diferencias son mínimas, en el caso de las personas en situación de exclusión las tasas son más elevadas en La Rioja, independientemente de la entidad que se tenga en cuenta. Por otro lado, en todos los casos se mantiene la misma relación de entidades: en primer lugar las entidades públicas, en segundo lugar Cáritas y en tercer lugar el resto de servicios de iniciativa social. Destaca, en cualquier caso, que el 46,1% de la población en situación de exclusión no haya accedido a ninguna de estas entidades.

Además, el 40,3% de la población de La Rioja acudiría en caso de necesidad a los Servicios Sociales públicos, el 47,9% a Cáritas, el 5,4% a otras entidades privadas y el 6,2% no recurriría a ninguna de estas entidades. En el conjunto de España, el porcentaje de quienes acudirían a los Servicios Sociales públicos es mayor -58,4%-, así como el de quienes no acudirían a ninguno de estos servicios (6,2% en La Rioja y 15,2% en España), y mucho menor, por el contrario, la proporción de quienes acudirían a Cáritas -16,1%-. Por tanto, parece observarse, en La Rioja una menor disposición a recurrir a los Servicios Sociales públicos o a no acudir a ninguna de estas entidades, que se compensa por una mayor tendencia a recurrir a Cáritas.

También se observa en la comunidad riojana una valoración menos negativa del funcionamiento de los servicios sociales -el 35,3% considera que es poco o nada satisfactorio, frente al 47,2% en el conjunto de España-, con una valoración aún más negativa en el caso de la población en situación de exclusión: en efecto, el 66,1% de las personas en situación de exclusión -que acceden 7,7

veces más que las personas en situación de integración a los Servicios Sociales públicos- consideran que el funcionamiento de los servicios sociales es poco o nada satisfactorio, frente al 31,1% de las personas en situación de integración.

Por último, la mitad de la población de La Rioja -el 50,2%- considera que hay que destinar a los Servicios Sociales más dinero público que en la actualidad. El 44,1% opina que se debe destinar la misma cantidad y el 5,8% que se debe reducir dicho gasto. Del mismo modo, el 70,1% de la población optaría por tener más prestaciones y servicios sociales, pagando más impuestos, mientras que el 29,9% de la población sería partidaria de menos prestaciones y menos impuestos. Si se comparan los datos de La Rioja con los del conjunto de España, se aprecian diferencias notables: en España se observa una mayor propensión a incrementar el gasto público en Servicios Sociales (82,3% frente al 50,2% en La Rioja) y al incremento de la presión fiscal para poder financiarlos (81,3% frente al 70,1% en La Rioja).



**El contexto de la exclusión
y el desarrollo social
en La Rioja en perspectiva
comparada**

Contenido

1.1. El contexto sociodemográfico.....	25
1.2. La estructura productiva y el gasto de los hogares.....	31
1.3. La evolución del empleo.....	35
1.4. Pobreza monetaria, privación material y desigualdad.....	39

Capítulo 1

El contexto de la exclusión y el desarrollo social en La Rioja en perspectiva comparada

Se recoge en este primer apartado un análisis básico del marco sociodemográfico y socioeconómico de La Rioja, al objeto de contextualizar los indicadores sobre las situaciones de exclusión social que se derivan de la encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2018 (EINSFOESSA 2018) y que se analizan en los dos siguientes apartados. Los datos que se recogen en este primer apartado se refieren al contexto sociodemográfico, a la estructura productiva y los niveles de gasto de las familias, al funcionamiento del mercado de trabajo y a los niveles de pobreza monetaria, privación material y desigualdad.

En todos los casos, la situación de La Rioja se analiza tanto desde el punto de vista comparativo (contrastando los datos correspondientes a la comunidad autónoma riojana con los relativos al conjunto del territorio nacional) como evolutivo, detallándose el cambio de los indicadores analizados desde el año 2007 hasta la actualidad.

La totalidad de los datos analizados en este primer capítulo provienen de fuentes estadísticas secundarias ofrecidas por el INE, entre las que cabe destacar la Estadística del Padrón Continuo y las estadísticas del Movimiento Natural de la Población, la Encuesta de Población Activa, la Encuesta de Condiciones de Vida y la Encuesta de Presupuestos Familiares.

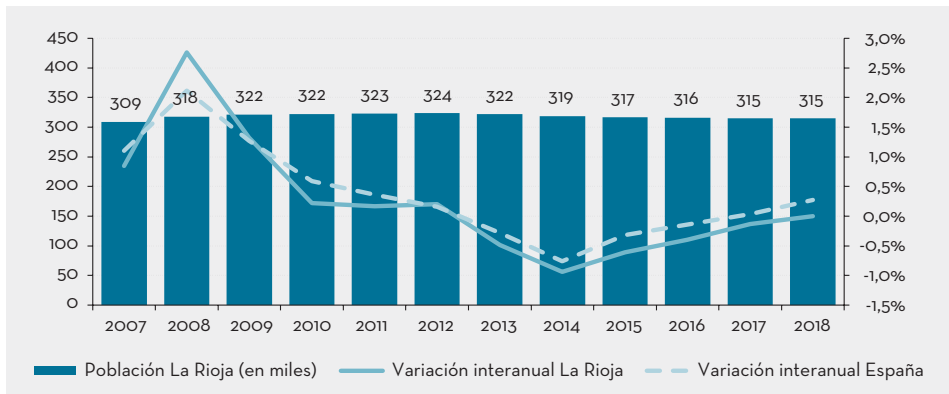
1.1. El contexto sociodemográfico

Entre 2007 y 2018 **la población residente en La Rioja ha crecido un 2,1%**, pasando de 309.000 habitantes a 315.000. **El incremento es inferior al obser-**

vado en el conjunto de España, donde la población ha crecido en este mismo periodo en un 3,3%. La variación interanual de la población evoluciona en La Rioja y el conjunto de España de una manera muy similar: al inicio de la crisis el ritmo de crecimiento interanual era relativamente alto (del 2,8% en La Rioja y el 2,1% en España) y luego se redujo hasta resultar negativo (entre 2013 y 2016 en España y entre 2013 y 2017 en la comunidad riojana). El repunte que se produce en las tasas de crecimiento interanual en el último año en España (que ha pasado del -0,8% al 0,3% entre 2014 y 2018) no ha tenido lugar todavía en La Rioja, cuyo número de habitantes no ha vuelto a crecer aún.

GRÁFICO 1

Evolución de la población de La Rioja y España. 2007-2018



Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero. Datos de 2018 provisionales.

Si se analizan los indicadores relativos al crecimiento de la población se puede confirmar que en 2017 el incremento fue más intenso en el conjunto de España que en La Rioja. Algo lógico si consideramos que tanto el saldo vegetativo (esto es, la diferencia entre el número de nacimientos y defunciones) como el saldo migratorio son menores en esta región en comparación con España. Además de contar en el último año con un crecimiento de la población menor, la primera tabla muestra que este indicador ha caído más en la comunidad riojana en los últimos diez años.

TABLA 1

Evolución de indicadores de crecimiento de la población de La Rioja y España. 2007-2017

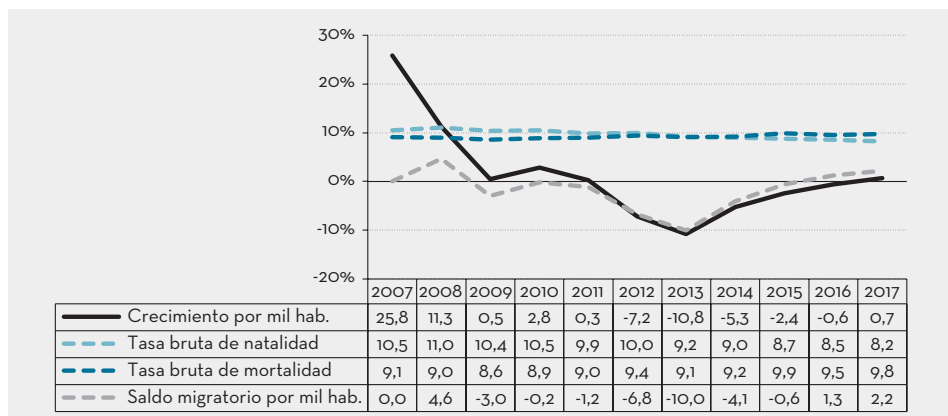
	España				La Rioja			
	2007	2013	2017	Dif. 17-07	2007	2013	2017	Dif. 17-07
Crecimiento de la población por mil habitantes	19,5	-4,6	2,8	-16,7	25,8	-10,8	0,7	-25,2
Saldo vegetativo por mil habitantes	2,4	0,8	-0,7	-3,1	1,4	0,1	-1,6	-2,9
Saldo migratorio por mil habitantes	0,0	-5,4	3,5	3,5	0,0	-10,0	2,2	2,2
Nacimientos por cada mil defunciones	1.281,5	1.092,2	925,8	-355,7	1.149,7	1.011,1	840,2	-309,5

Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

El Gráfico 2, con datos para La Rioja correspondientes al periodo 2007-2017, pone claramente de manifiesto la progresiva reducción hasta 2013 del ritmo de crecimiento poblacional, un año que marcó un punto de inflexión a partir del cual el ritmo de incremento demográfico volvió a ascender. Sin embargo, hasta 2017 el indicador no volvió a mostrar un dato positivo. El gráfico también muestra la estabilidad (con una ligera tendencia al aumento) de la tasa bruta de mortalidad, la reducción de la tasa bruta de natalidad (que ha pasado del 10,5 al 8,2) y la incipiente recuperación del saldo migratorio.

GRÁFICO 2

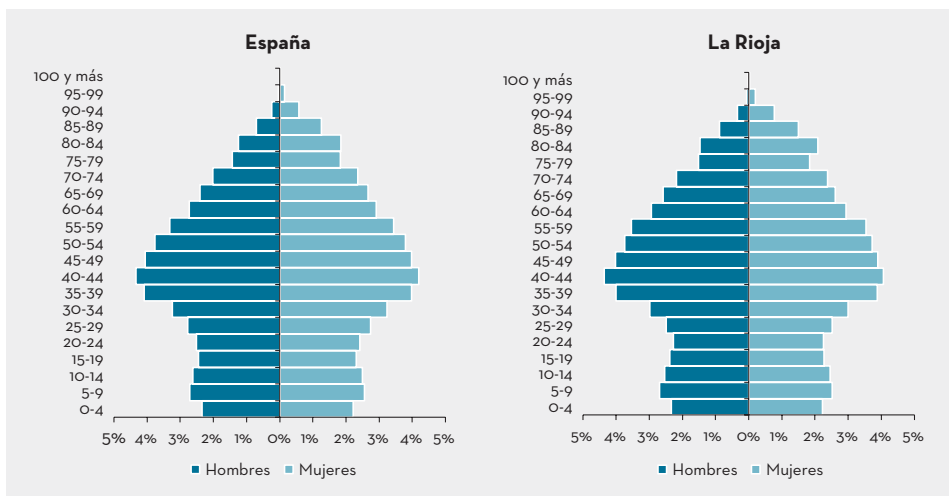
Evolución de indicadores de crecimiento de la población de La Rioja. 2007-2017



Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

La pirámide de población riojana se asemeja en gran medida a la del conjunto de España, siendo en ambos casos los grupos de mediana edad los más numerosos: la población de entre 30 y 60 años concentra en La Rioja el 44,7% del total, frente al 29% de menores de 30 años y el 26,3% con 60 años o más. En el conjunto de España el peso de la población menor de 30 años es ligeramente superior y el de la población mayor de 60 inferior.

GRÁFICO 3
Pirámide de población de La Rioja y España. 2017



Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero.

Los indicadores relativos a la estructura poblacional arrojan otros resultados de interés: la edad media de la población riojana es un año mayor que la española, aunque se ha incrementado de manera similar en el periodo analizado, el porcentaje de mayores de 64 años es superior y algo inferior el de menores de edad. Esto explica que el índice de envejecimiento sea claramente superior en La Rioja. Además, como las personas mayores de 64 años y los menores de edad suman una proporción mayor de población sobre el total en esta comunidad, la tasa de dependencia alcanza en La Rioja también un valor más alto.

TABLA 2

Evolución de indicadores de estructura de la población de La Rioja y España. 2007-2017

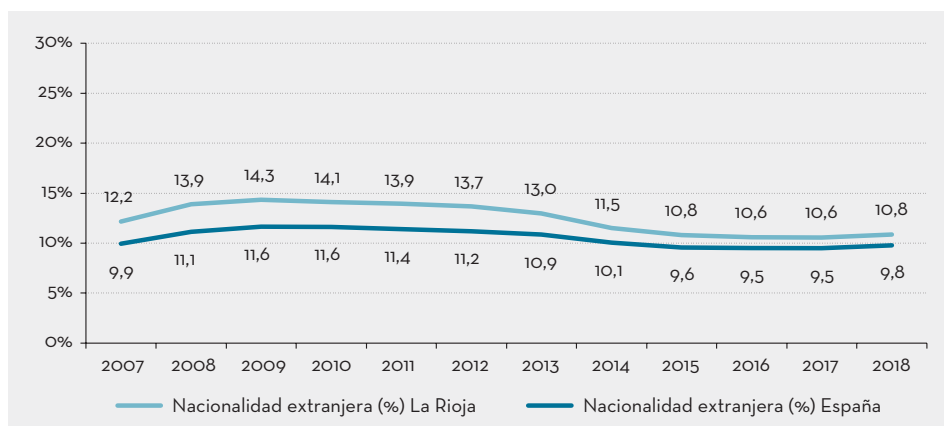
	España				La Rioja			
	2007	2013	2017	Dif. 17-07	2007	2013	2017	Dif. 17-07
Edad media de la población: ambos sexos	40,6	41,8	43,0	2,4	41,7	42,8	44,0	2,3
Personas mayores de 64 años (%)	16,5	17,7	19,0	2,4	18,2	19,0	20,6	2,4
Personas de 0 a 17 años (%)	17,4	17,7	17,8	0,5	16,3	17,5	17,6	1,3
Índice de envejecimiento (%+64/-16)	106,3	109,5	118,3	11,9	125,0	120,1	130,9	5,9
Tasa de dependencia (%(-16 + 65+)/16-64)	47,3	51,0	53,8	6,6	48,7	53,6	57,0	8,3

Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

Se observa también que La Rioja presenta porcentajes más elevados, a lo largo de todo el periodo analizado, de población con nacionalidad extranjera. Esta representa en 2018 el 10,8% de la población total, frente a una proporción del 9,8% en el conjunto del país. En los últimos años la proporción de población extranjera ha tendido a disminuir y acercarse a las cifras del conjunto de España.

GRÁFICO 4

Evolución de la proporción de la población de nacionalidad extranjera de La Rioja y España. 2007-2018



Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

Los indicadores de natalidad y fecundidad, en términos comparados, no revelan diferencias claras. Las que hay son muy reducidas y, además, ocurre que en La Rioja la tasa bruta de natalidad es más baja (de un 8,2 frente a un 8,4) y la tasa global de fecundidad más alta (de un 38 frente a un 37,1). Sí que es cierto que ambos indicadores han mostrado una evolución menos desfavorable en los últimos diez años, ya que, aunque sus valores también han caído, lo han hecho con menos intensidad que en España. La tasa bruta de mortalidad, por su parte, es superior en La Rioja. También cabe destacar la mayor esperanza de vida que, tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres, se registra en relación con el conjunto del país.

TABLA 3
Evolución de indicadores de natalidad, fecundidad y mortalidad de la población de La Rioja y España. 2007-2017

	España				La Rioja			
	2007	2013	2017	Dif. 17-07	2007	2013	2017	Dif. 17-07
Tasa bruta de natalidad	10,9	9,1	8,4	-2,5	10,5	9,2	8,2	-2,3
Tasa global de fecundidad	42,7	38,3	37,1	-5,6	43,1	40,1	38,0	-5,1
Indicador coyuntural de fecundidad	1,38	1,27	1,31	-0,07	1,41	1,33	1,35	-0,05
Edad media a la maternidad	30,8	31,7	32,1	1,2	30,8	31,8	32,1	1,3
Tasa bruta de mortalidad	8,5	8,3	9,1	0,6	9,1	9,1	9,8	0,7
Esperanza de vida al nacimiento: total	81,0	82,8	83,1	2,1	81,5	83,6	83,6	2,1
Esperanza de vida al nacimiento: hombres	77,8	79,9	80,4	2,6	78,0	80,8	80,9	3,0
Esperanza de vida al nacimiento: mujeres	84,1	85,5	85,7	1,6	85,3	86,4	86,4	1,1
Esperanza de vida a los 65 años: total	19,8	21,0	21,2	1,4	20,2	21,6	21,8	1,6
Esperanza de vida a los 65 años: hombres	17,6	18,9	19,1	1,5	17,9	19,4	19,8	1,9
Esperanza de vida a los 65 años: mujeres	21,7	22,8	23,0	1,3	22,4	23,7	23,6	1,2

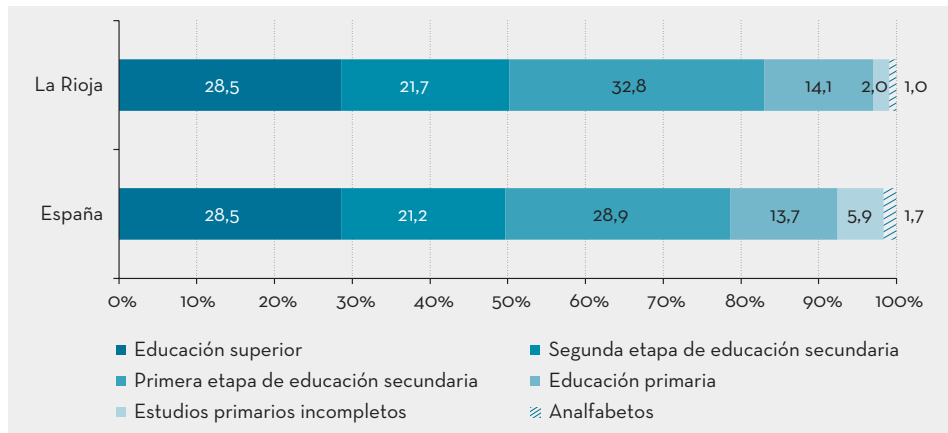
Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

Los últimos datos disponibles sobre **el nivel máximo de estudios** alcanzado por la población de 16 y más años **ponen de manifiesto el menor peso relativo en La Rioja de la población sin estudios o con estudios bajos**. En esta comunidad autónoma la población que como máximo tiene estudios primarios supone el 17,1% frente al 21,3% en el conjunto del país. Se observa, por último,

que **el peso de la población con estudios superiores es idéntico en ambos lugares.**

GRÁFICO 5

Distribución de la población de 16 y más años de La Rioja y España según nivel de estudios alcanzado. 2017



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa (EPA). Media de los cuatro trimestres del año.

1.2. La estructura productiva y el gasto de los hogares

Entre 2007 y 2017 el PIB de la comunidad autónoma riojana se ha incrementado un 2,2%, frente a un aumento del 7,7% en el conjunto de España, debido sobre todo a un crecimiento más moderado en la fase de recuperación de la crisis. Pese al crecimiento relativo desigual, la proporción que representa el PIB riojano sobre el PIB total nacional se ha mantenido constante (un 0,7%).

Sin embargo, el PIB per cápita es mayor en La Rioja, aunque la diferencia con España no es muy grande y ha tendido a reducirse en los últimos años: en 2007 el PIB per cápita riojano representaba el 108% del PIB por habitante español, mientras que en 2017 es del 103%. Las diferencias se han reducido porque, aunque durante la crisis el PIB por habitante cayó en la misma medida y mantuvieron trayectorias paralelas, durante la recuperación ha aumentado más donde era más bajo (España), por lo que la diferencia con la comunidad riojana se ha atenuado.

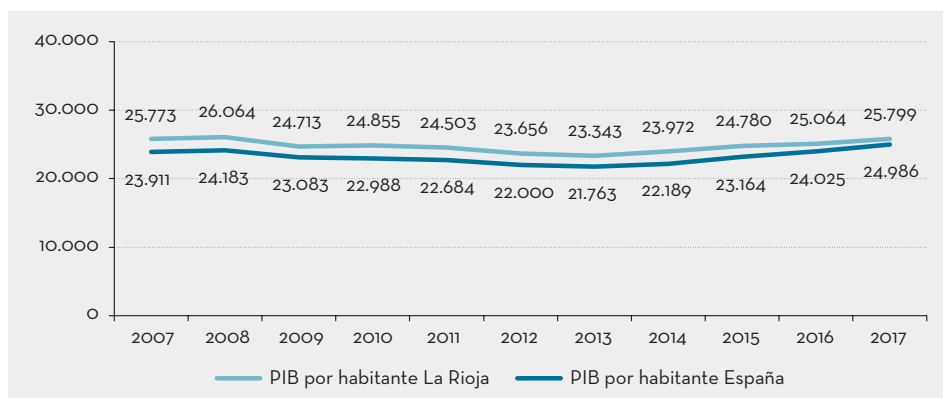
TABLA 4
Evolución del PIB de La Rioja y España. 2007-2017

	España		La Rioja		
	PIB (en millones)	Variación interanual	PIB (en millones)	Variación interanual	% sobre PIB España
2007	1.080.807	7,2%	7.963,1	7,3%	0,7%
2008	1.116.225	3,3%	8.275,3	3,9%	0,7%
2009	1.079.052	-3,3%	7.950,2	-3,9%	0,7%
2010	1.080.935	0,2%	8.013,7	0,8%	0,7%
2011	1.070.449	-1,0%	7.913,5	-1,3%	0,7%
2012	1.039.815	-2,9%	7.655,2	-3,3%	0,7%
2013	1.025.693	-1,4%	7.517,1	-1,8%	0,7%
2014	1.037.820	1,2%	7.647,1	1,7%	0,7%
2015 ¹	1.079.998	4,1%	7.856,4	2,7%	0,7%
2016 ¹	1.118.522	3,6%	7.915,1	0,7%	0,7%
2017 ¹	1.163.662	4,0%	8.136,6	2,8%	0,7%

¹ 2015: estimación provisional; 2016: estimación avance; 2017: primera estimación.

Fuente: INE. Contabilidad Regional de España. Los valores hacen referencia a euros corrientes.

GRÁFICO 6
Evolución del PIB por habitante en La Rioja y España. 2007-2017

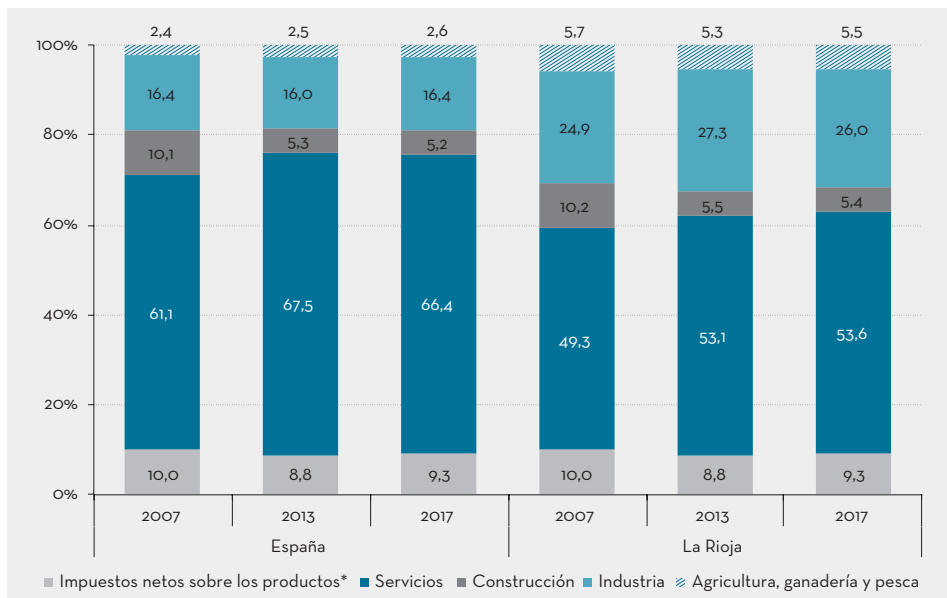


Fuente: INE. Contabilidad Regional de España. Los valores hacen referencia a euros corrientes.

Si se compara la composición de la estructura productiva de ambos territorios se observan diferencias muy marcadas. Destaca, en primer lugar, que el sector de los servicios, aunque creciera también en La Rioja hasta al menos el año 2013, tiene un peso mucho más reducido en esa comunidad. En contraste, tanto la industria (cuyo peso se ha mantenido estable en España mientras que

ha seguido creciendo en la comunidad riojana) como la agricultura, la ganadería y la pesca (cuyo peso se ha mantenido constante en ambos territorios a lo largo de los dos últimos lustros) tienen un peso relativo mayor. La construcción, en cambio, ha seguido una dinámica similar en los dos casos, ya que ha ido perdiendo importancia al mismo ritmo en ambos territorios.

GRÁFICO 7
Evolución de la distribución del PIB en La Rioja y España según ramas de actividad. 2007-2013-2017



*Se refieren al conjunto de impuestos que gravan el precio de un producto en el momento de salir al mercado, dimensión que es considerada a la hora de determinar el valor de la producción total.

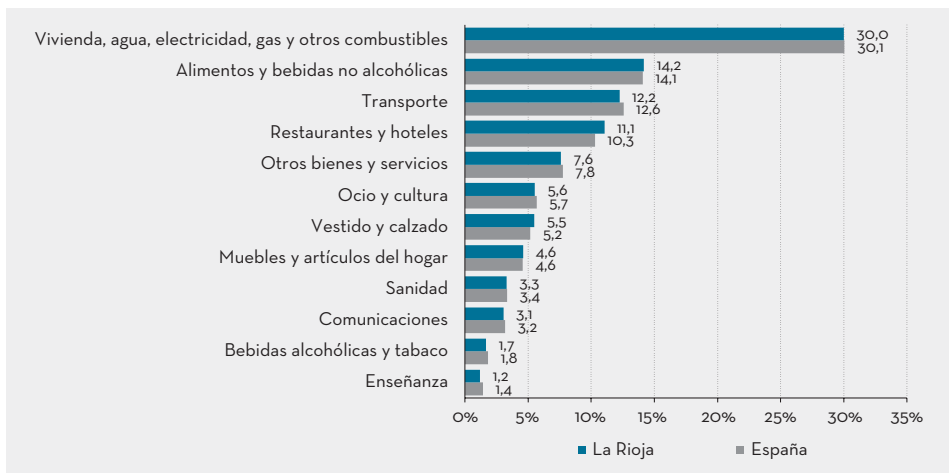
Fuente: INE. Contabilidad Regional de España.

En lo que se refiere a la capacidad adquisitiva y los patrones de gasto de los hogares riojanos, de acuerdo con la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE, el gasto medio por persona es en La Rioja (con 11.838 euros anuales por persona en 2017) un poco más alto que en el conjunto del país (11.726 euros). A su vez, cuando se consideran distintos grupos de gasto, **la estructura de gasto de los hogares en La Rioja resulta similar a la española**: las partidas que acaparan una proporción mayor son, en ambos casos, las de vivienda y suministros para el hogar, la de alimentos y bebidas no alcohólicas, la de transporte y la de restaurantes y hoteles, en ese orden. Tanto para esas como para el resto de

partidas, los hogares riojanos y españoles destinan una proporción similar de recursos. Si hay que destacar alguna diferencia se debe apuntar el mayor gasto que dedican los hogares riojanos a los restaurantes y hoteles (un 11,1% del gasto total, frente al 10,3% que dedican en conjunto los hogares españoles).

GRÁFICO 8

Estructura del gasto de los hogares en La Rioja y España. 2017

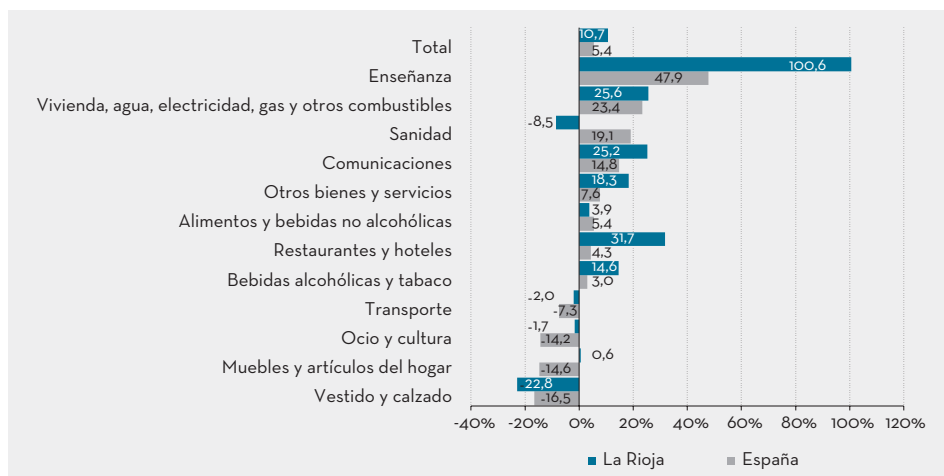


Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares.

En lo que se refiere a la evolución del gasto medio por hogar en términos de euros constantes, para el periodo 2007-2017 se observa que este se ha incrementado (10,7%) más que en el conjunto del país (5,4%). Destaca, en todo caso, el notabilísimo aumento del gasto medio por hogar destinado a educación (un 101% de incremento, mucho mayor que el registrado en España), además del correspondiente a las partidas de restaurantes y hoteles, la de comunicaciones y la de vivienda y suministros para el hogar. Sin embargo, como ocurre en el conjunto de España y en la mayor parte de comunidades autónomas, el aumento más significativo en términos absolutos se corresponde con la partida de vivienda y suministros para el hogar, ya que, si bien la de enseñanza ha aumentado mucho en términos relativos, esta era, y sigue siendo, un grupo de gasto al que se dedican pocos recursos económicos. En cambio, el gasto dedicado a la que es con diferencia la principal partida la relacionada con la vivienda, representaba un 26,4% del gasto total en 2007 y un 30% en 2017.

GRÁFICO 9

Evolución de la variación del gasto medio por hogar (en euros constantes) en La Rioja y España por grupo de gasto. 2007-2017



Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares.

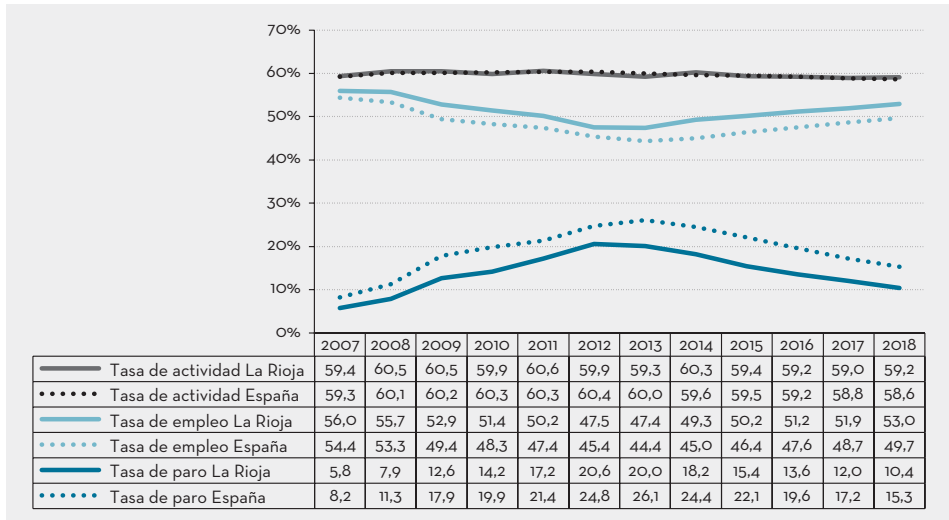
En lo que se refiere a los grupos de gasto en los que se ha producido un descenso mayor que en el conjunto de España, ha habido dos relevantes, la partida para vestido y calzado y la de sanidad.

1.3. La evolución del empleo

Los principales indicadores relativos al empleo y la ocupación en La Rioja y en España se analizan en este epígrafe desde dos perspectivas: la comparativa y la evolutiva. Desde el primer punto de vista los datos correspondientes a 2018 ponen de manifiesto que la tasa de actividad es prácticamente igual, que la tasa de empleo es más alta en La Rioja y que la tasa de paro, en cambio, es más baja en esta comunidad (4,9 puntos porcentuales menos).

GRÁFICO 10

Evolución de la tasa de actividad, empleo y paro de La Rioja y España. 2007-2018



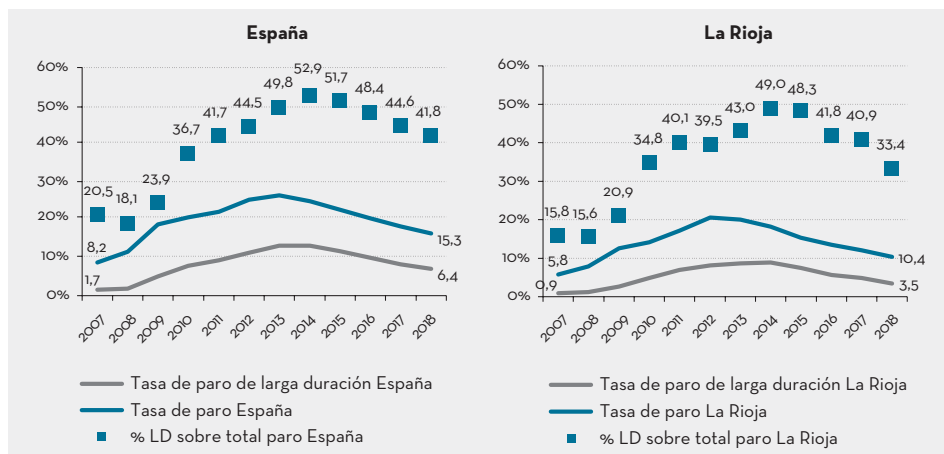
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Desde el punto de vista evolutivo destaca el importante incremento que la tasa de paro ha tenido durante la crisis, que pasó entre 2007 y 2013 del 5,8% al 20%, para reducirse después hasta el 10,4%. Si se analiza la evolución de este indicador durante los últimos diez años, se observa que **el diferencial entre La Rioja y España se ha mantenido constante**: tanto en 2007 como en 2018 la tasa de paro riojana era casi un 30% más baja que la española. La tasa de actividad, por su parte, se ha mantenido constante en ambos lugares (en torno al 60%) y la tasa de empleo ha seguido dos trayectorias similares en paralelo: se redujo durante la crisis y ha vuelto a aumentar desde 2013, aunque es todavía levemente más baja que antes de que estallara la crisis económica.

Si la atención se centra en el desempleo de larga duración (aquellas personas paradas que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período), se observa alguna diferencia entre la evolución riojana y la española. En 2018 la tasa de paro de larga duración en La Rioja (3,5%) es inferior a la española (6,4%). Este dato no es excepcional, sino que se ha mantenido por debajo a lo largo de todo el periodo. **En La Rioja las personas paradas de larga duración representan en 2018 el 33,6% de todas las personas desempleadas** (el 41,8% en España), frente al 49% en 2014 (52,9% en España).

GRÁFICO 11

Evolución del paro de larga duración de La Rioja y España. 2007-2018

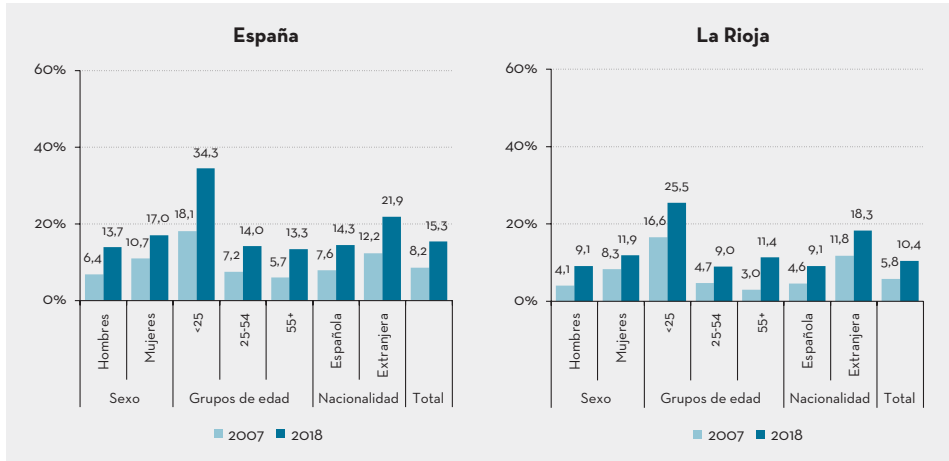


Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Acabamos de ver que tanto la tasa de desempleo general como la tasa de paro de larga duración son más bajas en La Rioja. **Esta región cuenta en 2018, además, con unas tasas de desempleo menores para todos los grupos sociodemográficos analizados** en el Gráfico 12. Al igual que en el conjunto de España, los índices más elevados de desempleo corresponden a los menores de 25 años (con una tasa del 25,5% en 2018 y del 16,6% en 2007), a los extranjeros (con una tasa del 18,3% en 2018 y del 11,8% en 2007) y a las mujeres (un 11,9% en 2018 y un 8,3% en 2007). Desde el punto de vista comparado conviene aclarar que en 2018 la tasa de paro es mucho más reducida en la comunidad riojana en todos los casos, **aunque destaca la diferencia que hay en el caso de la tasa de desempleo en el grupo de edad de 25 a 54 años** (un 35,7% más baja que la española) **y la tasa de desempleo entre los españoles** (un 36,4% más baja que la de España).

GRÁFICO 12

Evolución de la tasa de paro de La Rioja y España por diversos grupos sociodemográficos. 2007-2018



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Más allá de las mediciones convencionales de desempleo, como se ha señalado al comienzo, se han calculado también para este informe otras medidas alternativas que incorporan otras personas además de las paradas en sentido estricto contabilizadas por la EPA, como las afectadas por expedientes de regulación de empleo, las paradas que ya no buscan empleo por desánimo o las que realizan una jornada reducida por razones involuntarias **(1)**.

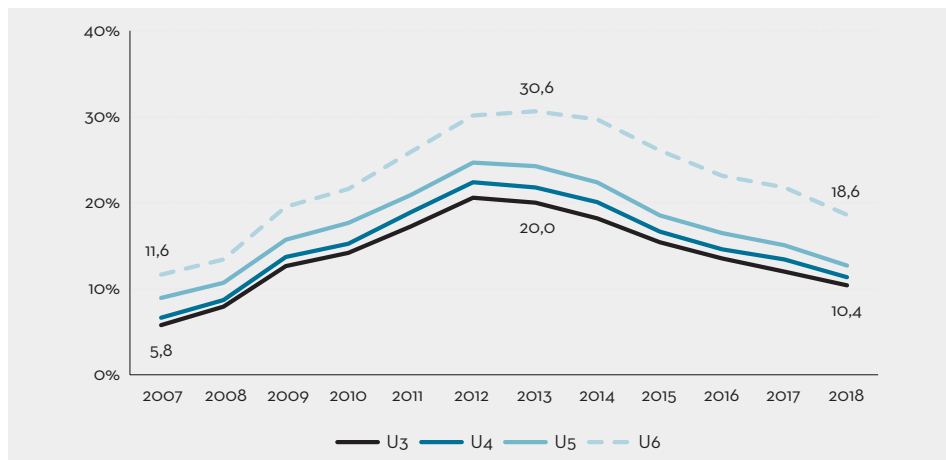
Si se tienen en cuenta tales casos, además de las situaciones de desempleo medidas de forma convencional, se observa la verdadera dimensión de los problemas ligados al desempleo en La Rioja y su evolución en este periodo: entre 2007 y 2013, el conjunto de las situaciones analizadas pasaron del 11,6% al 30,6% en esta comunidad, lo que supone que estas tasas se han multiplicado por 2,6 en ese periodo. Entre 2013 y 2018, la reducción ha sido, por el contrario, del 39%. Durante la crisis la tasa U6 aumentó más donde era más

(1) Los cálculos sobre mediciones alternativas de la tasa de paro que se presenta aquí son una adaptación de la propuesta metodológica realizada por Florentino Felgueroso a partir del *Bureau of Labor Statistics* de Estados Unidos. Esta propuesta consiste en contabilizar el paro a partir de la definición oficial (U3) y añadir, de manera acumulada, determinados colectivos que en el momento actual no estarían incluidos, como son las personas inactivas que no buscan trabajo porque creen que no lo van a encontrar (U4); las inactivas disponibles que querrían trabajar (U5) y las personas ocupadas a jornada parcial involuntaria (U6).

baja -La Rioja-, por lo que la diferencia entre ambos territorios se fue estrechando hasta llegar al 12% en 2012. Tras la crisis, en cambio, las tasas de paro cayeron en mayor medida en La Rioja, por lo que el diferencial ha vuelto en 2018 a situarse en el 24%; incluso por encima del 20% que se registraba en 2007.

GRÁFICO 13

Evolución de la tasa de paro de La Rioja por diversos tipos de medición. 2007-2018



(U3) Tasa de paro oficial; (U4) U3 más personas que no trabajan, están disponibles y no buscan empleo porque creen que no lo van a encontrar, así como personas desocupadas que están en un ERE; (U5) U4 más personas que no buscan empleo (por cualquier razón) pero están disponibles y declaran que desearían trabajar; (U6) U5 más personas ocupadas pero con una jornada parcial involuntaria.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

1.4. Pobreza monetaria, privación material y desigualdad

Cuando se analizan las tasas de riesgo de pobreza relativa de un territorio determinado la elección del marco territorial al que corresponde el umbral de referencia resulta una cuestión clave. Por ello, en este análisis se tienen en cuenta tanto las tasas de riesgo de pobreza relativa calculadas en función de un umbral fijado a escala estatal como las que se derivan de un umbral de pobreza establecido a escala autonómica **(2)**.

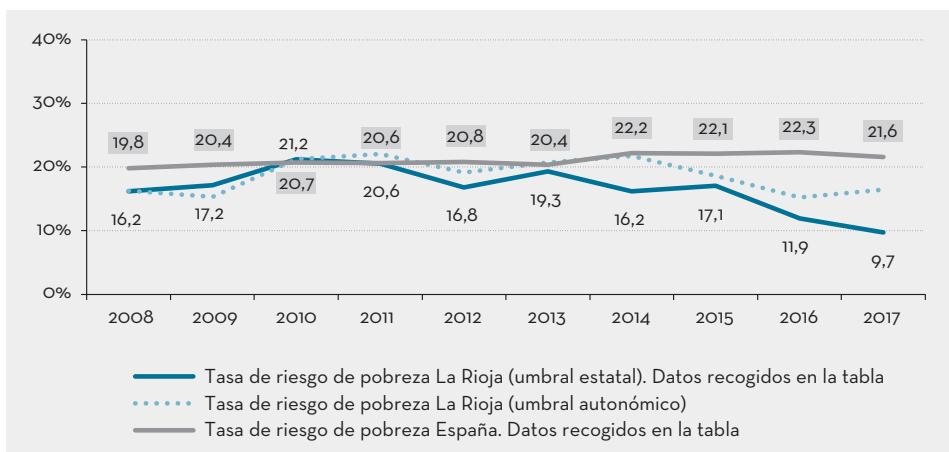
(2) A ese respecto, es importante señalar que el umbral de pobreza relativa o bajos ingresos para una persona se sitúa en 2017 en 8.522 euros anuales para el conjunto de España, mientras que en La Rioja se sitúa en 9.475 euros anuales.

Si se tiene en cuenta el umbral estatal la tasa de riesgo de pobreza relativa es en La Rioja del 9,7%, casi doce puntos porcentuales menos que la correspondiente al conjunto del país. Es destacable, en cualquier caso, frente al aumento progresivo con ligeras oscilaciones del indicador correspondiente a España a lo largo de todo el ciclo, la fuerte reducción que esta tasa ha experimentado en La Rioja, donde ha pasado del 16,2% en 2014 al 9,7% en 2017, situándose finalmente por debajo del nivel correspondiente a la precrisis.

Por otra parte, **si se tiene en cuenta el umbral autonómico** (es decir, si la tasa de pobreza riojana se calcula en función del ingreso mediano de la población riojana y no del ingreso mediano del conjunto de la población española) **las diferencias con el conjunto del Estado se reducen y la tasa de riesgo de pobreza se sitúa** en un 16,4%, **5,2 puntos porcentuales por debajo de la tasa de riesgo de pobreza relativa correspondiente al conjunto del país.**

GRÁFICO 14

Evolución de la tasa de riesgo de pobreza de la población de La Rioja y España. 2008-2017



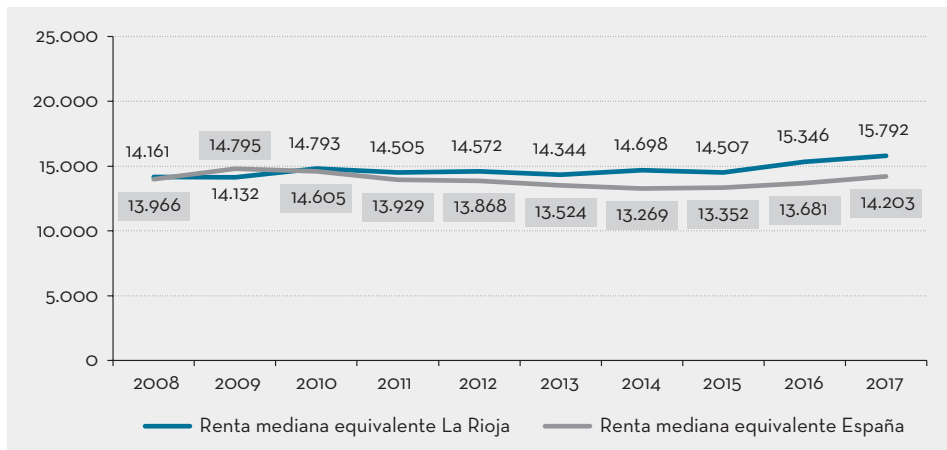
Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

Esta divergencia de las tasas de pobreza en La Rioja y el conjunto de España obedece a una diferente evolución de la renta mediana equivalente: entre 2008 y 2014 esta aumentó un 4% en La Rioja y se redujo un 5% en el conjunto de España. Aunque partían de un nivel de renta similar en 2007, esta tendencia inversa que experimentaron durante la crisis hizo que se generara un diferencial entre ambos territorios: en 2007 la renta mediana equivalente

riojana era un 1,4% mayor que la española y en 2014 un 10,8%. Desde 2014 a 2017 la renta creció un 7% en ambos casos, por lo que **el diferencial se ha mantenido**.

GRÁFICO 15

Evolución de la renta mediana equivalente (euros/año) de La Rioja y España. 2008-2017

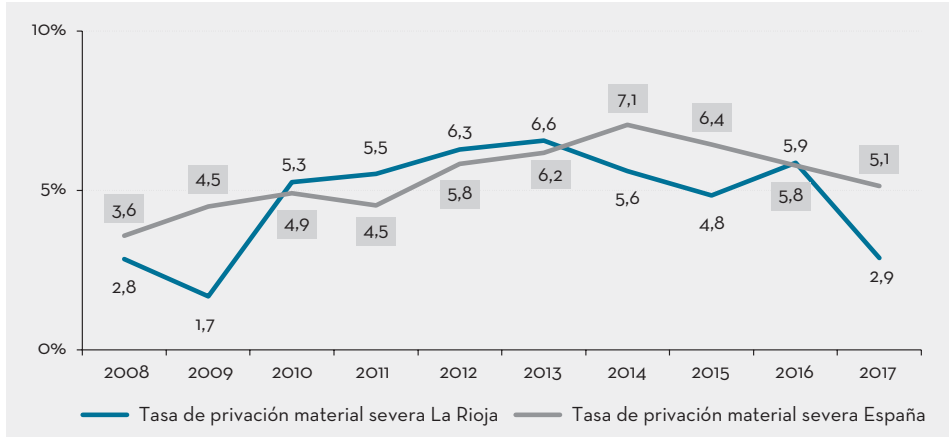


Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

Al margen de los ingresos, el indicador de privación material severa mide aquellas situaciones en las que los hogares declaran que no pueden hacer frente a un número determinado de necesidades básicas. Los datos del Gráfico 16 ponen de manifiesto que antes de la crisis la tasa de privación material severa era en La Rioja (2,8%) más reducida que en España (3,6%), como así lo es al final del periodo (un 2,9% frente a un 5,1%). Es decir, que **mientras que en España desde 2008 hasta 2017 la tasa de privación material ha crecido (un 43%) en La Rioja se ha mantenido constante**, a pesar de las enormes fluctuaciones que ha registrado la trayectoria de este indicador. **En consecuencia, la brecha existente al final del periodo es más grande que la que había al inicio**.

GRÁFICO 16

Evolución de la tasa de privación material severa de la población de La Rioja y España. 2008-2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

El hecho de que la tasa de privación material severa sea más reducida sugiere una situación más favorable en la comunidad autónoma riojana en relación con las distintas carencias que se consideran para elaborar el índice general. La Tabla 5 demuestra que esto es así, **habiendo en La Rioja una proporción menor de personas sufriendo todas las clases de privación**. En comparación con España, es especialmente marcada la diferencia en lo que se refiere al porcentaje de personas que no pueden permitirse bienes duraderos básicos (el 1,6% frente al 4,9%), que han tenido retrasos en el pago de los gastos relacionados con la vivienda (el 4,4% frente al 9,3%) o que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos (el 23,5% frente al 36,6%). **En consecuencia, también es visible la diferencia entre la proporción de personas que no sufren ninguna clase de privación en La Rioja y España** (un 65,1% y un 53%, respectivamente).

TABLA 5
Evolución de los indicadores de privación material de La Rioja y España.
2008-2017

	España				La Rioja			
	2008	2013	2017	Dif. 17-08	2008	2013	2017	Dif. 17-08
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	36,2	48,0	34,3	-1,9	29,1	39,9	26,0	-3,2
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	2,2	3,5	3,7	1,5	1,0	4,6	3,9	2,9
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	5,9	8,0	8,0	2,1	4,1	9,9	6,3	2,3
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9	42,1	36,6	6,7	22,3	32,8	23,5	1,2
Ha tenido retrasos en el pago de los gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos 12 meses	8,2	11,9	9,3	1,1	7,3	11,0	4,4	-3,0
No puede permitirse bienes duraderos básicos*	6,3	6,6	4,9	-1,4	6,5	4,6	1,6	-4,9
Tasa de privación material severa (no puede permitirse 4 de las 9 cosas)	3,6	6,2	5,1	1,6	2,8	6,6	2,9	0,0
Pueden permitirse las 9 cosas	53,7	42,9	53,0	-0,6	60,7	51,4	65,1	4,5

* Este indicador incluye de manera agrupada aquellas situaciones en las que se carece de alguno de estos cuatro bienes: automóvil, teléfono, televisor o lavadora.

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

En 2017 **La Rioja es una de las comunidades autónomas con una tasa “de baja intensidad” laboral más reducida** (5,4%), lo que supone que tan solo una de cada veinte personas menores de 60 años vive en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hacen menos del 20% de su potencial total. En cuanto a la evolución de este indicador, la tendencia observada es similar a la de otras variables: un incremento muy pronunciado (más que en el conjunto de España) de las situaciones “de baja intensidad” laboral entre 2008 y 2014 y una reducción también más intensa que en el conjunto del país durante el periodo de recuperación lo que no impide, en cualquier caso, que el diferencial positivo existente antes de la crisis se haya ampliado. En efecto, entre 2008 y 2014 la tasa “de baja intensidad” laboral pasó en La Rioja del 3,2% al 10,7%, mientras que en el conjunto del país pasó del 6,6% al 17,1%. En el primer caso el incremento es del 230% y en el segundo del 160%. De 2014 a 2017 el valor del indicador se redujo en ambos casos, siendo más intensa la reducción en la comunidad riojana: del 50% frente al 25%. Esto supuso, como no podía ser de otra manera, un gran aumento del diferencial que había al inicio: si en 2008 la tasa “de baja intensidad” laboral española multiplicaba por 2 a la riojana, en 2017 es hasta 2,4 veces mayor.

GRÁFICO 17

Evolución de la tasa “de baja intensidad” laboral de la población de La Rioja y España. 2008-2017



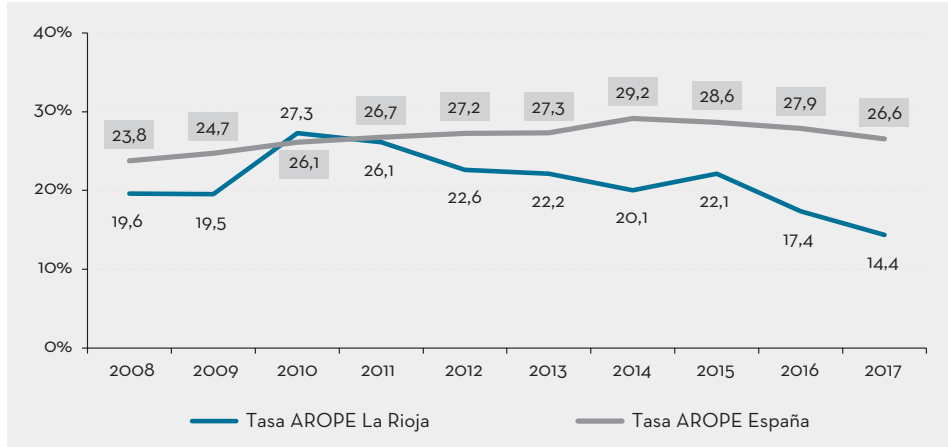
Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

El Gráfico 18 recoge la evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) a lo largo de los últimos nueve años. Como se observa en él, en 2017 un 14,4% de la población riojana está afectada por estas situaciones. Al contrario de lo que ocurre en España, **en La Rioja la reducción registrada a lo largo de todo el periodo y especialmente en los últimos años es muy importante** (entre 2015 y 2017 ha descendido casi ocho puntos porcentuales), de modo que el porcentaje de población en esta situación es, al final del periodo, bastante más reducido que en 2008.

Los datos de 2017 para La Rioja de la tasa AROPE en función de la intersección de cada uno de sus componentes ponen de manifiesto que el 8,4% de la población riojana padece pobreza relativa, sin estar afectada por las otras situaciones de carencia contempladas en la tasa AROPE. El 2% está afectado únicamente por privación material severa y el 2,4% por baja intensidad laboral. El 0,7%, por su parte, acumula una situación de pobreza relativa y “de baja intensidad” laboral y el 0,1% acumula riesgo de pobreza y privación material. Cabe, por último, hacer especial mención a aquellas personas que se encuentran afectadas por los tres componentes de la tasa AROPE y que, en La Rioja, suponen tan solo el 0,6% de la población o, en términos absolutos, unas dos mil personas.

GRÁFICO 18

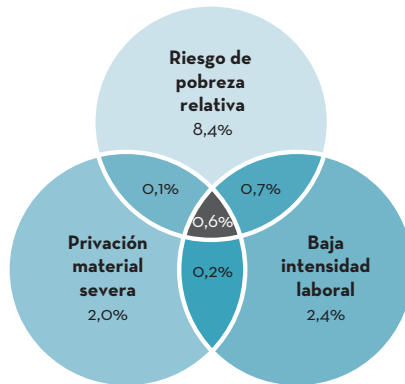
Evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población de La Rioja. 2008-2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

GRÁFICO 19

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población de La Rioja por componentes. 2017



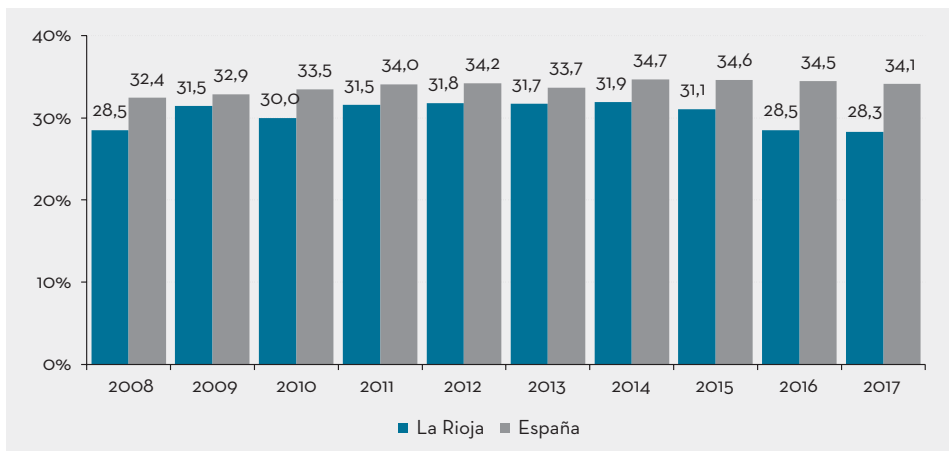
Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

Finalmente, en lo que se refiere a los indicadores que miden la desigualdad de ingresos, el Gráfico 20 manifiesta que el coeficiente de Gini ha sido a lo largo de todo el periodo más bajo en La Rioja que en el conjunto del país. Otra dife-

rencia importante es la siguiente: **al contrario de lo ocurrido en España y en la mayor parte de comunidades, en esta región la reducción de la desigualdad con la recuperación económica ha sido**, en términos absolutos (3,6 puntos porcentuales), **más intensa que el aumento previo que hubo en los años de crisis** (3,5 puntos porcentuales), por lo que el coeficiente de Gini es, al final del periodo, algo más bajo que al inicio.

GRÁFICO 20

Evolución del coeficiente de Gini de La Rioja y España. 2008-2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

Es menor el índice de Gini y **son menores el resto de indicadores seleccionados de entre los utilizados habitualmente para medir la desigualdad**: el que indica la distancia que separa al 20% más rico de la población del 20% más pobre (S80/S20), el que mide la diferencia entre los ingresos de las clases medias y las clases pobres (ratio Q3/Q1) y el que indica la diferencia de ingresos entre las clases medias y las más ricas (Q5/Q3). No solo son menores, sino que además han evolucionado de un modo más favorable o de forma más estable en los últimos nueve años.

TABLA 6

Evolución de la relación entre quintiles de renta mediana equivalente de La Rioja y España. 2008-2017

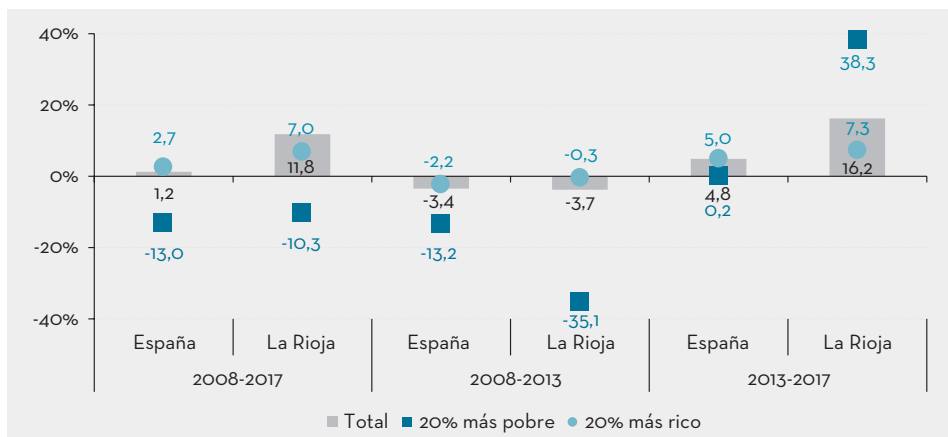
	España				La Rioja			
	2008	2013	2017	Dif. 17-08	2008	2013	2017	Dif. 17-08
Relación S80/S20 [Q5/Q1]	5,6	6,3	6,6	1,0	4,3	6,6	4,5	0,1
Relación Q3/Q1	2,4	2,7	2,9	0,4	2,2	3,3	2,1	0,0
Relación Q5/Q3	2,3	2,3	2,3	0,0	2,0	2,0	2,1	0,1

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

El Gráfico 21 muestra, por último, cuál ha sido la evolución de la renta media, en tres periodos diferentes, del 20% de la población más pobre y el de la más rica, así como de toda en su conjunto. Considerando el periodo completo que va desde 2008 hasta 2017 puede observarse que el único grupo que ha visto cómo ha decrecido su renta es el 20% más pobre (un -10,3%). Esto se debe, sobre todo, a que fueron quienes acusaron un mayor descenso de la renta durante la crisis (de un -35,1%), y a que, aunque volvió a crecer notablemente (con un aumento del 38,3%), este impulso no ha tenido fuerza suficiente como para contrarrestar el impacto negativo previo.

GRÁFICO 21

Variación porcentual de la renta media equivalente de La Rioja y España por grupos de renta. 2008-2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).



2

La integración social en La Rioja



Contenido

2.1. La situación de la integración social en la sociedad riojana.....	52
2.2. ¿Cuál es la relación entre la exclusión social y la pobreza económica?	54
2.3. Los tres ejes que definen la exclusión social.....	57
2.4. Las dimensiones que concretan nuestra mirada sobre la exclusión social...	60

Capítulo 2

La integración social en La Rioja

En este segundo capítulo se analizan los niveles de integración social de La Rioja y, concretamente, la distribución de la población riojana en la escala que va de la exclusión severa a la integración plena. Para ello, se analizan los datos generales relativos a la distribución de la población en ese eje –tanto en el conjunto de España como de la comunidad autónoma–, la evolución que al respecto se ha producido en España entre 2013 y 2018 y la relación que existe entre los niveles de integración social y las situaciones de pobreza económica. En el caso de La Rioja no hay disponibles datos para 2013, dado que no se pudo realizar una ampliación muestral suficiente en el anterior informe de la Fundación, por lo que, a diferencia del realizado para otras comunidades autónomas, el estudio se realiza exclusivamente desde una perspectiva territorial, comparando la situación de esta comunidad con la del conjunto de España.

El análisis del continuo integración-exclusión se desgana en tres grandes niveles. El primero y más global, los ejes de la exclusión (económico, político y de ciudadanía y social y relacional). El segundo, el de las dimensiones de la exclusión (empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social) y, finalmente, ofreciendo una mirada mucho más específica a los problemas concretos, 35 indicadores que caracterizan el conjunto de las dimensiones. Este capítulo ofrece de forma progresiva los resultados de la encuesta en sus ejes y dimensiones, una primera mirada global que nos introduce de forma gradual en la descripción de los datos para su mejor comprensión. En el capítulo 4 daremos otro paso más abordando los indicadores que definen cada dimensión.

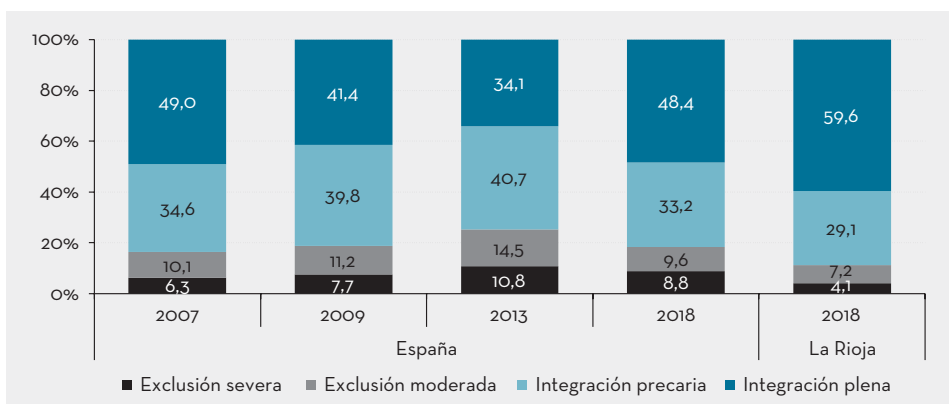
2.1. La situación de la integración social en la sociedad riojana

De acuerdo con los datos de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA, en 2018 el 59,6% de la población riojana se encuentra en una situación de integración plena, el 29,1% en una situación de integración precaria, el 7,2% en una situación de exclusión moderada y el 4,1% en una situación de exclusión severa. En conjunto, las personas en situación de exclusión social representan el 11,3% de la población riojana, lo que implica que **alrededor de una de cada diez personas -en torno a 36.000 personas- está en 2018 en una situación de exclusión, ya sea moderada o severa.**

La situación actual en La Rioja resulta, en términos comparados, **mucho mejor que la que se observa en el conjunto de España.** La Rioja disfruta de una tasa de integración plena claramente superior a la española (59,6% frente al 48,4%) y su tasa de exclusión severa es más reducida (4,1% frente al 8,8%). En los indicadores intermedios del espectro de la integración-exclusión, los porcentajes de ambos territorios se asemejan más, y aunque en La Rioja la tasa de integración precaria es algo más elevada, la de exclusión moderada es más pequeña. Estos datos ponen de relieve la mayor cohesión social de la comunidad autónoma riojana frente al conjunto de España.

GRÁFICO 22

Niveles de integración social de la población de La Rioja (2018) y España (2007-2009-2013-2018)

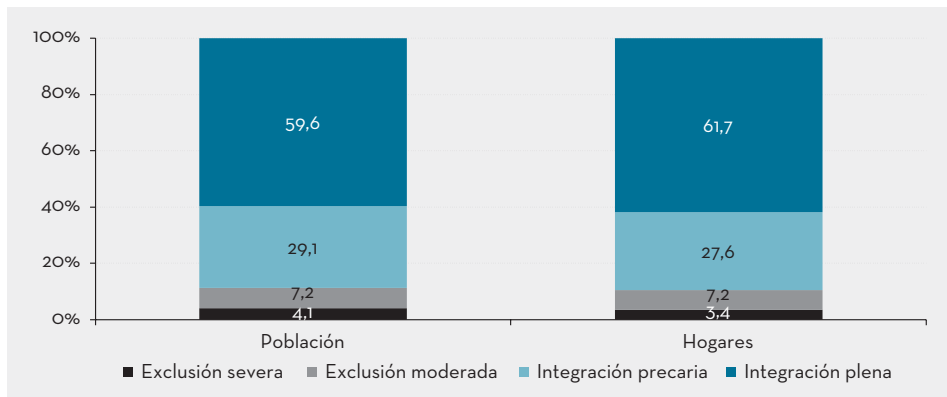


Fuente: EINSFOESSA 2007, 2009, 2013 y 2018.

Si en vez de fijarnos en las tasas de población lo hacemos en las de los hogares, comprobamos que el 61,7% de los hogares riojanos se encuentran en situación de integración plena y el 27,6% en integración precaria. En el ámbito de la exclusión, se ubican en total el 10,6% de los hogares, en concreto, el 7,2% en la exclusión moderada y el 3,4% en la exclusión severa.

GRÁFICO 23

Niveles de integración social de los hogares y la población de La Rioja. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Al no disponerse de datos comparables relativos a 2013 en la EINSFOESSA 2018, no es posible trazar la evolución entre 2013 y 2018 de los niveles de exclusión social en La Rioja. En lo que respecta al conjunto de España, debe hacerse referencia a los importantes descensos que se han producido desde 2013, tanto en lo que se refiere al número estimado de personas afectadas por la exclusión social (un 27,8% menos que en 2013) como el de aquellas que lo están por la exclusión social severa (un 18,9% menos).

TABLA 7

Estimación del número de personas en situación de exclusión social de La Rioja y España. 2013-2018

	España		La Rioja	
	2013	2018	2013	2018
Total población (en miles)	47.130	46.699	--	315
Exclusión social				
Proporción exclusión social (%)	25,3	18,4	--	11,3
Estimación exclusión social (en miles)	11.906	8.590	--	36
Variación respecto a 2013 (%)	--	-27,8%	--	--
Exclusión social severa				
Proporción exclusión severa (%)	10,8	8,8	--	4,1
Estimación exclusión severa (en miles)	5.080	4.122	--	13
Variación respecto a 2013 (%)	--	-18,9%	--	--

Fuentes: EINSFOESSA 2013 y 2018; INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero. Datos de 2018 provisionales.

En cualquier caso, si los datos del conjunto del Estado para 2018 se comparan con los registrados en 2007, antes del inicio de la crisis, se observa con claridad que las situaciones de exclusión han tendido al alza. En efecto, aunque menor que en el periodo álgido de la crisis, el espacio social de la exclusión sigue siendo en 2018 en el conjunto de España mayor que el registrado en el periodo previo a la crisis (en 2007 las situaciones de exclusión afectaban en el conjunto de España al 16,4% de la población, mientras que en 2018 afectan al 18,4%). El panorama social en España consolida, por tanto, los signos de desigualdad ya conocidos desde hace tiempo, con una población en situación de integración plena que se recupera y comienza a acercarse a valores similares a los obtenidos antes de la crisis, pero con un grupo en exclusión aún muy numeroso y notablemente superior en la exclusión más severa al de 2007. Este escenario, debido a las desigualdades que presenta, significa graves riesgos para la construcción de una sociedad cohesionada.

2.2. ¿Cuál es la relación entre la exclusión social y la pobreza económica?

Si el análisis de los procesos de exclusión social nos aporta una imagen complementaria a la que habitualmente se utiliza en términos de pobreza monetaria, la asociación entre ambas variables es lógicamente interesante e importante. De acuerdo con los datos de 2018, las tasas de riesgo de pobreza o

bajos ingresos que se derivan de la encuesta son del 20,7% para el conjunto de España y del 19,5% para La Rioja. Obviamente, las tasas de pobreza no son iguales entre las personas que están en situación de integración y las que están en situación de exclusión: **en La Rioja, el 70,6% de las personas en situación de exclusión están además en situación de pobreza** monetaria, mientras que el 29,4% de las personas en situación de exclusión no serían pobres desde el punto de vista monetario; a la inversa, **el 11,2% de la población que no está en situación de exclusión social es, sin embargo, pobre desde el punto de vista monetario.**

En el conjunto de España, las tasas de pobreza de ambos grupos son del 56% y el 12,7%, respectivamente, lo que implica, como se verá más adelante, que la exclusión social tiene en La Rioja un carácter mucho más económico que en el resto de España. Estas cifras deben, no obstante, tomarse con cautela, dado que el porcentaje de hogares riojanos que no han suministrado datos suficientes sobre sus ingresos supera ampliamente al de los hogares españoles (38,8% frente a 11%).

TABLA 8

Relación entre la pobreza relativa* y la exclusión social de la población (% sobre el total). 2018

	España			La Rioja		
	Excluidos	No excluidos	Total	Excluidos	No excluidos	Total
Pobres	9,3	9,2	18,5	6,0	5,9	11,9
No pobres	7,3	63,3	70,6	2,5	46,8	49,3
Sin información	1,8	9,2	11,0	2,8	36,0	38,8
Total	18,4	81,6	100,0	11,3	88,7	100,0
Tasa de pobreza (%)	56,0	12,7	20,7	70,6	11,2	19,5

* Para calcular el indicador de pobreza, se han utilizado los ingresos declarados por el hogar pero se ha optado por no incluir los hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad.

Fuente: EINSFOESSA 2018.

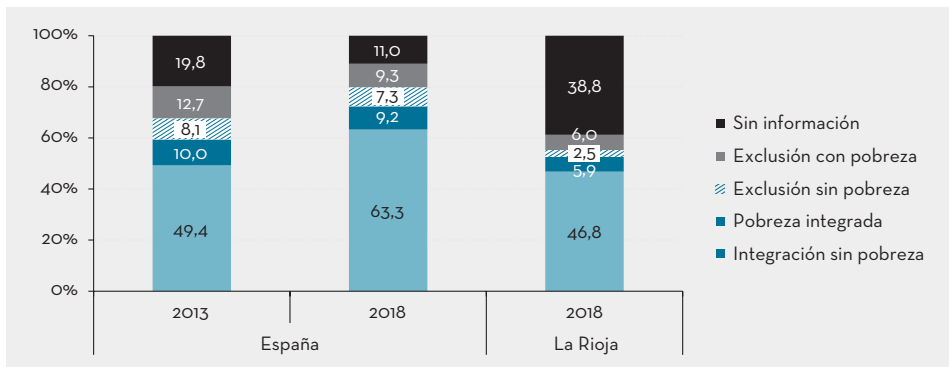
En otros términos, **el 46,8% de la población riojana no se encuentra ni en pobreza monetaria ni en exclusión social, de forma que algo menos de la mitad de la población disfrutaría de una integración sin pobreza;** el 6% se encuentra en ambas situaciones (exclusión con pobreza); el 5,9% se encuentra en situación de pobreza pero no de exclusión (pobreza integrada); y el 2,5% en exclusión pero no en pobreza (exclusión sin pobreza). Esta distribución se

diferencia de la española, cuyas tasas son del 63,3%, el 9,3%, el 9,2% y el 7,3%, respectivamente. La integración sin pobreza es, por tanto, en el caso de La Rioja, significativamente menos frecuente que en el conjunto de España, teniendo la integración con pobreza y la exclusión sin pobreza un peso relativo menor.

Desde el punto de vista evolutivo, y centrando la atención en el conjunto de España, parece claro que la situación en el país ha mejorado de forma clara, al haber aumentado en casi 14 puntos porcentuales (del 49,4% al 63,3%) los hogares en integración sin pobreza **(3)**.

GRÁFICO 24

Evolución de la distribución según la relación entre la pobreza relativa y la exclusión social de la población de La Rioja y España. 2013-2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

La Tabla 9 amplía la información ofrecida hasta ahora, con una estimación del número de personas según su relación con las dimensiones pobreza monetaria y exclusión social. De acuerdo con los datos recogidos en ella, 148.000 personas viven en La Rioja en una situación de integración sin pobreza, ajenas tanto a las situaciones de exclusión social como a las de pobreza monetaria. A este grupo le siguen, en tamaño, los que se encuentran en situación de exclusión con pobreza y de pobreza integrada (ambos con alrededor de 19.000 personas), mientras que el grupo de exclusión sin pobreza lo componen unas 8.000 personas. El grupo respecto al que se carece de información es también muy numeroso -122.000-, lo que obliga, como ya se ha dicho, a manejar con cautela

(3) El elevado porcentaje de personas respecto a las que se carecía de información en 2013 en relación con las características personales necesarias para la estimación de estas situaciones dificulta las comparaciones.

los datos señalados y considerar estas cifras como el número mínimo de personas que se encontrarían en esas circunstancias.

TABLA 9

Estimación de la población de La Rioja y España según nivel de integración y situación de pobreza económica. 2018

	España		La Rioja	
	Nº en miles	%	Nº en miles	%
Exclusión con pobreza	4.326	9,3	19	6,0
Exclusión sin pobreza	3.403	7,3	8	2,5
Pobreza integrada	4.290	9,2	19	5,9
Integración sin pobreza	29.544	63,3	148	46,8
Sin información	5.136	11,0	122	38,8
Total	46.699	100,0	315	100,0

Fuentes: EINSFOESSA 2018; INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero. Datos de 2018 provisionales.

2.3. Los tres ejes que definen la exclusión social

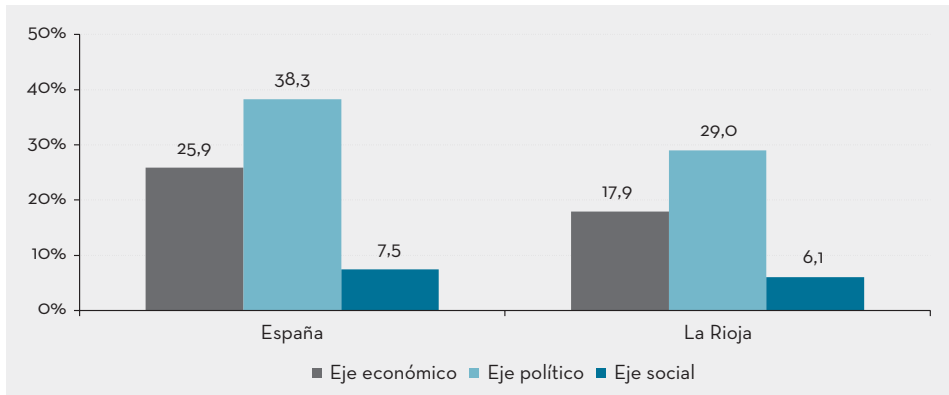
La metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes de exclusión: el económico, el político y de ciudadanía, y el social y relacional. ¿Cuáles son los ejes de la exclusión que afectan a un mayor porcentaje de la población en La Rioja y en España? En la comunidad autónoma riojana, el 17,9% de la población está afectada por una situación de exclusión en el eje económico, el 29% en el eje político y de ciudadanía, y el 6,1% en el eje social y relacional.

La exclusión en cada uno de los tres ejes afecta en La Rioja a un menor porcentaje de personas que en el conjunto de España. Las diferencias más abultadas se registran en el eje económico (un 30,9% menos) y en el político y de ciudadanía (un 24,3% menos), mientras que en eje social y relacional el diferencial se queda en un 18,7%.

Desde el punto de vista evolutivo, **en el conjunto de España se ha reducido claramente entre 2013 y 2018 el porcentaje de población afectada por los diferentes ejes de exclusión**, especialmente en lo que se refiere al eje económico (-40%) y al eje político y de ciudadanía (-18%). La extensión de las situaciones de exclusión derivadas del eje social y relacional, menos frecuentes en 2013, se ha reducido en menor medida (-12%).

GRÁFICO 25

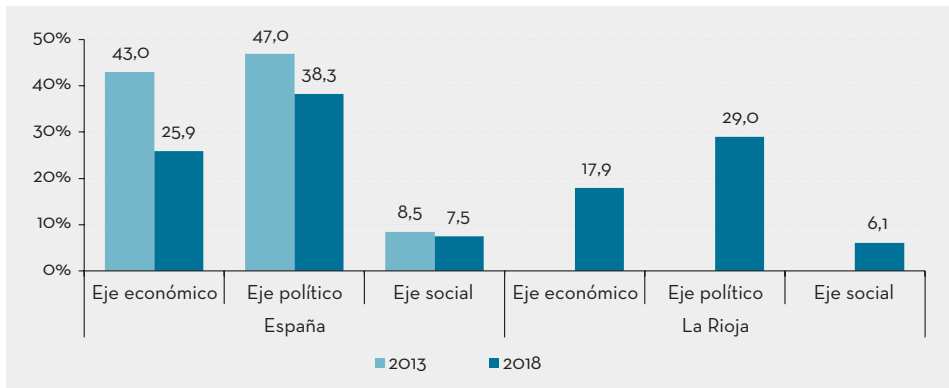
Porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

GRÁFICO 26

Evolución del porcentaje de población de La Rioja y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social. 2013-2018



Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

La Tabla 10 permite analizar en mayor detalle las situaciones de exclusión en cada uno de los ejes contemplados para cada uno de los grandes grupos en la escala que va de la exclusión severa a la integración plena. Si la atención se centra en los datos correspondientes a 2018, se observa que en La Rioja **la exclusión en el eje económico afecta a casi una de cada tres personas en**

situación de integración precaria (31,3%), a casi tres de cada cuatro en situación de exclusión moderada (71,2%) y a un porcentaje aún mayor de las que se encuentran en exclusión severa (86,1%). La gradación también es clara en lo que se refiere a la exclusión del eje político y de ciudadanía, que afecta a casi dos tercios de las personas en situación de integración precaria (65,3%), al 85% de las que están en situación de exclusión moderada y al 94,2% de aquellas en situación de exclusión severa. En cuanto a la población afectada por el eje social de la exclusión, afecta al 11,1% de las personas en situación de integración precaria, al 19,7% de las que se encuentran en exclusión moderada y en el 34,6% de aquellas en exclusión severa. En este caso, aunque se mantiene la gradación, los porcentajes superan a los correspondientes al conjunto de España.

Desde el punto de vista evolutivo, puede decirse que, en términos generales, el impacto de los diferentes ejes se ha reducido en España entre 2013 y 2018 tanto entre las personas en integración precaria como entre aquellas en exclusión social moderada y severa, con la salvedad de la exclusión del eje político y de ciudadanía entre las personas en situación de exclusión social severa, que se ha incrementado en los últimos cinco años del 72,6% al 81,4%. Sin embargo, si el análisis se realiza en comparación con el año 2007, en los momentos iniciales de la crisis, se observa un empeoramiento para todos los grupos afectados por alguna carencia en el eje económico, una cierta mejora en el eje político y de ciudadanía -salvo en el caso de las personas en situación de exclusión social severa- y una mejora en lo que se refiere al eje social y relacional, salvo en el caso del colectivo en situación de integración precaria.

TABLA 10

Evolución del porcentaje de población de La Rioja y España afectada por los ejes de la exclusión social según niveles de integración-exclusión social. 2007-2018*

	España				La Rioja	
	2007	2009	2013	2018	2013	2018
Eje económico						
Integración plena	0,0	0,0	0,0	0,0	--	0,0
Integración precaria	27,6	40,9	54,0	41,0	--	31,9
Exclusión moderada	47,8	62,0	76,7	59,4	--	71,2
Exclusión severa	69,6	90,6	92,1	74,6	--	86,1
Total	18,7	30,1	43,0	25,9	--	17,9
Eje político						
Integración plena	0,0	0,0	0,0	0,0	--	0,0
Integración precaria	84,9	74,0	64,4	66,8	--	65,3
Exclusión moderada	86,6	90,0	72,6	81,4	--	85,0
Exclusión severa	86,1	89,0	95,2	94,3	--	94,2
Total	43,5	46,3	47,0	38,3	--	29,0
Eje social						
Integración plena	0,0	0,0	0,0	0,0	--	0,0
Integración precaria	7,2	9,8	7,5	10,8	--	11,1
Exclusión moderada	32,7	19,7	17,1	17,0	--	19,7
Exclusión severa	43,3	29,3	27,1	25,7	--	34,6
Total	8,5	8,4	8,5	7,5	--	6,1

* El estar presente en cualquiera de los tres ejes significa que las personas o los hogares padecen alguna de las situaciones descritas por el sistema de indicadores de FOESSA. Es por esa razón por la que aparece 0,0 en la integración plena.

Fuente: EINSFOESSA 2007, 2009, 2013 y 2018.

2.4. Las dimensiones que concretan nuestra mirada sobre la exclusión social

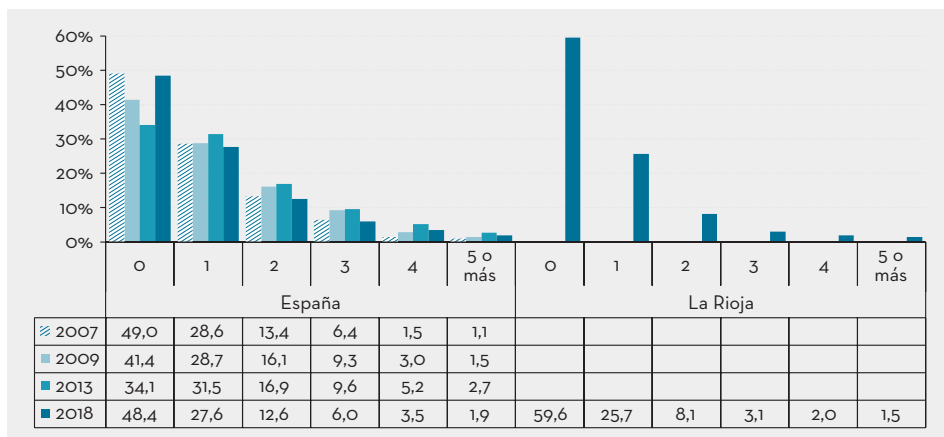
Los tres ejes de la exclusión social analizados hasta ahora se articulan en función de ocho dimensiones concretas, que se refieren a otras tantas dimensiones de la vida cotidiana (empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social). Antes de entrar a analizar cada una de ellas, tiene interés considerar la distribución de la población española y riojana en función del número de dimensiones afectadas para observar hasta qué punto se encuentran extendidas y cómo han evolucionado. Esto nos permite ir centrando nuestra mirada dando un paso más en nuestro camino de descubrimiento de los datos.

Algo más de la mitad de la población riojana (59,6%) no presenta problemas en ninguna dimensión, por lo que se encontraría, como ya se ha mencionado, en el espacio de la integración plena. **Las personas que experimentan tres o más dimensiones de la exclusión suponen el 6,6%.** Dado que en España los dos ámbitos mencionados afectan al 48,4% (integración plena) y al 11,4% (tres o más dimensiones afectadas) respectivamente, La Rioja se sitúa en una posición relativa mejor. También es mejor la situación riojana en lo que se refiere al porcentaje de población afectada por cinco o más de las dimensiones señaladas (1,5% en La Rioja, frente a 1,9% en España).

Desde el punto de vista evolutivo, en España ha aumentado el porcentaje de personas que no están afectadas por ninguna dimensión de la exclusión y se ha reducido el número de personas con alguna de esas carencias sea cual sea el número de dimensiones que se consideren. De hecho, desde 2013, el porcentaje de la población afectada por tres o más dimensiones de la exclusión social ha tenido un descenso del 35%. A más largo plazo, sin embargo, la evolución no es tan positiva. Cabe en ese sentido señalar que si la situación española se compara con la existente al inicio del periodo analizado –en 2007–, la proporción de personas que experimentan cuatro o más problemas relacionados con la exclusión social ha pasado del 2,6% al 5,4%. En definitiva, en España, el ciclo de recesión y expansión económica que hemos sufrido en la última década ha multiplicado por dos el volumen de población que tiene una importante afectación multidimensional.

GRÁFICO 27

Evolución de la distribución porcentual de la población de La Rioja y España según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones. 2013-2018



Fuente: EINSFOESSA 2007, 2009, 2013 y 2018.

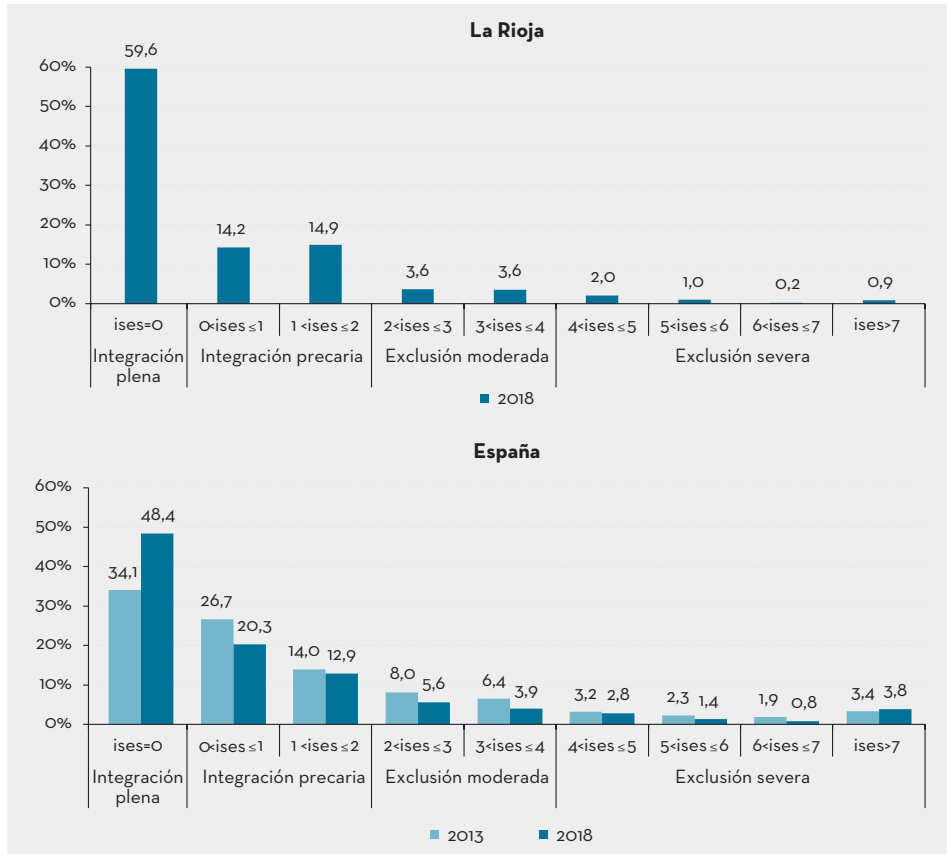
De hecho si situáramos, de forma metafórica, una lupa sobre las dimensiones de la exclusión, observaríamos la realidad de una forma mucho más precisa, viendo las mejoras y retrocesos dentro del continuo integración-exclusión. Para poder realizarlo utilizamos el Índice Sintético de Exclusión Social (ISES). Este índice divide los cuatro espacios a los que se viene haciendo referencia -integración plena, integración precaria, exclusión moderada y exclusión severa- en nueve intervalos, lo que permite una mejor gradación de las diversas situaciones dentro de cada espacio. Esta mirada nos permite observar dónde se producen las acumulaciones de los indicadores de exclusión social.

A partir de ese análisis, se observa que en La Rioja, el 11,3% de la población se sitúa en los seis intervalos más elevados del ISES (es decir, con una afectación más elevada de las situaciones de exclusión), frente al 18,3% de la población en España.

El Gráfico 28 pone también de manifiesto algunos posibles cambios en España a lo largo de estos cinco años. Por un lado, cabe pensar que el incremento del porcentaje de población en situación de integración plena se debe a la reducción del tamaño del grupo que en el ámbito de la integración precaria se encuentra más cerca de la integración plena (las personas con un ISES de entre 0 y 1). El otro elemento significativo es el incremento del peso relativo, en el grupo de la exclusión severa, de las personas con un ISES más elevado: si en 2013 estas personas representaban el 31% de todas las personas en situación de exclusión, en 2018 representan el 44%, lo que podría apuntar a la **cronificación y agravamiento de las situaciones de exclusión** a las que antes se ha hecho referencia (plenamente compatibles, por otro lado, con un incremento de la proporción de las personas en situación de integración plena). Otro dato de interés es que, por primera vez desde que se configurase este indicador en 2007, el porcentaje de personas con un valor en el ISES igual o superior a 7 alcanza al 3,8% de la población, superando incluso el 3,4% que se registró en 2013. Esto significa un incremento del 11% sobre 2013, probablemente la etapa más crítica de la crisis, y casi triplica la población que se encontraba en esta franja en 2007 (1,3%). La primera conclusión del análisis del ISES en el conjunto de España sería que se ha producido un gran **proceso de acumulación de dificultades en las personas que se encuentran en la parte más crítica de la exclusión más severa**. Los mecanismos personales, familiares y de protección social pública se encuentran ausentes o con un grave nivel de deterioro en este grupo de personas.

GRÁFICO 28

Evolución de la distribución porcentual de la población de La Rioja y España en intervalos del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES)

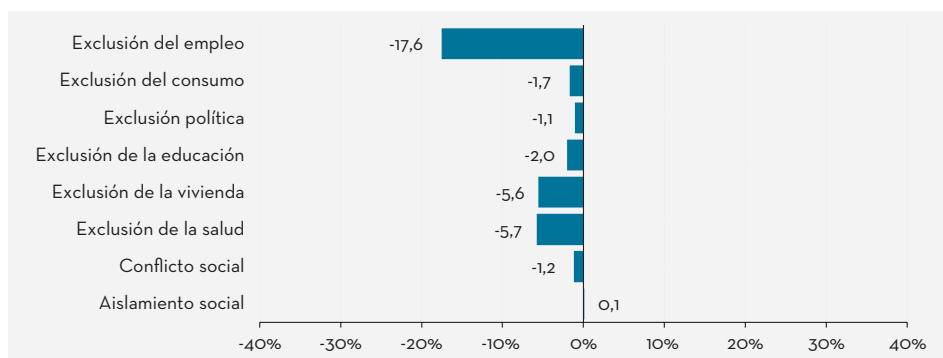


Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

Más allá del número de dimensiones de la exclusión social que pueden afectar a una persona o a un hogar, resulta también esencial conocer el porcentaje de población afectada por cada una de esas dimensiones y el cambio experimentado entre 2013 y 2018 al respecto. El Gráfico 29 recoge, para el conjunto de España, la variación entre 2013 y 2018 de la presencia de problemas de exclusión social en cada una de sus ocho dimensiones. La mayor reducción se ha producido en lo que se refiere a la exclusión del empleo, que baja 17,6 puntos porcentuales en la proporción de personas afectadas.

GRÁFICO 29

Evolución de la presencia de problemas de exclusión social en la población de España por cada una de las dimensiones de la exclusión social. Diferencia en puntos porcentuales. 2018-2013



Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

Para terminar este epígrafe, se analiza cómo ha evolucionado el alcance de la exclusión en cada una de sus dimensiones para el total de la población, para la población en exclusión social y para la que está en exclusión social severa. En lo que se refiere a la evolución entre 2013 y 2018 para el conjunto de la población española, se ha producido, como ya se ha dicho, un **descenso en el porcentaje de personas afectadas por casi todas las dimensiones, y en especial en lo que se refiere a la exclusión del empleo, que se ha reducido en torno a un tercio.**

Los porcentajes de afectación por estas situaciones son necesariamente más elevados entre la población en situación de exclusión social y, particularmente, entre las personas en situación de exclusión social severa. Si se tiene en cuenta al conjunto de estas personas en 2018 la exclusión del empleo en La Rioja afecta al 56,8%, la exclusión de la vivienda al 53,1%, la exclusión de la salud al 47,6% y la exclusión política al 41,5%. Si con la población general las situaciones de exclusión se concentran especialmente en las dimensiones del eje político y de ciudadanía, entre la población en situación de exclusión lo hacen en el eje económico, aunque el político también registra una alta incidencia. En ambos casos, el eje social y relacional tiene una menor relevancia en términos cuantitativos.

Si se compara la incidencia de estas situaciones con la del conjunto de la población española en 2018, se observa que **La Rioja presenta tasas inferiores en siete de las ocho dimensiones de la exclusión, es decir, en todas salvo en**

la del conflicto social, cuya incidencia (5,1%) es igual. Las mayores diferencias se observan en las dimensiones relacionadas con la vivienda y el empleo: a este respecto, en La Rioja la exclusión en el ámbito de la vivienda es un 45% inferior que en España y la del empleo, un 34% más reducida.

TABLA 11


Evolución del porcentaje de población en España y La Rioja afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión social para el total de la población, para la población en situación de exclusión social y para la exclusión social severa. 2013-2018

	España			La Rioja		
	2013	2018	Diferencia 2018-2013	2013	2018	Diferencia 2018-2013
Total						
Exclusión del empleo	41,5	23,9	-17,6	--	15,7	--
Exclusión del consumo	7,4	5,7	-1,7	--	4,0	--
Exclusión política	13,9	12,8	-1,1	--	12,4	--
Exclusión de la educación	8,6	6,6	-2,0	--	5,3	--
Exclusión de la vivienda	29,3	23,7	-5,6	--	13,1	--
Exclusión de la salud	19,8	14,0	-5,7	--	10,2	--
Conflicto social	6,2	5,1	-1,2	--	5,1	--
Aislamiento social	2,7	2,8	0,1	--	1,1	--
Población excluida						
Exclusión del empleo	77,1	56,0	-21,1	--	56,8	--
Exclusión del consumo	29,2	31,0	1,8	--	35,5	--
Exclusión política	32,0	35,6	3,6	--	41,5	--
Exclusión de la educación	20,1	19,0	-1,2	--	28,4	--
Exclusión de la vivienda	58,9	60,1	1,3	--	53,1	--
Exclusión de la salud	46,1	50,1	4,0	--	47,6	--
Conflicto social	17,8	16,4	-1,5	--	22,8	--
Aislamiento social	5,2	6,3	1,1	--	3,4	--
Población en exclusión social severa						
Exclusión del empleo	85,4	61,3	-24,1	--	72,3	--
Exclusión del consumo	51,3	49,5	-1,8	--	49,3	--
Exclusión política	39,1	37,7	-1,4	--	42,8	--
Exclusión de la educación	27,6	21,2	-6,4	--	40,9	--
Exclusión de la vivienda	78,2	69,3	-8,8	--	58,9	--
Exclusión de la salud	61,8	63,9	2,1	--	74,2	--
Conflicto social	23,6	21,7	-1,9	--	30,8	--
Aislamiento social	7,3	6,6	-0,7	--	7,0	--

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.



3



Las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión social en La Rioja

Contenido

3.1. Incidencia y distribución de la exclusión social vista a través de la persona sustentadora principal del hogar	70
3.2. Incidencia y distribución de la exclusión social desde las características básicas de los hogares	82
3.3. Los perfiles de la exclusión social en La Rioja.....	95

Capítulo 3

Las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión social en La Rioja

En el capítulo previo se han recogido los principales datos en relación con la distribución de los niveles de integración social de la población riojana y española, así como la evolución que se ha producido en los últimos cinco años. También se ha examinado el impacto de los ejes y dimensiones que definen las situaciones de integración y exclusión. En este capítulo se analiza cómo afectan esas situaciones a las personas y a los hogares en función de sus características sociodemográficas y cuál es la composición, desde el punto de vista de esas variables, de los hogares en situación de exclusión social. De esta forma, es posible analizar tanto el perfil de la exclusión social en La Rioja como los factores sociodemográficos que en mayor medida se vinculan a las situaciones de inclusión y de exclusión.

El análisis se realiza, en primer lugar, desde la perspectiva de las características sociodemográficas de la persona sustentadora principal del hogar y, en segundo lugar, desde la perspectiva de las características del conjunto del hogar. Las variables que se tienen en cuenta en el primer caso son las relativas a la edad, el sexo, el nivel de estudios, la situación ocupacional y la nacionalidad de la persona sustentadora principal. En el caso de las características de los hogares, las variables consideradas son la presencia de situaciones de pobreza, el tipo de ingresos, la intensidad laboral, el tipo de hogar, el tamaño del hábitat y el tipo de barrio.

Para cada una de las variables analizadas, se describe, en primer lugar, la situación riojana y, posteriormente, las principales diferencias que se observan entre La Rioja y el conjunto de España. A diferencia del apartado anterior, el análisis se centra en la situación en 2018, tanto en lo que se refiere al caso riojano como al conjunto de España, aunque en las dos últimas tablas de este

capítulo puede consultarse la evolución entre 2013 y 2018, para España, de la situación de los diversos grupos analizados.

3.1. Incidencia y distribución de la exclusión social vista a través de la persona sustentadora principal del hogar

a) Incidencia y distribución según la edad

El primer panel de la Tabla 12 recoge la incidencia de los distintos niveles de integración social entre los hogares diferenciando los distintos grupos de edad de la persona sustentadora principal del hogar (es decir, cómo se distribuyen en cada uno de los grupos definidos por la edad de la persona sustentadora principal las situaciones de exclusión e integración de los hogares). En cambio, el segundo panel de la misma tabla recoge, en cada uno de los niveles de integración social, la distribución de los hogares en función de la edad de la persona sustentadora principal.

TABLA 12

Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de La Rioja por edad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Menos de 30	51,3	35,4	10,5	2,8	86,7	13,3	100,0
30-44	58,4	29,9	5,3	6,4	88,3	11,7	100,0
45-54	65,6	23,0	6,4	5,1	88,6	11,4	100,0
55-64	64,9	22,2	11,3	1,6	87,1	12,9	100,0
65-74	69,7	25,6	4,4	0,3	95,4	4,6	100,0
75 y más	58,2	32,6	8,4	0,8	90,8	9,2	100,0
Total	61,7	27,6	7,2	3,4	89,4	10,6	100,0
Distribución (%)							
Menos de 30	7,3	11,2	12,7	7,2	8,5	10,9	8,7
30-44	27,6	31,6	21,5	54,7	28,8	32,2	29,2
45-54	18,8	14,7	15,6	26,2	17,5	19,0	17,7
55-64	17,2	13,1	25,6	7,6	15,9	19,8	16,3
65-74	16,6	13,6	8,9	1,1	15,7	6,4	14,7
75 y más	12,6	15,8	15,7	3,1	13,6	11,6	13,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Edad media	53,4	51,8	53,6	42,6	52,9	50,1	52,6

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Si se analiza, en primer lugar, la incidencia de la exclusión (moderada y severa) en función de la edad de la persona sustentadora principal en La Rioja, se observa que es particularmente elevada entre los hogares con personas sustentadoras más jóvenes (el 13,3% están en una situación de exclusión severa o moderada) y entre aquellos con personas sustentadoras de entre 55 y 64 años (12,9%). En los hogares sustentados por personas mayores, por el contrario, las situaciones de exclusión afectan a un porcentaje sustancialmente más bajo (4,6% en el caso de los hogares sustentados por personas de entre 65 y 74 años de edad y 9,2% en el caso de los hogares sustentados por personas de 75 y más años).

Si dejamos al margen a los hogares con personas sustentadoras mayores de 65 años, no se aprecian diferencias importantes entre el resto de hogares en cuanto a la incidencia de la exclusión moderada o severa. **La incidencia de las situaciones de exclusión social en La Rioja está solo hasta cierto punto vinculada a los cambios en el ciclo vital**, pues si bien los datos apuntan a que la prevalencia de esta problemática decrece a medida que aumenta la edad de la persona sustentadora del hogar, la relación entre ambas variables no es lineal, rompiéndose la tendencia señalada en dos grupos de hogares: aquellos que tienen como sustentadoras a personas entre 55 y 64 años y a mayores de 75 años, respectivamente, con tasas de exclusión que alcanzan el 12,9% en el primer caso y el 9,2% en el segundo.

El examen del espacio de la integración, tomado en su conjunto, permite corroborar esa lectura, ya que todos los grupos de hogares presentan unos niveles similares de integración (en torno al 85%), salvo aquellos con personas sustentadoras mayores de 65 años, que se encuentran en una posición aún mejor (en torno al 90-95%). Con todo, **el grupo de hogares con personas sustentadoras principales más jóvenes registran el menor nivel de integración plena** (51,3%, diez puntos por debajo de la media) **y el mayor de integración precaria** (35,4%, siete puntos por encima de la media).

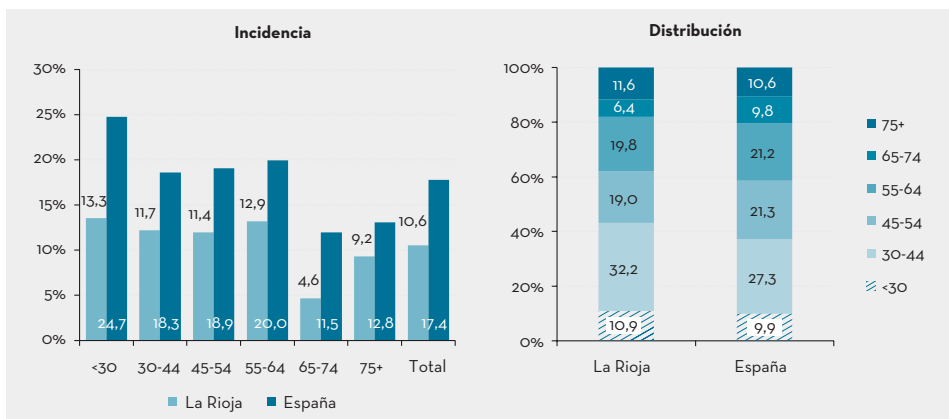
De estas diferencias y de la propia estructura etaria de la sociedad riojana, se deriva una determinada composición de los hogares en situación de exclusión social. Como se observa en el panel de distribución de la Tabla 12, **en La Rioja, el 43,1% de los hogares en situación de exclusión están sustentados por personas menores de 44 años** y, por tanto, por personas en edad de consolidar un proyecto de vida autónomo y/o de tener hijos e hijas. **Este grupo de hogares es mayoritario en el espacio de la exclusión** y está además ligeramente sobre-representado, dado que supone el 37,9% del total de hogares. Dentro de ese grupo, es importante destacar el peso específico de los hogares sustentados

por personas de 30 a 44 años, que suman casi un tercio de todos los que están en situación de exclusión social. Los hogares sustentados por mayores de entre 65 y 74 años –que representan el 14,7% del total– están, por el contrario, infrarrepresentados en el espacio social de la exclusión en La Rioja, ya que solo constituyen el 6,4% de ese grupo.

Desde el punto de vista comparativo, el Gráfico 30 recoge para 2018 los datos relativos a la incidencia de la exclusión (moderada y severa) tanto para España como para La Rioja según la edad de la persona sustentadora principal, así como la distribución del colectivo de hogares en situación de exclusión en función de esa variable. La comparación entre la situación española y riojana puede hacerse, por tanto, desde ambas perspectivas. En términos de incidencia, todos los tipos de hogares riojanos presentan claramente menores tasas de exclusión que los mismos tipos en el conjunto de España. Las diferencias más notorias se encuentran en los hogares sustentados por personas de 65 a 74 años (con una incidencia un 60% menor que sus homólogos del conjunto del país) y en los sustentados por menores de 30 años (con una incidencia un 46,2% menor). En cuanto a **la distribución de los hogares en situación de exclusión social, el panorama de La Rioja es muy similar al que se observa en el conjunto de España, con una presencia ligeramente superior de la exclusión en edades mayores.**

GRÁFICO 30

Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de La Rioja y España según la edad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

b) La brecha de sexo en la exclusión social

La exclusión desde la perspectiva del sexo de la persona sustentadora principal del hogar en La Rioja afecta en mayor medida a los sustentados por mujeres (12,6%) que a los sustentados por hombres (9,7%), aunque las diferencias son menores que en el conjunto de España. La posición de los hogares sustentados por mujeres es comparativamente peor que la de aquellos sustentados por hombres en todas las categorías del *continuum* integración-exclusión. El modelo de integración de los hogares sustentados por mujeres es, sin duda, más precario y reducido, mientras que la exclusión en los hogares sustentados por mujeres resulta no solo más frecuente, sino también más severa.

En cuanto a la composición de cada grupo en relación con el sexo de la persona sustentadora principal, cabe señalar, en primer lugar, que en el 31,2% de los hogares riojanos la persona sustentadora principal es una mujer y en el 68,8% de los casos un hombre. Dadas las similares tasas de incidencia de la exclusión en ambos grupos el peso de ambos tipos de hogares en el espacio social de la integración y de la exclusión es, *grosso modo*, el que corresponde a su peso poblacional. Así, los hogares riojanos sustentados por mujeres representan el 36,9% de los hogares en situación de exclusión y el 63,1% de los hogares en integración.

TABLA 13

Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de La Rioja por sexo de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Hombre	65,4	24,8	6,7	3,1	90,3	9,7	100,0
Mujer	53,6	33,8	8,4	4,2	87,4	12,6	100,0
Total	61,7	27,6	7,2	3,4	89,4	10,6	100,0
Distribución (%)							
Hombre	73,0	61,9	63,6	62,0	69,5	63,1	68,8
Mujer	27,0	38,1	36,4	38,0	30,5	36,9	31,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

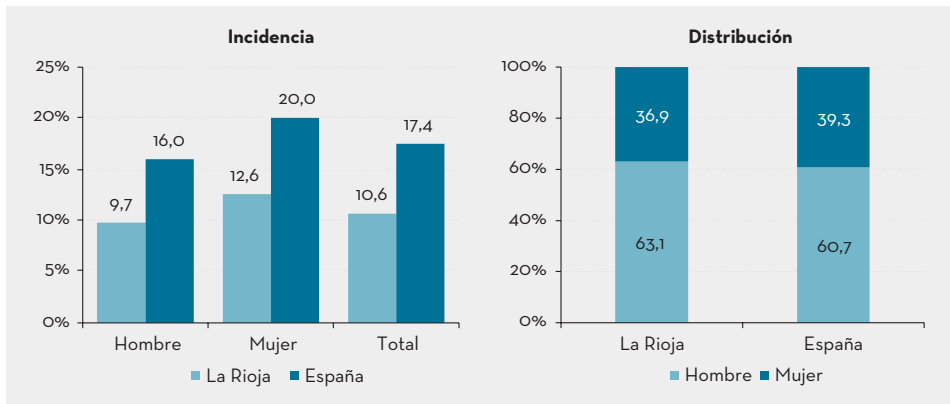
Fuente: EINSFOESSA 2018.

La situación riojana difiere de la que se registra en el conjunto de España. Desde el punto de vista de la incidencia de las situaciones de exclusión, tomadas en su conjunto, las tasas son más reducidas en La Rioja que en España, como

ocurría con la variable edad, independientemente del sexo de la persona sustentadora principal. Las diferencias con el conjunto del país son además similares para los dos grupos. Desde el punto de vista de la composición del colectivo en situación de exclusión, las diferencias entre ambos territorios son muy reducidas: si en el caso riojano los hogares con sustentadoras mujeres representan el 36,9% de todos los hogares en situación de exclusión, en el caso español su peso alcanza el 39,3%.

GRÁFICO 31

Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de La Rioja y España según el sexo de la persona sustentadora principal. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

c) El nivel de estudios como factor protector

El nivel educativo de la persona sustentadora principal de los hogares se relaciona también claramente con el riesgo de experimentar situaciones de exclusión social y de integración precaria. En ese sentido, la educación sigue siendo un factor determinante en las dinámicas de exclusión social. Como ocurre en el conjunto de España, y tal y como viene repitiéndose desde el inicio de esta encuesta, también en La Rioja **un elevado nivel de estudios minimiza las probabilidades de caer en situaciones de exclusión**. Los datos confirman, por tanto, que contar con estudios universitarios es la mejor fórmula para llegar a una situación de integración plena.

En La Rioja, **la incidencia de la exclusión entre los hogares cuyo sustentador principal carece de estudios básicos completos (22,9%) es más de diez veces**

superior a la de los hogares cuyo sustentador principal cuenta con estudios universitarios (2,4%). De hecho, los datos de la Tabla 14 ponen claramente de manifiesto cómo el nivel de integración crece a medida que se avanza en la escala educativa (del 77,1% entre los hogares sustentados por personas sin estudios o con estudios incompletos al 97,6% entre los sustentados por personas con estudios superiores) y cómo las situaciones de exclusión varían en sentido contrario. En el caso de la exclusión severa, las tasas van del 9,2% entre los hogares sustentados por personas sin estudios al 2,1% entre los hogares cuyos sustentadores principales tienen estudios universitarios.

El impacto diferencial de la exclusión social en función del nivel educativo alcanzado por la persona sustentadora principal de cada hogar, junto con la estructura de la población riojana desde el punto de vista educativo, se traduce en una determinada composición de los hogares en situación de exclusión en La Rioja. De acuerdo con la Tabla 14, el 15,9% de los hogares riojanos están sustentados por personas sin estudios o con estudios incompletos, el 32,2% por personas que han alcanzado el nivel de Graduado Escolar, ESO o Bachiller Elemental, el 30,4% por personas con Bachiller, BUP o FP, y el 21,4% por personas con estudios superiores. La distribución de los hogares en el espacio social de la exclusión atendiendo al nivel educativo de la persona sustentadora principal, sin embargo, no coincide con ese reparto. Aproximadamente un tercio está compuesto por los hogares sustentados por personas sin estudios o con estudios incompletos, que representan el 34,2% de todos los hogares en esa situación y, por lo tanto, duplican el peso relativo que en función de su peso poblacional real correspondería a este grupo. Otro tercio (34%) está formado por hogares sustentados por personas con Graduado Escolar, en ESO o Bachiller Elemental, que en este caso sí muestran una proporción acorde con su peso poblacional. Los hogares sustentados por personas con Bachiller, BUP o FP representan el 27% de los hogares en exclusión (una cifra también acorde con su peso poblacional) y los hogares sustentados por personas con estudios universitarios suponen el 4,8% restante, un porcentaje cuatro veces inferior al de su peso poblacional.

TABLA 14

Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de La Rioja por nivel de estudios de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Sin estudios o estudios incompletos	40,3	36,8	13,7	9,2	77,1	22,9	100,0
Graduado Escolar, en ESO o Bachiller Elemental	58,2	30,6	7,5	3,7	88,8	11,2	100,0
Bachiller, BUP o FP	63,7	26,9	8,4	1,0	90,6	9,4	100,0
Estudios superiores	80,4	17,2	0,3	2,1	97,6	2,4	100,0
Total	61,7	27,6	7,2	3,4	89,4	10,6	100,0
Distribución (%)							
Sin estudios o estudios incompletos	10,3	21,1	30,1	42,6	13,7	34,2	15,9
Graduado Escolar, en ESO o Bachiller Elemental	30,4	35,6	33,5	35,1	32,0	34,0	32,2
Bachiller, BUP o FP	31,4	29,7	35,6	8,9	30,9	27,0	30,5
Estudios superiores	27,9	13,3	0,8	13,4	23,4	4,8	21,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

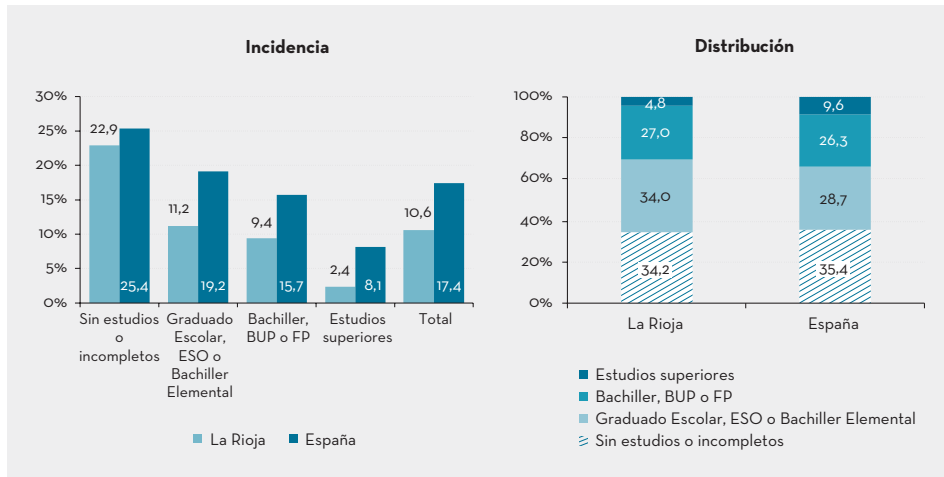
Fuente: EINSFOESSA 2018.

En relación con la situación de estos mismos grupos en España, **todas las categorías estudiadas presentan en La Rioja tasas de riesgo de exclusión (moderada y severa) más pequeñas que en el conjunto del país.** En particular, destaca el contraste existente entre los hogares sustentados por personas con estudios superiores, con una incidencia mucho más amplia en España que en La Rioja (8,1% frente a 2,4%). Es en el caso de los hogares sustentados por personas sin estudios o con estudios incompletos donde las diferencias entre ambos territorios resultan algo más reducidas, si bien en este caso también las tasas de exclusión son en La Rioja más bajas que en el conjunto de España.

Desde el punto de vista de la composición de los hogares en situación de exclusión, aunque menos pronunciadas, también se observan disparidades en lo que se refiere al peso de los hogares sustentados por personas con estudios primarios, que representan el 34% de los hogares riojanos en situación de exclusión y el 28,7% de sus homólogos en el conjunto del Estado.

GRÁFICO 32

Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de La Rioja y España según el nivel de estudios de la persona sustentadora principal del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

d) La situación ocupacional y su relación con la exclusión social

La situación ocupacional de la persona sustentadora principal de los hogares se relaciona claramente con la exclusión e integración social y existe un vínculo claro entre desempleo y exclusión. De acuerdo con los datos de la Tabla 15, **el 49,6% de los hogares sustentados por personas que buscan empleo están en una situación de exclusión social moderada o severa, frente a solo el 6,6% de los hogares sustentados por personas que trabajan y el 6,8% de los sustentados por personas jubiladas o prejubiladas.**

Los tres grupos principales que se analizan desde el punto de vista ocupacional -hogares sustentados por personas empleadas, desempleadas y jubiladas- difieren claramente en lo que se refiere a su distribución en el continuo que va de la integración a la exclusión. En el caso de los hogares sustentados por personas empleadas, el 70,7% se ubica en el espacio de la integración plena, el 22,7% en el espacio de la integración precaria y tan solo el 6,6% en el espacio de la exclusión moderada o severa. Entre los hogares sustentados por personas desempleadas, se reparten casi por partes iguales entre el espacio de la integración precaria (50,4%) y la exclusión, ya sea moderada (18,6%) o

severa (31,1%) (4). Finalmente, los hogares sustentados por personas jubiladas o prejubiladas se ubican en el eje de la integración-exclusión de manera muy similar que los sustentados por personas empleadas.

TABLA 15
Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de La Rioja por situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Trabaja	70,7	22,7	4,6	2,0	93,4	6,6	100,0
Busca empleo	0,0	50,4	18,6	31,1	50,4	49,6	100,0
Jubilado/a o prejubilado/a	69,1	24,1	6,4	0,4	93,2	6,8	100,0
Otras situaciones	28,1	49,6	17,1	5,2	77,7	22,3	100,0
Total	61,7	27,6	7,2	3,4	89,4	10,6	100,0
Distribución (%)							
Trabaja	67,7	48,5	37,6	35,5	61,8	36,9	59,1
Busca empleo	0,0	8,5	12,0	42,5	2,6	21,8	4,7
Jubilado/a o prejubilado/a	26,7	20,8	21,1	3,1	24,9	15,3	23,8
Otras situaciones	5,6	22,2	29,3	18,9	10,7	26,0	12,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Estas diferencias en cuanto a la incidencia de exclusión social en función de la situación ocupacional de las personas sustentadoras principales de los hogares se traducen –como ocurre con las demás variables analizadas– en una determinada composición de los hogares riojanos en situación de exclusión, que también se ve afectada por la propia composición de la población riojana en relación con su estructura ocupacional.

En efecto, el 59,1% de los hogares riojanos están sustentados por personas ocupadas, el 23,8% por personas jubiladas o prejubiladas, el 4,7% por personas

(4) El hecho de que no se hayan localizado en la muestra encuestada hogares sustentados por personas desempleadas en situación de integración plena no implica, lógicamente, que este tipo de situaciones no se den entre estos hogares. Sí permite señalar, sin embargo, que la vivencia de situaciones de plena integración en este grupo es lo suficientemente residual para que no sea detectada mediante encuestas domiciliarias a la población general.

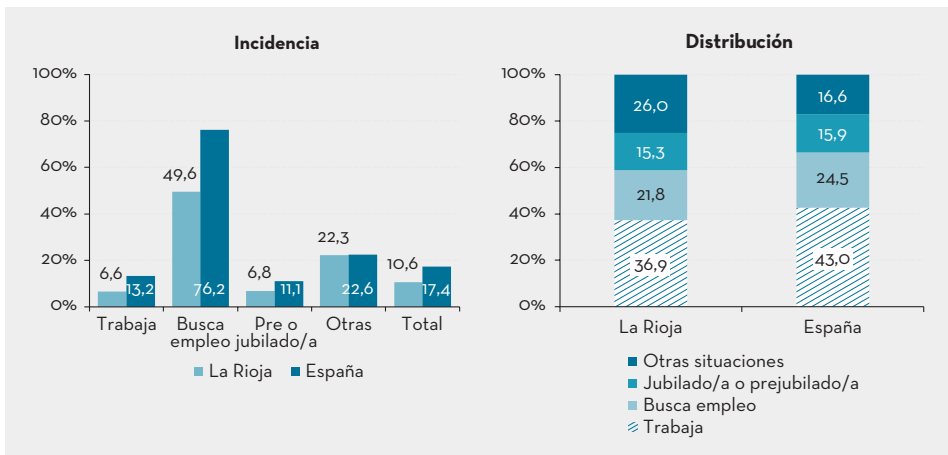
que buscan empleo y el 12,3% por personas en otras situaciones. En el espacio social de la exclusión, sin embargo, la distribución de esas situaciones es muy diferente. Si bien, **el grupo mayoritario lo conforman los hogares sustentados por personas con empleo, que alcanzan el 36,9%, se trata de una cifra muy por debajo de su peso demográfico.** Este grupo resulta mayoritario tanto en el espacio de la integración plena (67,7%) -lo que resulta lógico y esperable- como en el de la integración precaria (48,5%) e, incluso, en el de la exclusión moderada (37,6%). Este dato pone de manifiesto la compatibilidad que existe entre empleo y exclusión social, una preocupante realidad que viven los hogares que, a pesar de tener a su sustentador principal empleado, no logran salir de situaciones de exclusión.

A los hogares sustentados por personas en desempleo les siguen, en el espacio de la exclusión, **los sustentados por personas que buscan empleo, que suman uno de cada cinco hogares en exclusión (21,8%).** Finalmente, como se verá más adelante en detalle, percibir prestaciones sociales no parece proteger lo suficiente frente a la exclusión. En el caso riojano, los hogares sustentados por personas jubiladas o prejubiladas representan el 23,8% de todos los hogares, pero el 15,3% de los que se encuentran en situación de exclusión.

Si comparamos los datos correspondientes al conjunto de España con los que se han obtenido para la comunidad autónoma riojana, se observa que las tasas de incidencia de la exclusión correspondientes a cada grupo son claramente menores en esta última. Las mayores diferencias se dan entre los hogares sustentados por personas que buscan empleo. También hay disparidades desde el punto de vista de la composición del grupo de hogares en situación de exclusión, siendo menor en La Rioja el peso de los sustentados por personas que trabajan (36,9% frente a 43% en el conjunto de España).

GRÁFICO 33

Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de La Rioja y España según la situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

e) La nacionalidad como factor de riesgo

La crisis económica afectó con fuerza a la población extracomunitaria, y aun hoy se siguen percibiendo graves secuelas que se evidencian en las diferencias en los porcentajes de exclusión respecto a la población española y la nacional de los Estados miembros de la UE. También en el caso de La Rioja, la realidad nos muestra un panorama donde la población inmigrante sigue experimentando escenarios críticos, con **un tercio (34,7%) de los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria en situación de exclusión** y, dentro de ese grupo, casi la mitad en situación de exclusión severa.

La Tabla 16 recoge la incidencia de cada una de las situaciones analizadas desde el punto de vista de la nacionalidad de la persona sustentadora principal –española, del resto de los países de la UE-28 y de fuera de la UE-28– y la composición de cada uno de los grupos en la escala integración/exclusión. En cuanto a la incidencia de la exclusión social, es mucho mayor entre los hogares riojanos sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria 34,7%, frente al 18,3% entre los sustentados por personas de nacionalidad de algún país de la UE-28 o al 8,9% entre los sustentados por alguien de nacionalidad española).

La mayor incidencia de las situaciones de exclusión entre los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria no implica, en cualquier caso, que estos constituyan la mayor parte de los hogares en situación de exclusión social en La Rioja. En efecto, desde el punto de vista de la composición del conjunto de los hogares excluidos, **solo el 16,7% son hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria. El perfil de la exclusión social en La Rioja está mayoritariamente definido por hogares sustentados por personas de nacionalidad española, que representan el 76,2% de todos los que componen este grupo.** En todo caso, el peso de los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria crece a medida que empeora la situación en la escala integración/exclusión, pasando de representar el 1,5% en el caso de los hogares en situación de integración plena a representar un 21% en el de la población en situación de exclusión severa.

TABLA 16

Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de La Rioja por nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Española	65,0	26,1	6,2	2,7	91,1	8,9	100,0
Resto UE-28	44,9	36,8	12,6	5,7	81,7	18,3	100,0
Fuera UE-28	18,2	47,1	20,7	14,0	65,3	34,7	100,0
Total	61,7	27,6	7,2	3,4	89,4	10,6	100,0
Distribución (%)							
Española	95,5	85,8	78,1	72,1	92,5	76,2	90,8
Resto UE-28	3,0	5,4	7,2	6,9	3,7	7,1	4,1
Fuera UE-28	1,5	8,7	14,7	21,0	3,7	16,7	5,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

La comparación entre la situación española y riojana puede nuevamente hacerse desde dos perspectivas.

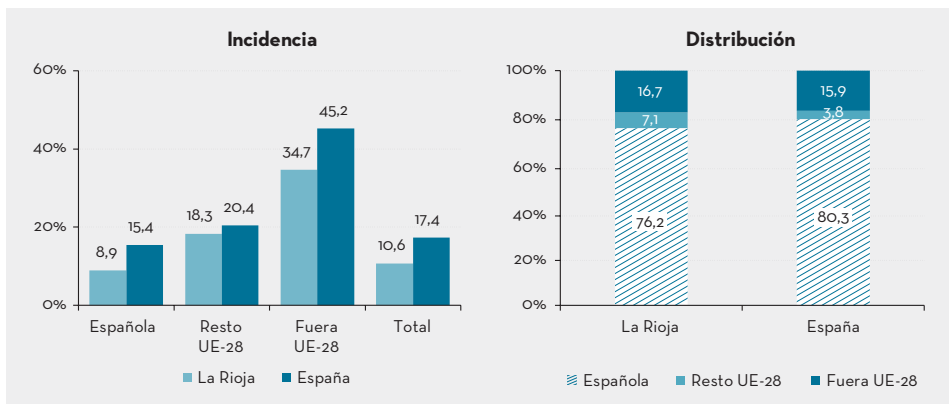
La primera se refiere a la incidencia de la exclusión (moderada y severa) entre los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria, comunitaria y española en cada territorio. A este respecto, la tasa global de exclusión de los hogares sustentados por personas extracomunitarias es más baja en La

Rioja en relación con el conjunto del Estado (45,2% en España frente a 34,7% en La Rioja). También es más pequeña la incidencia de la exclusión entre los hogares sustentados por personas con nacionalidad comunitaria, aunque la diferencia en este caso es menos abultada (18,3% en La Rioja frente a 20,4% en el conjunto de España). Por último, la tasa de exclusión de los hogares sustentados por personas de nacionalidad española en La Rioja es igualmente más reducida que en España (8,9% y 15,4%, respectivamente).

La segunda perspectiva se refiere al perfil mayoritario de los hogares en situación de exclusión social en cada territorio, y en este caso apenas se registran diferencias, como se puede comprobar en el Gráfico 34. En todo caso, el peso de los hogares sustentados por personas de nacionalidad española es en La Rioja (76,2%) algo más reducido que en España.

GRÁFICO 34

Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de La Rioja y España según la nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

3.2. Incidencia y distribución de la exclusión social desde las características básicas de los hogares

En el epígrafe anterior hemos analizado los niveles de integración y de exclusión desde el punto de vista de las características sociodemográficas de la persona sustentadora principal de cada hogar. En este epígrafe el análisis se realiza desde la perspectiva de algunas características del conjunto de las personas

que conforman el hogar, como son las situaciones de pobreza económica, el tipo de ingresos, la intensidad laboral, el tipo de hogar, el tamaño del hábitat y el tipo de barrio de residencia. Como en el epígrafe anterior, se analiza tanto la incidencia de las situaciones de exclusión como la composición del grupo de hogares en dicha situación así como las principales diferencias en relación con el conjunto del Estado a ese respecto. También en este caso el análisis se ciñe básicamente a la situación en 2018, aunque en la última tabla de este apartado puede consultarse la evolución entre 2013 y 2018, para España, de la situación de las diversas categorías analizadas.

a) El impacto de la situación de pobreza monetaria en la exclusión social de los hogares

En la medida en que –dada la construcción del indicador sintético de exclusión que se viene manejando en este informe– la vivencia de pobreza económica se considera uno de los factores determinantes de las situaciones de integración y exclusión, parece lógica la asociación que se produce entre exclusión social y pobreza económica y, sobre todo, entre pobreza severa (bajo el 30% de la mediana de ingresos equivalentes) y exclusión severa. Sin embargo, la exclusión no es una experiencia desconocida entre los hogares que no experimentan pobreza económica: así, de acuerdo con los datos de la Tabla 17, **si bien casi dos de cada tres hogares con ausencia de pobreza (65,6%) se encuentran además en una situación de integración plena, el 29,7% están en situación de integración precaria, el 4,4% en situación de exclusión moderada y el 0,4% en situación de exclusión severa.** Obviamente, los porcentajes se invierten en el caso de los hogares en situación de pobreza económica severa: ninguno de ellos está en situación de integración plena y el 47%, en cambio, está en situación de exclusión severa.

TABLA 17

Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de La Rioja por situación de pobreza* monetaria de los hogares. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
No pobre	65,6	29,7	4,4	0,4	95,3	4,7	100,0
Pobreza pero no severa	36,3	37,4	17,5	8,9	73,6	26,4	100,0
Pobreza severa	0,0	0,7	52,3	47,0	0,7	99,3	100,0
Total	61,7	27,6	7,2	3,4	89,4	10,6	100,0
Distribución (%)							
No pobre	92,5	84,4	42,0	7,7	89,8	31,2	82,5
Pobreza pero no severa	7,5	15,5	24,6	27,2	10,1	25,4	12,1
Pobreza severa	0,0	0,1	33,4	65,1	0,0	43,4	5,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* En este cálculo de las tasas de pobreza no se tienen en cuenta los valores perdidos, es decir, los casos de los que no se ha podido contar con información fiable sobre los ingresos.

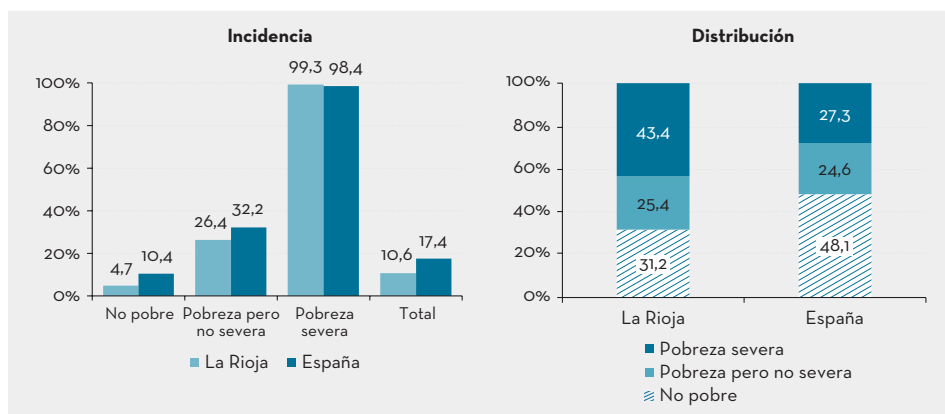
Fuente: EINSFOESSA 2018.

Leído desde otra perspectiva, el **31,2% de los hogares riojanos en situación de exclusión (moderada y severa) no están en situación de pobreza, mientras que el 43,4% padecen pobreza severa.** En efecto, si en lugar de la incidencia de las situaciones de integración y exclusión en función del nivel de pobreza de las familias analizamos la composición de cada grupo según esta variable, observamos que el espacio de la exclusión se compone de los tres grupos en los que hemos dividido a la población en función de sus ingresos (31,2% no pobre, 25,4% pobreza pero no severa, 43,4% pobreza severa). En el espacio de la integración, por el contrario, las familias no pobres son claramente mayoritarias (89,8%): las situaciones de integración y de pobreza resultan, por tanto, en gran medida incompatibles, mientras que la exclusión y las situaciones de no pobreza resultan en buena medida compatibles.

Las diferencias en cuanto a la relación entre pobreza y exclusión entre La Rioja y España son significativas. En términos de incidencia, las tasas de exclusión son más bajas en la comunidad riojana tanto para los hogares no pobres como para los hogares en situación de pobreza no severa, y casi idénticas –en ambos casos cercanas al 100%– en el caso de los hogares en situación de pobreza severa. Pero, sin duda, lo más discordante es la distribución de los hogares en situación de exclusión según su nivel de pobreza: desde esta perspectiva,

se constata que la proporción de hogares no pobres es mucho menor en La Rioja (31,2% frente a 48,1%) y la de hogares en pobreza severa, mucho mayor (43,4% frente a 27,3%). **La exclusión social en La Rioja se caracteriza fundamentalmente por su carácter económico en mucha mayor medida que en el conjunto de España.**

GRÁFICO 35
Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de La Rioja y España según la situación de pobreza monetaria del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

b) La influencia del tipo de ingresos en los hogares

Aunque se relaciona claramente con la edad y con la situación ocupacional –y los resultados de este análisis se asemejan en gran medida al realizado desde esos puntos de vista–, es conveniente analizar también el vínculo existente entre las situaciones de exclusión e integración y el tipo de ingresos que se percibe en cada hogar. Para ello, los hogares de la muestra se han clasificado en cuatro grandes grupos en función de los ingresos percibidos: los que únicamente tienen ingresos derivados de la actividad económica, los que combinan ese tipo de ingresos con otros derivados del sistema de protección social (pensiones, subsidios), los que únicamente tienen ingresos derivados de la protección social y los que carecen de ambos tipos de ingresos.

Si analizamos la incidencia de la exclusión en cada uno de estos grupos de hogares, observamos que la situación más extrema corresponde, lógicamente, a los hogares que carecen de ingresos de ambos tipos, un 95,8% de los cuales

se encuentra en situación de exclusión. En los otros tres grupos, las situaciones de exclusión alcanzan al 8,5%, el 14,3% y al 8% de cada grupo, respectivamente, y no puede decirse, por tanto, que las diferencias a este respecto sean muy marcadas -aunque las haya-.

Desde el punto de vista de la composición del espacio de la integración y de la exclusión, ningún colectivo predomina claramente sobre los demás: en efecto, **los hogares que solo perciben ingresos por actividad representan el 32,6% de todos los hogares excluidos, los que combinan ingresos por actividad y protección el 23,5% y los que únicamente perciben pensiones o subsidios el 17,9%. El cuarto grupo -que, pese a registrar tasas de exclusión mucho más elevadas, tiene un escaso peso poblacional- representa el 26% de los hogares en situación de exclusión social.**

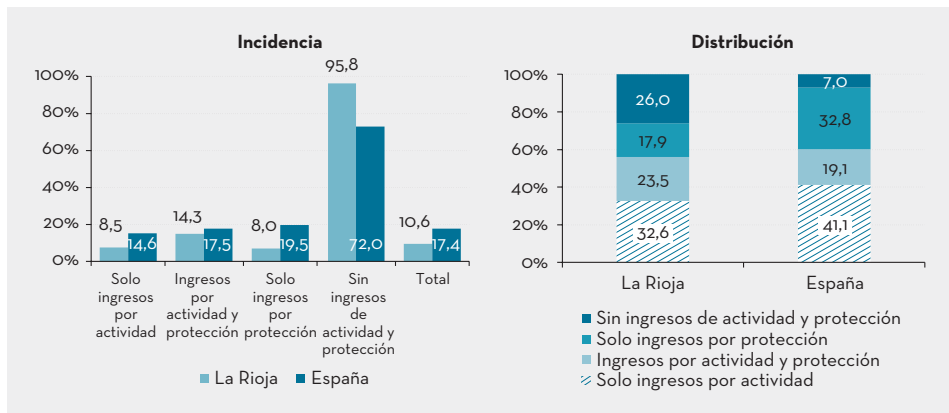
TABLA 18
Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de La Rioja por tipo de ingresos de los hogares. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Solo ingresos por actividad	62,3	29,2	6,2	2,3	91,5	8,5	100,0
Ingresos por actividad y protección	54,0	31,7	7,7	6,6	85,7	14,3	100,0
Solo ingresos por protección	62,2	29,9	5,8	2,2	92,0	8,0	100,0
Sin ingresos de actividad y protección	0,0	4,2	70,0	25,9	4,2	95,8	100,0
Total	61,7	27,6	7,2	3,4	89,4	10,6	100,0
Distribución (%)							
Solo ingresos por actividad	50,9	48,0	34,8	27,9	50,0	32,6	47,8
Ingresos por actividad y protección	19,1	22,5	18,5	34,2	20,2	23,5	20,6
Solo ingresos por protección	30,0	29,0	19,0	15,7	29,7	17,9	28,2
Sin ingresos de actividad y protección	0,0	0,5	27,7	22,2	0,2	26,0	3,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

En cuanto a la relación entre los niveles de exclusión y el tipo de ingresos percibido por los hogares, dos son las principales diferencias que existen entre La Rioja y España. Por un lado, se observa con claridad que en La Rioja son mayores las tasas de exclusión de los hogares sin ningún tipo de ingreso (el 95,8%, frente al 72% en España) y más bajas las de los otros tipos de hogares, con diferencias particularmente marcadas en el caso de los que solo disponen de ingresos por protección (con una tasa de exclusión del 8% frente al 19,5% de este mismo grupo en el conjunto de España). La segunda diferencia se refiere a la dispar distribución de los distintos tipos de hogar en el espacio de la exclusión, destacando en particular el menor peso de los hogares que solo perciben ingresos por actividad (el 32,6% frente al 41,1% en España) y el peso tres veces superior de los que no cuentan con ningún tipo de ingresos de actividad o protección (el 26%, frente al 7% en España).

GRÁFICO 36
Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de La Rioja y España según el tipo de ingresos del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

c) La intensidad laboral en los hogares

Los niveles de integración y exclusión se derivan también de la intensidad laboral de los hogares, es decir, de la cantidad de horas que las personas adultas de cada hogar destinan al empleo a lo largo del año. Para este análisis, la intensidad laboral se ha calculado siguiendo criterios muy similares a los del indicador “de baja intensidad” laboral de la EU-SILC (5).

TABLA 19
Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de La Rioja por intensidad laboral de los hogares. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Muy baja (<0,2)	61,9	24,2	7,0	6,8	86,1	13,9	100,0
Media baja (0,20-0,39)	50,0	8,5	26,0	15,6	58,5	41,5	100,0
Media alta (0,40-0,79)	44,7	42,0	7,5	5,8	86,7	13,3	100,0
Alta (0,80-1,00)	69,4	26,6	3,3	0,7	96,0	4,0	100,0
Total	60,8	28,4	6,4	4,3	89,2	10,8	100,0
Distribución (%)							
Muy baja (<0,2)	29,5	24,7	31,7	45,8	28,0	37,4	29,0
Media baja (0,20-0,39)	4,1	1,5	20,0	17,8	3,3	19,1	5,0
Media alta (0,40-0,79)	16,1	32,4	25,6	29,5	21,3	27,2	21,9
Alta (0,80-1,00)	50,3	41,4	22,8	6,9	47,4	16,4	44,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

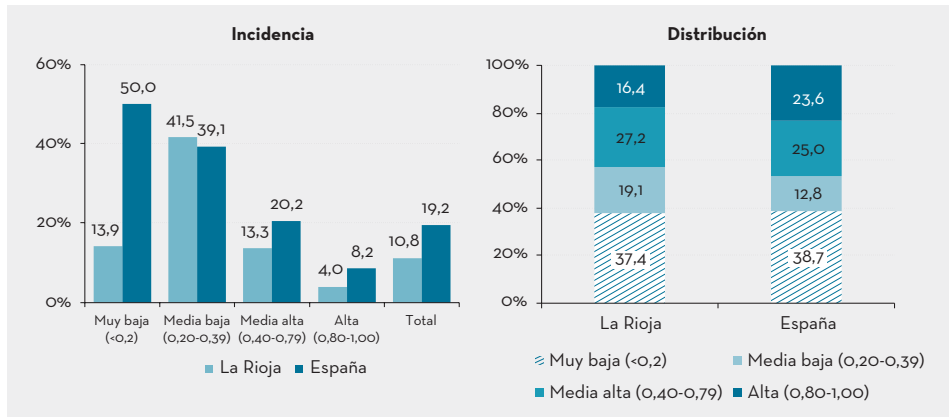
Si la atención se centra en la incidencia de las situaciones de exclusión social (moderada y severa) en los hogares riojanos según su ubicación en esa escala de intensidad laboral, se observa con nitidez cómo las mayores tasas se sitúan

(5) El indicador que se muestra a continuación mide la intensidad laboral de aquellos hogares integrados por personas adultas de 18 a 59 años en función de las horas anuales trabajadas por parte de las personas en edad activa (sin contar a estudiantes de 18 a 24 años) que los componen. La intensidad laboral se ha calculado a través de una escala de 0 a 1, en la que 0 significa que la actividad laboral del hogar ha sido inexistente y 1 significa que la actividad ha sido plena. De esa escala se derivan cuatro situaciones diferentes, que van de la intensidad muy baja (menos del 0,2) a la más alta (más del 0,8).

entre los hogares con intensidad laboral baja o muy baja –es decir, formados por personas desempleadas o que tienen una dedicación laboral muy limitada–, que en el primer caso suman el 41,5% de los hogares de su categoría, y en el segundo, el 13,9%. En el espacio de la integración, las cifras se invierten y la mayor incidencia se registra entre los hogares con más intensidad laboral. Sin embargo, debe señalarse la elevada proporción (86,1%) de hogares con intensidad laboral muy baja que se encuentran en situación de integración, lo cual pone de manifiesto que una intensidad laboral baja no presupone necesariamente la existencia de situaciones de exclusión.

En relación con el conjunto de España, uno de los elementos más significativos es la abultada diferencia existente entre las tasas de exclusión de los hogares con una intensidad laboral muy baja, que en La Rioja alcanza el 13,9%, tres veces y media menos que en España (50%). Desde el punto de vista de la composición de los hogares en situación de exclusión, tanto en La Rioja como en España el grupo mayoritario es el formado por los hogares con una intensidad laboral muy baja.

GRÁFICO 37
Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de La Rioja y España según la intensidad laboral del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

d) Los tipos de hogar

Más allá de la situación económica, el tipo de ingresos o la intensidad laboral de los hogares, también es conveniente analizar la relación entre el tipo o tamaño de hogar y las situaciones de exclusión. Para ello, los hogares riojanos se han agrupado en función del número de sus miembros, distinguiendo los hogares unipersonales, los hogares con entre dos y cuatro personas, y los hogares de gran tamaño, con más de cinco personas. Se ha incluido en el análisis, además, a los hogares monoparentales y a aquellos en los que convive al menos una persona menor de edad.

Los hogares con presencia de menores y jóvenes **siguen siendo donde se acumulan los mayores porcentajes de población en situación de exclusión**. Los datos obtenidos en 2018 para el conjunto de España ponen de manifiesto que no hemos sido capaces de revertir este escenario al que nos llevó la crisis, dado que antes los mayores porcentajes de exclusión se daban en hogares entre el grupo de edad de 65 o más años. La especial vulnerabilidad a la exclusión social de los hogares con menores y jóvenes se confirma como una tendencia preocupante, ya que se constituye como un fenómeno estructural, tras el periodo de crisis y recuperación económica.

El análisis de la incidencia de las situaciones de exclusión en estos grupos pone de manifiesto que **en La Rioja las familias numerosas y las familias monoparentales siguen siendo los grupos más expuestos al riesgo de exclusión, con tasas del 22,7% y el 16,6%, respectivamente**. En el caso de los hogares con muchos miembros, destaca además su elevada tasa de exclusión severa (11,4%). También son comparativamente elevadas las tasas de exclusión en los hogares en los que convive una persona menor de edad (16%) y los hogares unipersonales (15,5%).

En el otro extremo, solo un 8% de hogares de entre dos y cuatro personas experimentan en La Rioja situaciones de exclusión social. Sin embargo, dado su peso poblacional, este grupo sigue siendo el mayoritario en el espacio social de la exclusión, ya que el 54,4% de los hogares excluidos corresponde a esta categoría. También tienen un peso muy marcado –y en este caso, superior a su peso poblacional– las familias con al menos un menor a cargo, que suponen el 21,8% de todos los hogares riojanos, pero el 32,8% de los hogares en situación de exclusión.

TABLA 20

Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de La Rioja por tipo de hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Hogar de 1 persona	54,3	30,2	9,6	5,9	84,5	15,5	100,0
Hogar de 2 a 4 personas	65,4	26,6	6,1	1,9	92,0	8,0	100,0
Hogar de 5 o más personas	46,8	30,5	11,3	11,4	77,3	22,7	100,0
Total	61,7	27,6	7,2	3,4	89,4	10,6	100,0
Es hogar monoparental	48,0	35,5	11,2	5,4	83,4	16,6	100,0
No es hogar monoparental	63,0	26,9	6,8	3,2	89,9	10,1	100,0
Total	61,7	27,6	7,2	3,4	89,4	10,6	100,0
Algún menor de 18 años	48,4	35,6	8,6	7,4	84,0	16,0	100,0
Ningún menor de 18 años	65,5	25,4	6,8	2,3	90,9	9,1	100,0
Total	61,7	27,6	7,2	3,4	89,4	10,6	100,0
Distribución (%)							
Hogar de 1 persona	17,7	22,0	26,9	34,5	19,0	29,3	20,1
Hogar de 2 a 4 personas	76,5	69,7	61,2	40,1	74,4	54,4	72,3
Hogar de 5 o más personas	5,8	8,4	11,9	25,4	6,6	16,2	7,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Es hogar monoparental	6,5	10,7	13,0	13,1	7,8	13,0	8,4
No es hogar monoparental	93,5	89,3	87,0	86,9	92,2	87,0	91,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Algún menor de 18 años	17,1	28,1	26,1	47,0	20,5	32,8	21,8
Ningún menor de 18 años	82,9	71,9	73,9	53,0	79,5	67,2	78,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

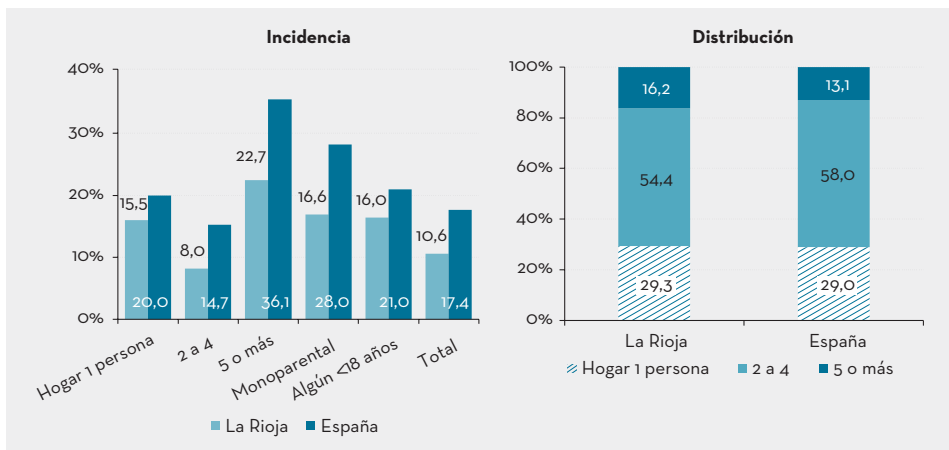
Fuente: EINSFOESSA 2018.

En relación con el conjunto de España, es necesario señalar algunas diferencias en cuanto a la incidencia de la exclusión (moderada o severa) en los hogares riojanos según su tamaño. Si bien en España la incidencia de la exclusión es superior en todos y cada uno de los grupos analizados, las disparidades más importantes se detectan entre las familias numerosas (con una tasa de exclusión un 37,1% menor en La Rioja) y las monoparentales (con una tasa de exclusión un

40,7% más reducida). Con todo, a pesar de estas diferencias, la composición de los hogares en situación de exclusión en función del tamaño familiar resulta en La Rioja muy similar a la del conjunto de España.

GRÁFICO 38

Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de La Rioja y España según el tamaño y la composición del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

e) El tamaño de hábitat y tipo de barrio

La última de las variables relacionadas con el hogar que se analizará en este epígrafe tiene que ver con el tamaño del hábitat de residencia de los hogares y el tipo de barrio en el que viven. Si, al igual que en los epígrafes anteriores, se analiza, en primer lugar, la prevalencia de la exclusión en cada una de las categorías establecidas, se observa una **incidencia de la exclusión relativamente más elevada en los municipios de tamaño mediano**, en concreto un 15,8% en los que tienen entre 5.000 y 20.000 habitantes (Arnedo, Haro, Lardero, Alfaro, Nájera, Villamediana de Iregua y Santo Domingo de la Calzada) y un 14,5% entre los que tienen entre 20.000 y 50.000 (Calahorra). **Los municipios de menos de 5.000 habitantes** (que suponen el 94,8% de los existentes en la comunidad autónoma) **se caracterizan, en cambio, por registrar la tasa de exclusión comparativamente más reducida (9,4%), muy similar a la detectada en las ciudades de más de 100.000 habitantes** (Logroño).

Desde el punto de vista de la composición del grupo de hogares en situación de exclusión, cabe subrayar dos datos: **la mitad de los hogares en exclusión (53,7%) se concentran en la capital y las tasas exclusión de cada grupo de municipios resultan bastante cercanas a las que les corresponderían si estuvieran distribuidas de forma aleatoria según su tamaño.**

Por lo que respecta al tipo de barrio, las diferencias son significativas: **el 37,5% de los hogares que residen en barrios degradados y marginales se encuentran en una situación de exclusión social, frente al 9,5% de los que viven en barrios en buenas condiciones.** Desde el punto de vista de la composición del grupo de hogares en situación de exclusión, sin embargo, los porcentajes se invierten y se observa que **el 86,2% de las personas en situación de exclusión social residen en barrios que están en buenas condiciones.**

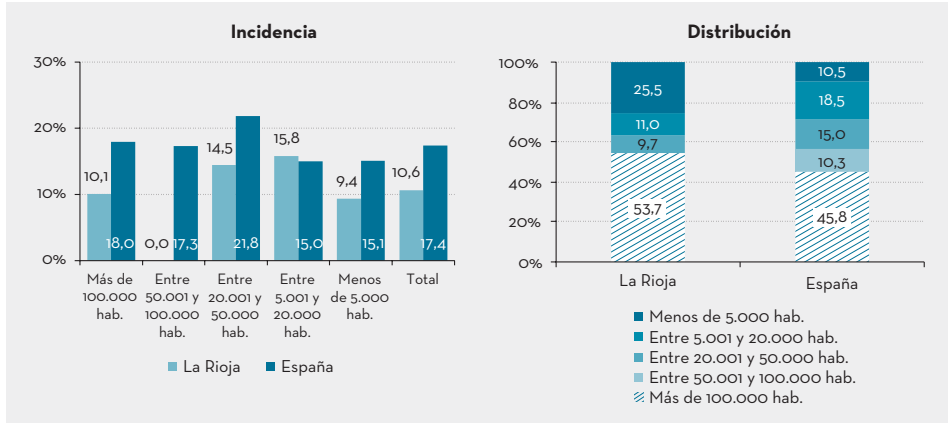
En relación con el conjunto del Estado, La Rioja presenta menores tasas de incidencia de la exclusión en todas las categorías de municipios, salvo en aquellos con entre 5.000 y 20.000 habitantes, donde es similar a la española. Desde el punto de vista de la composición del colectivo de hogares excluidos, destaca el mayor peso proporcional de los hogares en situación de exclusión en ambos extremos de la escala: los que tienen menos de 5.000 habitantes y los que superan los 100.000, que concentran, respectivamente, el 25,5% y el 53,7% del total de hogares en situación de exclusión en La Rioja frente al 10,5% y el 45,8%, respectivamente, en España. En lo que se refiere al tipo de barrio, se detectan pocas diferencias entre ambos territorios, siendo la más significativa la menor incidencia de la exclusión en los hogares riojanos, al margen del tipo de barrio considerado.

TABLA 21
Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de La Rioja por tamaño de hábitat y tipo de barrio. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Más de 100.000 hab.	67,5	22,4	7,9	2,2	89,9	10,1	100,0
Entre 50.001 y 100.000 hab.	--	--	--	--	--	--	--
Entre 20.001 y 50.000 hab.	39,0	46,6	9,8	4,7	85,5	14,5	100,0
Entre 5.001 y 20.000 hab.	45,2	39,0	9,5	6,3	84,2	15,8	100,0
Menos de 5.000 hab.	60,3	30,3	4,6	4,8	90,6	9,4	100,0
Total	61,7	27,6	7,2	3,4	89,4	10,6	100,0
Barrio buenas condiciones	63,5	27,0	6,9	2,6	90,5	9,5	100,0
Barrio degradado marginal	19,1	43,4	14,6	22,9	62,5	37,5	100,0
Total	61,7	27,6	7,2	3,4	89,4	10,6	100,0
Distribución (%)							
Más de 100.000 hab.	61,9	45,9	62,0	36,2	56,9	53,7	56,6
Entre 50.001 y 100.000 hab.	--	--	--	--	--	--	--
Entre 20.001 y 50.000 hab.	4,5	12,0	9,7	9,8	6,8	9,7	7,1
Entre 5.001 y 20.000 hab.	5,4	10,4	9,7	13,6	6,9	11,0	7,4
Menos de 5.000 hab.	28,2	31,6	18,5	40,4	29,3	25,5	28,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Barrio buenas condiciones	98,8	93,9	92,1	73,7	97,3	86,2	96,1
Barrio degradado marginal	1,2	6,1	7,9	26,3	2,7	13,8	3,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

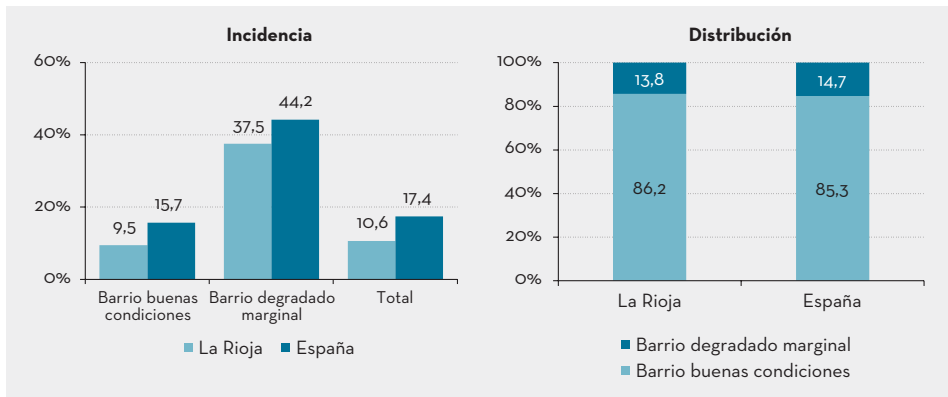
Fuente: EINSFOESSA 2018.

GRÁFICO 39
Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de La Rioja y España según el tamaño del hábitat. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

GRÁFICO 40
Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de La Rioja y España según el tipo de barrio. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

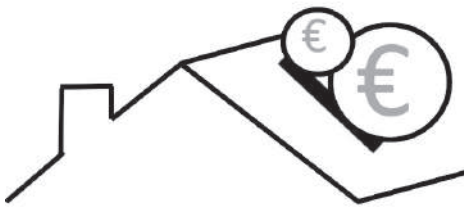
3.3. Los perfiles de la exclusión social en La Rioja

A modo de síntesis de este tercer capítulo, ofrecemos resumidas las principales características de la exclusión social en La Rioja, tanto desde la perspectiva

de la persona sustentadora principal, como desde la del tipo de hogar. Al final del mismo, en las tablas 22 y 23, se ofrece el conjunto de los datos que han sido desglosados en los dos apartados precedentes, comparados con la situación en el conjunto de España y en su evolución con respecto a 2013.

DIAGRAMA 1

Principales características de la persona sustentadora principal del hogar en exclusión social en La Rioja



Hombre: 63,9%	Mujer: 36,1%
Entre 45 y 64 años: 38,9%	
Sin estudios: 34,2%	ESO (o similar): 34%
Trabaja: 36,9%	
Nacionalidad Española: 76,2%	
Inmigrante no UE: 16,7%	

Fuente: EINSFOESSA 2018.

En La Rioja predominan los hogares en exclusión sustentados por hombres con casi 30 puntos de diferencia con respecto a los que lo son por mujeres.

En cuanto a los perfiles de formación, estos son más bajos respecto al conjunto del país, predominando en el espacio de la exclusión las personas sustentadoras con peores niveles formativos.

Siete de cada diez personas en el espacio de la exclusión son españolas y un 16,7% procedentes de países de fuera de la UE.

DIAGRAMA 2

Principales características de los hogares en exclusión social en La Rioja



- De 2 a 4 personas: 54,4%
- En pobreza severa: 43,9%
- Ingresos solo por trabajo: 32,6%
- Sin menores a cargo: 67,2%
- No monoparental: 87%
- Tamaño del hábitat: de más de 100.000: 53,7%
- Buenas condiciones del barrio: 86,2%

Fuente: EINSFOESSA 2018.

La exclusión social de los hogares en La Rioja es principalmente fruto de motivos económicos y está muy especialmente relacionada con la pobreza severa, afectando mayoritariamente a hogares no monoparentales y donde no hay menores.

En La Rioja la exclusión se acumula en más de la mitad de los casos en municipios de más de 100.000 habitantes y, como en el resto del Estado, no se concentra en barriadas marginales, sino que se distribuye por el conjunto del territorio.

TABLA 22

Evolución de la incidencia de los niveles de integración y exclusión social en los hogares de España y La Rioja según diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018

Incidencia (%)		España				La Rioja			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2013	2018	2013	2018	2013	2018	2013	2018
Persona sustentadora principal									
Edad	Menos de 30	69,1	75,3	30,9	24,7	--	86,7	--	13,3
	30-44	72,2	81,7	27,8	18,3	--	88,3	--	11,7
	45-64	76,1	80,6	23,9	19,4	--	87,9	--	12,1
	65 y más	87,2	87,9	12,8	12,1	--	93,2	--	6,8
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	89,4	--	10,6
Sexo	Hombre	78,9	84,0	21,1	16,0	--	90,3	--	9,7
	Mujer	76,1	80,0	23,9	20,0	--	87,4	--	12,6
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	89,4	--	10,6
Nivel de estudios	Sin estudios o estudios incompletos	73,7	74,6	26,3	25,4	--	77,1	--	22,9
	GE, en ESO o Bachiller Elemental	74,0	80,8	26,0	19,2	--	88,8	--	11,2
	Bachiller, BUP o FP	82,6	84,3	17,4	15,7	--	90,6	--	9,4
	Estudios superiores	88,6	91,9	11,4	8,1	--	97,6	--	2,4
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	89,4	--	10,6
Situación ocupacional	Trabaja	85,2	86,8	14,8	13,2	--	93,4	--	6,6
	Busca empleo	24,3	23,8	75,7	76,2	--	50,4	--	49,6
	Jubilado/a o prejubilado/a	88,0	88,9	12,0	11,1	--	93,2	--	6,8
	Otras situaciones	76,5	77,4	23,5	22,6	--	77,7	--	22,3
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	89,4	--	10,6
Nacionalidad	Española	80,2	84,6	19,8	15,4	--	91,1	--	8,9
	Resto UE	63,5	79,6	36,5	20,4	--	81,7	--	18,3
	Fuera UE	49,3	54,8	50,7	45,2	--	65,3	--	34,7
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	89,4	--	10,6

TABLA 22

Evolución de la incidencia de los niveles de integración y exclusión social en los hogares de España y La Rioja según diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018 (Continuación)

Incidencia (%)		España				La Rioja			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2013	2018	2013	2018	2013	2018	2013	2018
Hogares									
Pobreza	No pobre	86,7	89,6	13,3	10,4	--	95,3	--	4,7
	Pobreza pero no severa	63,3	67,8	36,7	32,2	--	73,6	--	26,4
	Pobreza severa	0,0	1,6	100,0	98,4	--	0,7	--	99,3
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	89,4	--	10,6
Tipo de ingresos	Solo ingresos por actividad	82,6	85,4	17,4	14,6	--	91,5	--	8,5
	Ingresos por actividad y protección	74,7	82,5	25,3	17,5	--	85,7	--	14,3
	Solo ingresos por protección	76,2	80,5	23,8	19,5	--	92,0	--	8,0
	Sin ingresos de actividad y protección	17,8	28,0	82,2	72,0	--	4,2	--	95,8
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	89,4	--	10,6
Tamaño	Hogar de 1 persona	79,4	80,0	20,6	20,0	--	84,5	--	15,5
	Hogar de 2 a 4 personas	79,7	85,3	20,3	14,7	--	92,0	--	8,0
	Hogar de 5 o más personas	56,4	63,9	43,6	36,1	--	77,3	--	22,7
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	89,4	--	10,6
Mono-parentalidad	Es hogar monoparental	69,8	72,0	30,2	28,0	--	83,4	--	16,6
	No es hogar monoparental	79,3	83,6	20,7	16,4	--	89,9	--	10,1
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	89,4	--	10,6
<18 años	Algún menor de 18 años	67,6	79,0	32,4	21,0	--	84,0	--	16,0
	Ningún menor de 18 años	82,2	84,1	17,8	15,9	--	90,9	--	9,1
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	89,4	--	10,6
Tamaño del hábitat	Más de 100.000 hab.	76,1	82,0	23,9	18,0	--	89,9	--	10,1
	Entre 50.001 y 100.000 hab.	79,2	82,7	20,8	17,3	--	0,0	--	0,0
	Entre 20.001 y 50.000 hab.	75,3	78,2	24,7	21,8	--	85,5	--	14,5
	Entre 5.001 y 20.000 hab.	81,3	85,0	18,7	15,0	--	84,2	--	15,8
	Menos de 5.000 hab.	82,7	84,9	17,3	15,1	--	90,6	--	9,4
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	89,4	--	10,6
Tipo de barrio	Barrio buenas condiciones	81,6	84,3	18,4	15,7	--	90,5	--	9,5
	Barrio degradado marginal	62,5	55,8	37,5	44,2	--	62,5	--	37,5
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	89,4	--	10,6

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

TABLA 23

Evolución de la distribución de los hogares de España y La Rioja según niveles de integración y exclusión social por diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018


Distribución (%)		España				La Rioja			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2013	2018	2013	2018	2013	2018	2013	2018
Persona sustentadora principal									
Edad	Menos de 30	5,8	6,4	9,2	9,9	--	8,5	--	10,9
	30-44	22,6	25,6	30,7	27,3	--	28,8	--	32,2
	45-64	38,4	37,0	42,8	42,5	--	33,4	--	38,9
	65 y más	33,1	31,0	17,3	20,3	--	29,3	--	18,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0
Sexo	Hombre	67,6	66,8	63,9	60,7	--	69,5	--	63,1
	Mujer	32,4	33,2	36,1	39,3	--	30,5	--	36,9
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0
Nivel de estudios	Sin estudios o estudios incompletos	27,4	21,9	34,8	35,4	--	13,7	--	34,2
	GE, en ESO o Bachiller Elemental	30,3	25,5	37,9	28,7	--	32,0	--	34,0
	Bachiller, BUP o FP	27,3	29,7	20,5	26,3	--	30,9	--	27,0
	Estudios superiores	15,0	22,8	6,9	9,6	--	23,4	--	4,8
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0
Situación ocupacional	Trabaja	54,3	59,4	33,3	43,0	--	61,8	--	36,9
	Busca empleo	3,5	1,6	38,5	24,5	--	2,6	--	21,8
	Jubilado/a o prejubilado/a	29,1	27,0	14,0	15,9	--	24,9	--	15,3
	Otras situaciones	13,1	12,0	14,3	16,6	--	10,7	--	26,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0
Nacionalidad	Española	94,2	92,8	82,4	80,3	--	92,5	--	76,2
	Resto UE	2,0	3,1	4,0	3,8	--	3,7	--	7,1
	Fuera UE	3,7	4,1	13,6	15,9	--	3,7	--	16,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0

TABLA 23

Evolución de la distribución de los hogares de España y La Rioja según niveles de integración y exclusión social por diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018 (Continuación)

Distribución (%)		España				La Rioja			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2013	2018	2013	2018	2013	2018	2013	2018
Hogares									
Pobreza	No pobre	84,2	88,8	44,3	48,1	--	89,8	--	31,2
	Pobreza pero no severa	15,8	11,1	31,4	24,6	--	10,1	--	25,4
	Pobreza severa	0,0	0,1	24,2	27,3	--	0,0	--	43,4
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0
Tipo de ingresos	Solo ingresos por actividad	40,7	51,3	29,5	41,1	--	50,0	--	32,6
	Ingresos por actividad y protección	25,8	19,3	30,0	19,1	--	20,2	--	23,5
	Solo ingresos por protección	33,2	28,9	35,7	32,8	--	29,7	--	17,9
	Sin ingresos de actividad y protección	0,3	0,6	4,8	7,0	--	0,2	--	26,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0
Tamaño	Hogar de 1 persona	19,8	24,4	18,2	29,0	--	19,0	--	29,3
	Hogar de 2 a 4 personas	74,9	70,7	67,4	58,0	--	74,4	--	54,4
	Hogar de 5 o más personas	5,3	4,9	14,4	13,1	--	6,6	--	16,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0
Mono-parentalidad	Es hogar monoparental	12,7	7,6	19,5	14,1	--	7,8	--	13,0
	No es hogar monoparental	87,3	92,4	80,5	85,9	--	92,2	--	87,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0
<18 años	Algún menor de 18 años	25,0	27,3	42,4	34,6	--	20,5	--	32,8
	Ningún menor de 18 años	75,0	72,7	57,6	65,4	--	79,5	--	67,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0
Tamaño del hábitat	Más de 100.000 hab.	44,0	44,0	48,9	45,8	--	56,9	--	53,7
	Entre 50.001 y 100.000 hab.	11,8	10,3	10,9	10,3	--	0,0	--	0,0
	Entre 20.001 y 50.000 hab.	14,9	11,3	17,3	15,0	--	6,8	--	9,7
	Entre 5.001 y 20.000 hab.	16,5	21,9	13,4	18,5	--	6,9	--	11,0
	Menos de 5.000 hab.	12,8	12,4	9,5	10,5	--	29,3	--	25,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0
Tipo de barrio	Barrio buenas condiciones	84,8	96,1	67,8	85,3	--	97,3	--	86,2
	Barrio degradado marginal	15,2	3,9	32,2	14,7	--	2,7	--	13,8
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

The background is a solid teal color. In the upper right quadrant, there is a complex, abstract graphic consisting of several overlapping circles and arcs. These shapes are filled with various patterns: some have a fine grid of dots, others have diagonal lines, and some are empty. The lines are white or light blue. A large, dark blue number '4' is superimposed on the right side of these patterns.

4

A white outline of a tilted rectangle is located on the left side of the page, partially overlapping the teal background.

El eje económico de la exclusión social

Contenido

4.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España	106
4.2. Los indicadores del eje económico	107
4.3. La precarización del empleo como factor de exclusión.....	109
4.4. La capacidad protectora frente a la exclusión de los ingresos económicos según su origen	112

Capítulo 4

El eje económico de la exclusión social

Como se ha explicado previamente, el estudio de la exclusión social y su desarrollo a través del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) se ha realizado sobre la base de tres grandes ejes de análisis de la situación de los hogares, incluyendo el eje económico (los otros dos son el eje político y de ciudadanía y el eje social-relacional, que se analizan en los siguientes epígrafes). **El eje económico se adentra en las características del hogar en cuanto a la participación en la producción y la participación en el consumo.** En la dimensión relacionada con el empleo (participación en la producción) se examinan los procesos que excluyen a los hogares y a sus miembros de una relación laboral normalizada, mientras que la dimensión referida al consumo analiza la suficiencia y/o calidad de los ingresos económicos para la participación en la sociedad y la privación de bienes considerados básicos.

En este epígrafe se estudian las dificultades de la población riojana en relación con las dos dimensiones que conforman el eje económico. Para ello, se analiza, en primer lugar, el porcentaje de población que -tanto en lo que se refiere a la población en situación de exclusión como en lo que se refiere al conjunto de la población- está afectada por problemas en esas dimensiones, en La Rioja y en España, y la evolución entre 2013 y 2018 en España (6). En segundo lugar, se analizan los ocho indicadores que determinan esas situaciones según el porcentaje de población afectada por problemas en cada uno de ellos, nuevamente desde el punto de vista comparativo, y evolutivo en el caso

(6) No se dispone de datos del año 2013 para la comunidad autónoma de La Rioja.

de España. Finalmente, se consideran algunos elementos específicos relacionados con esas dos dimensiones de la exclusión, como son la precarización del empleo (pobreza laboral y parcialidad de la jornada laboral) y la naturaleza de los ingresos del hogar.

En todos los casos, el énfasis se pone fundamentalmente en la identificación de los problemas que afectan a la población en situación de exclusión social (moderada y severa), así como en la identificación de las principales diferencias entre La Rioja y España.

4.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España

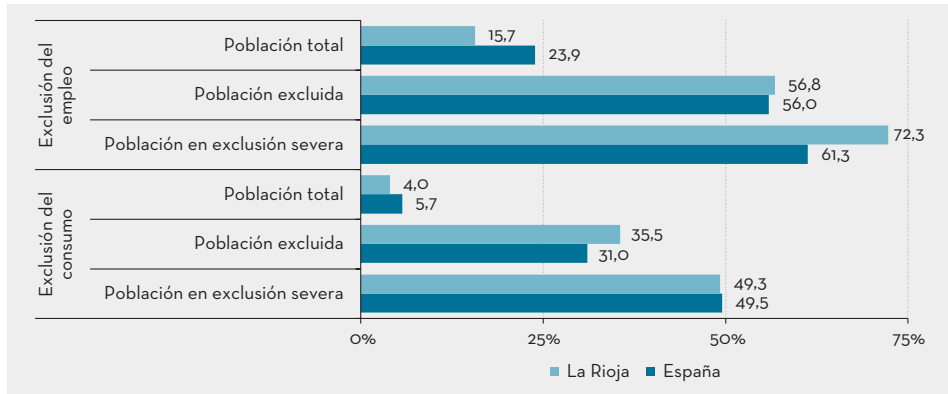
En el epígrafe anterior ya se ha señalado que el 17,9% de la población riojana está afectada por situaciones problemáticas en el eje económico, y que, tras el eje político, este es el eje de la exclusión que afecta a un mayor porcentaje de población. Más concretamente, y en relación con el conjunto de la población, **el 15,7% de la población riojana está afectada por situaciones de exclusión del empleo y el 4% por situaciones de exclusión del consumo**. El porcentaje de personas con problemas en estas dos dimensiones es para los colectivos en exclusión, lógicamente, mucho mayor: el 56,8% de la población en situación de exclusión presenta problemas en el eje del empleo y el 35,5% en el eje del consumo, incrementándose este porcentaje hasta el 72,3% en el caso de la población en situación de exclusión severa en el empleo y el 49,3% en el caso de la población en situación de exclusión severa en el consumo.

En comparación con España, tanto la exclusión del empleo como la del consumo afectan en La Rioja a un menor porcentaje de la población, sin embargo, entre la población en situación de exclusión y exclusión severa el porcentaje de población afectada es mayor en esta comunidad, especialmente en el caso del empleo entre la población en situación de exclusión severa (72,3% en La Rioja y 61,3% en España), y con la excepción de la exclusión del consumo entre el colectivo en situación de exclusión severa -donde no hay diferencias entre ambos territorios-.

En cuanto a la evolución en España, **la proporción de la población afectada por carencias en el eje económico se ha reducido claramente entre 2013 y 2018, pasando del 43% al 25,9%**. La exclusión del empleo se ha reducido muy notablemente (del 41,5% al 23,9%), mientras que la del consumo ha disminuido en menor medida, pasando del 7,4% de la población al 5,7%.

GRÁFICO 41

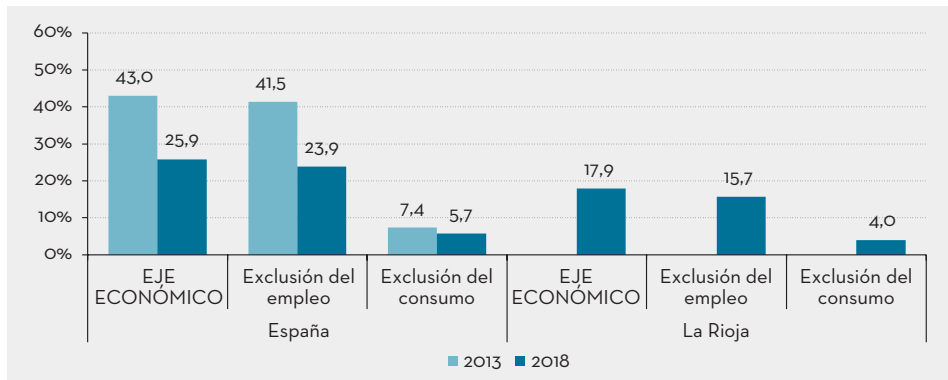
Porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por cada una de las dimensiones del eje económico según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

GRÁFICO 42

Evolución del porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por el eje económico y sus dimensiones. 2013-2018



Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

4.2. Los indicadores del eje económico

La extensión de las situaciones de exclusión del empleo y del consumo se deriva de la incidencia de un total de ocho indicadores específicamente vinculados a estas dos dimensiones de la integración social. La Tabla 24 recoge, tanto para

La Rioja como para España el porcentaje de población afectada por cada uno de estos indicadores y la evolución entre 2013 y 2018 en España.

TABLA 24
Evolución del porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje económico. 2013-2018

Dim.	Nº	Indicadores	España		La Rioja	
			2013	2018	2013	2018
Empleo	1	Hogares cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	8,6	3,6	--	1,9
	2	Hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad)	3,7	1,2	--	0,9
	3	Hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	3,2	1,1	--	0,6
	4	Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas contributivos, ni con prestaciones contributivas por desempleo	7,6	5,8	--	6,2
	5	Hogares con al menos una persona desempleada sin formación ocupacional en el último año	35,8	20,0	--	11,8
	6	Hogares con todas las personas activas desempleadas	12,5	7,0	--	5,0
Consumo	7	Hogares en pobreza severa (ingresos inferiores al 30% de la renta mediana equivalente). Usando el umbral estable en euros constantes como media de las 4 oleadas (2.945€ en 2007, 3.063 en 2009, 3.339 en 2013 y 3.416 en 2018)	6,0	5,1	--	4,6
	8	Hogares en los que existe privación de al menos un bien considerado básico: agua corriente, agua caliente, energía eléctrica, evacuación aguas sucias, cocina, frigorífico, lavadora	1,6	1,4	--	1,3

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

Dentro de la dimensión del empleo, la situación más extendida es la referida a los hogares con al menos una persona desempleada y que no ha recibido formación ocupacional en el último año, afectando al 11,8% de la población riojana. El segundo indicador más frecuente es el referente a los hogares sin personas ocupadas ni perceptoras de prestaciones contributivas, que afecta al 6,2% de la población, seguido de los hogares con todas las personas activas en paro, que afecta al 5%.

En el caso de España el indicador más extendido en la dimensión del empleo coincide con el de La Rioja, y es el referente a los hogares con al menos una persona desempleada y sin formación ocupacional en el último año, que afecta al 20% de la población. El segundo indicador más frecuente en España, sin embargo, difiere del de La Rioja y es el relativo a los hogares con todas las personas activas en paro (7%). En cuanto a la evolución en España, en todos los indicadores se ha producido una reducción en la incidencia de estas situaciones, entre las que cabe destacar el gran descenso de la proporción de hogares con al menos una persona desempleada que no ha recibido formación en el último año. A pesar de que en 2018 este indicador sigue siendo el más prevalente, el porcentaje de hogares afectados ha descendido un 44%, pasando del 35,8% al 20% entre 2013 y 2018.

Los indicadores relativos a la dimensión del consumo son dos: los hogares en pobreza extrema y los hogares con privación material de algún bien considerado básico. **El 4,6% de la población de La Rioja se encuentra en una situación de pobreza extrema y el 1,3% en una situación de privación material**, medida en los términos señalados. Se trata, en total, de en torno a 15.000 personas en el primer caso y de 4.000, en el segundo.

En el caso de España, tanto el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema (5,1%) como el de hogares con privación material (1,4%) son más elevados que en La Rioja (como hemos visto anteriormente, 4,6% y 1,3%, respectivamente). Desde el punto de vista evolutivo, al igual que en la dimensión del empleo, en los dos indicadores se ha producido una reducción de la población afectada por estas situaciones.

4.3. La precarización del empleo como factor de exclusión

Más allá de la extensión de los indicadores específicamente relacionados con la exclusión del empleo y que conforman la batería de indicadores mediante la que se construye el Índice Sintético de Exclusión Social (ISES), es conveniente analizar algunos elementos vinculados con el ámbito del empleo y, concretamente con su progresiva precarización. Para ello, se aborda, en primer lugar, el fenómeno de la pobreza en el empleo. A este respecto cabe recordar, como se ha señalado en el apartado precedente, que los niveles de exclusión no son desdeñables entre los hogares sustentados por personas empleadas –el 6,6% de ellos está en esa situación– y, principalmente, que el 36,9% de los hogares en situación de exclusión social en La Rioja están sustentados por una persona ocupada en el mercado laboral. También, desde otra perspectiva, el 52,7% de los hogares de La Rioja consideran que los

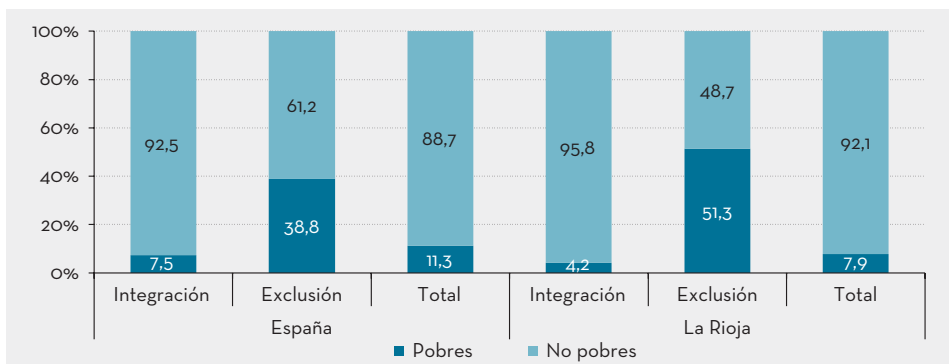
efectos de la recuperación económica no les han llegado todavía. En España, el porcentaje es del 71,7%.

En ese contexto, la cuestión de la pobreza en el empleo resulta un elemento esencial, en la medida en que este fenómeno incrementa el riesgo de exclusión social y cuestiona la capacidad que el empleo asalariado ha tenido tradicionalmente en nuestras sociedades como mecanismo de protección frente a la pobreza y la exclusión. Esta debilidad ya conocida de nuestro mercado laboral se ha agravado en nuestro modelo de salida de la crisis, profundizando en su carácter estructural.

Para analizar esta cuestión, el Gráfico 43 recoge la incidencia de la pobreza entre las personas que señalan estar trabajando en función de la situación de integración o exclusión de los hogares. De acuerdo con estos datos, **la tasa de personas trabajadoras pobres es en La Rioja de un 7,9%**, algo más reducida que la correspondiente a España (11,3%). Obviamente, también se observa que esta tasa es sustancialmente más elevada entre las personas trabajadoras que residen en hogares en situación de exclusión. En el caso de **La Rioja, más de la mitad de las personas trabajadoras en situación de exclusión son pobres** (el 51,3%), mientras que únicamente lo son el 4,2% de las que viven en hogares integrados. Estas cifras son, en ambos casos, más elevadas que las registradas para España, donde cuatro de cada diez personas trabajadoras en situación de exclusión son pobres (el 38,8%), mientras que únicamente los son el 7,5% de las que viven en hogares integrados.

GRÁFICO 43

Tasa de personas trabajadoras* en situación de pobreza (bajo el 60% de la mediana) en La Rioja y España por nivel de integración social. 2018



* Los porcentajes de este gráfico han sido calculados a partir de la población que en el momento en el que se realiza la encuesta declara estar trabajando.

Fuente: EINSFOESSA 2018.

En segundo lugar, también la parcialidad de la jornada laboral se relaciona con la precariedad laboral e incide en las situaciones de exclusión. En efecto, el nivel de exclusión en los hogares con intensidad laboral media o baja –que recoge situaciones de empleo temporal y parcial– es más elevado que en los hogares con intensidad laboral alta. También se ha visto que un porcentaje importante de los hogares en situación de exclusión social –en La Rioja, el 46,3%– registran una intensidad laboral media (es decir, han trabajado entre el 20% y el 80% de la jornada anual disponible).

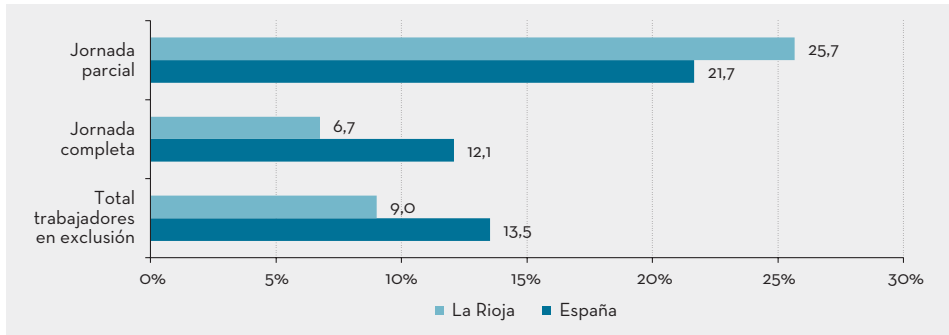
El Gráfico 44 analiza la extensión de la exclusión en La Rioja y en España en función de la parcialidad de la jornada laboral a lo largo del año (7). Como ocurría con la pobreza laboral, **los niveles de exclusión son mucho más elevados entre quienes trabajan a jornada parcial (25,7%) –una de cada cuatro personas trabajadoras en La Rioja– que entre quienes lo hacen a jornada completa (6,7%). Para el conjunto de personas trabajadoras las tasas de exclusión son del 9% en La Rioja y del 13,5% en España**, independientemente de su jornada laboral. Estas cifras son superiores a lo que hemos definido como pobreza laboral en el Gráfico 43. Por tanto, los bajos salarios no solo colocan a las personas y los hogares en una situación de pobreza económica, sino que también generan, o se correlacionan, al menos, con situaciones de exclusión no estrictamente monetaria. Estos datos indican claramente en qué medida la inserción laboral no está reñida con la exclusión social, de forma que puede hablarse, por tanto, en La Rioja y en España, de un amplio colectivo de personas en situación de exclusión social a pesar de estar activas en el mercado de trabajo.

Además de su mayor vinculación con las situaciones de exclusión, cabe señalar también el importante componente de involuntariedad del empleo a tiempo parcial. En La Rioja un 71,9% de la población que trabaja con una jornada de tipo parcial –el 58% en España– aduce como principal razón por la que no ha desarrollado un trabajo a tiempo completo el no haber podido encontrarlo. En el 8,5% de los casos –8,3% en España– el motivo de la jornada parcial se relaciona con el cuidado de personas menores, adultas enfermas, con discapacidad o mayores.

(7) Se ha considerado que son personas trabajadoras a tiempo parcial aquellas que han trabajado al menos un mes durante 2017 y que, en al menos uno de los meses trabajados, han tenido una jornada laboral inferior a 35 horas semanales. Por su parte, las personas trabajadoras a jornada completa son aquellas que durante todos los meses trabajados en 2017 han tenido una jornada igual o superior a 35 horas semanales.

GRÁFICO 44

Porcentaje de la población trabajadora de La Rioja y España que se encuentra en exclusión social según el tipo de jornada. 2017*



* En este gráfico los porcentajes han sido calculados a partir de la población que señala haber trabajado algo durante el año 2017. El dato del total de trabajadores en situación de exclusión en 2018 es de 12,3% en España y 5,6% en La Rioja.

Fuente: EINSFOESSA 2018.

4.4. La capacidad protectora frente a la exclusión de los ingresos económicos según su origen

Dado que no todos los hogares los integran personas ocupadas ni tan siquiera activas, y que existen otras fuentes de ingresos además de los procedentes del trabajo, resulta muy adecuado analizar la distribución de los hogares en función del tipo de ingresos percibidos para poder ofrecer una panorámica global y observar hasta qué punto el origen de los ingresos está relacionado con las situaciones de exclusión social.

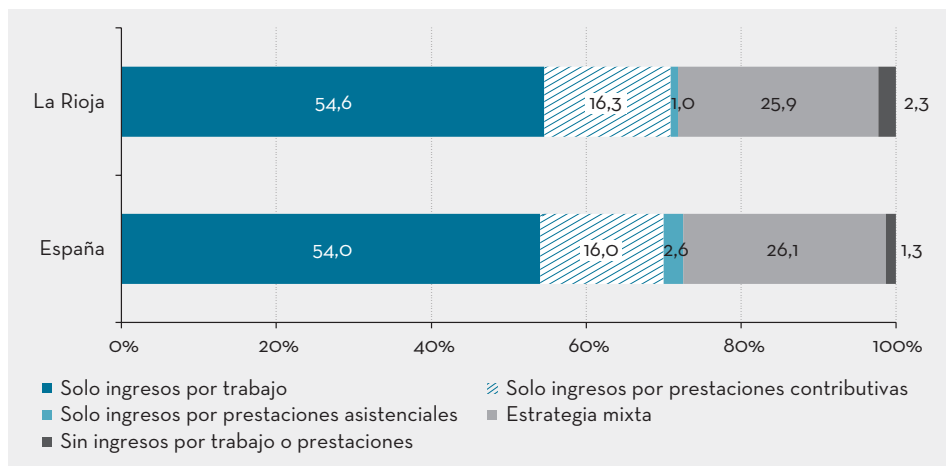
Con tal fin, se ha elaborado una variable que define la tipología **(8)** de ingresos percibidos en el año 2017 por los diferentes miembros del hogar en función del origen de dichos ingresos, si, por ejemplo, son del trabajo, o de algún tipo de prestación, o si la estrategia de ingresos en el hogar combina varias modalidades.

(8) Esta variable se ha confeccionado de la siguiente manera: (1) solo ingresos por trabajo: incluye aquellos hogares cuyos ingresos proceden exclusivamente del trabajo; (2) solo ingresos por prestaciones contributivas: incluye a los hogares cuyos ingresos proceden exclusivamente de prestaciones de tipo contributivo; (3) solo ingresos por prestaciones asistenciales: se agrupan los hogares cuya fuente de ingresos única son las prestaciones de tipo no contributivo; (4) estrategia mixta: incluye los hogares con más de un tipo de ingresos; y (5) sin ingresos: incluye aquellos hogares que no tienen ni ingresos procedentes del trabajo, ni de prestaciones.

Algo más de la mitad de la población de La Rioja (el 54,6%) vive en hogares cuyos ingresos proceden exclusivamente de las rentas del trabajo; el 16,3% lo hace en hogares que reciben exclusivamente prestaciones de tipo contributivo; y algo más de uno de cada cuatro hogares –el 25,9%– presentan una estrategia mixta. Finalmente, el 2,3% restante corresponde a los hogares que no cuentan con ingresos y el 1% a los que únicamente reciben prestaciones asistenciales.

GRÁFICO 45

Distribución de la población de La Rioja y España por el tipo de ingresos del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Desde una perspectiva comparada, apenas se observan diferencias entre La Rioja y España, siendo en ambos casos muy similar la distribución de la población en base al tipo de ingresos del hogar. Por el contrario, sí que se observan diferencias entre ambos territorios en lo referente a la población en situación de exclusión social. Dentro de este colectivo, la proporción de hogares que solo perciben ingresos procedentes del trabajo es menor en esta comunidad (39,8%) que en España (43,5%). También es menor la proporción de los que solo cuentan con ingresos por prestaciones (tanto contributivas como asistenciales) y la de los que no tienen ningún tipo de ingresos. Es más elevada, en cambio, la proporción de los que adoptan una estrategia mixta (33,3% en La Rioja y 28% en España).

TABLA 25
Distribución de la población de La Rioja y España por el tipo de ingresos del hogar según nivel de integración social. 2018

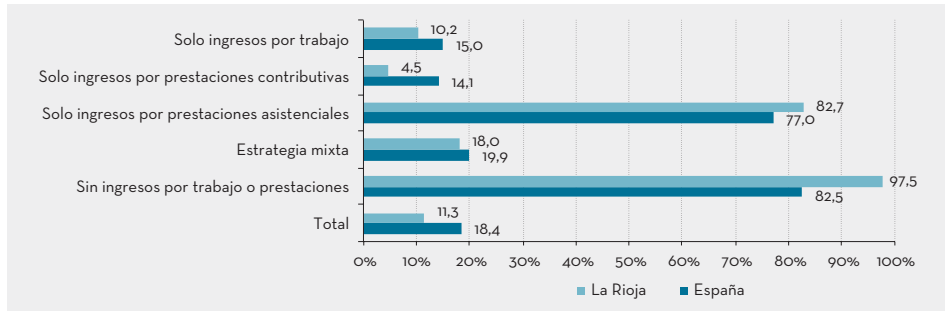
	España			La Rioja		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Solo ingresos por trabajo	56,4	43,5	54,0	57,0	39,8	54,6
Solo ingresos por prestaciones contributivas	16,8	12,1	16,0	18,0	5,2	16,3
Solo ingresos por prestaciones asistenciales	0,7	10,6	2,6	0,2	5,8	1,0
Estrategia mixta	25,7	28,0	26,1	24,7	33,3	25,9
Sin ingresos por trabajo o prestaciones	0,3	5,8	1,3	0,1	15,8	2,3
Total	100,0	100,0	100,0	100	100	100

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Cuando, desde otra perspectiva, se analiza la incidencia de las situaciones de exclusión social de la población según el tipo de ingresos de los hogares, se observa muy claramente cómo **la población que más está protegida frente a la exclusión social es aquella que reside en hogares cuyos ingresos proceden exclusivamente bien del trabajo o bien de las prestaciones contributivas, entre las que destacan fundamentalmente las pensiones de jubilación.** En ambos casos, el porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión resulta inferior al de la población total. Tras estos hogares, se encuentran aquellos que combinan diferentes fuentes de ingresos y que presentan, por su parte, una incidencia de la exclusión social mayor pero, en todo caso, no muy alejada de la de la población total. Por el contrario, la incidencia de la exclusión se dispara, tanto en La Rioja como en España, en aquellos casos en los que los hogares solo reciben prestaciones asistenciales y, sobre todo, en aquellos otros sin ingresos –llegando a afectar la exclusión social en La Rioja a casi la totalidad de la población en esta circunstancia (97,5%)–.

GRÁFICO 46

Porcentaje de población en situación de exclusión social de La Rioja y España según el tipo de ingresos del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.



5

**El eje político
y de ciudadanía
de la exclusión social**

Contenido

5.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España	119
5.2. Los indicadores del eje político y de ciudadanía.....	122
5.3. La participación cívico-política como constructora de integración social...	125
5.4. Situaciones de exclusión social y condiciones de acceso a la educación....	127
5.5. Algunas claves que profundizan en la relación entre la vivienda y la exclusión social	128
5.6. Salud, discapacidad, dependencia y exclusión social	131

Capítulo 5

El eje político y de ciudadanía de la exclusión social

5.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España

En el marco metodológico de la Encuesta FOESSA, el segundo gran eje de la exclusión se refiere al eje político y de ciudadanía, que hace referencia a la exclusión de la participación política, de la educación, de la vivienda y de la salud. En la dimensión de la participación política se observa el derecho a elegir a los representantes políticos y a ser elegidos, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana. En las dimensiones relacionadas con la ciudadanía, se considera el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud.

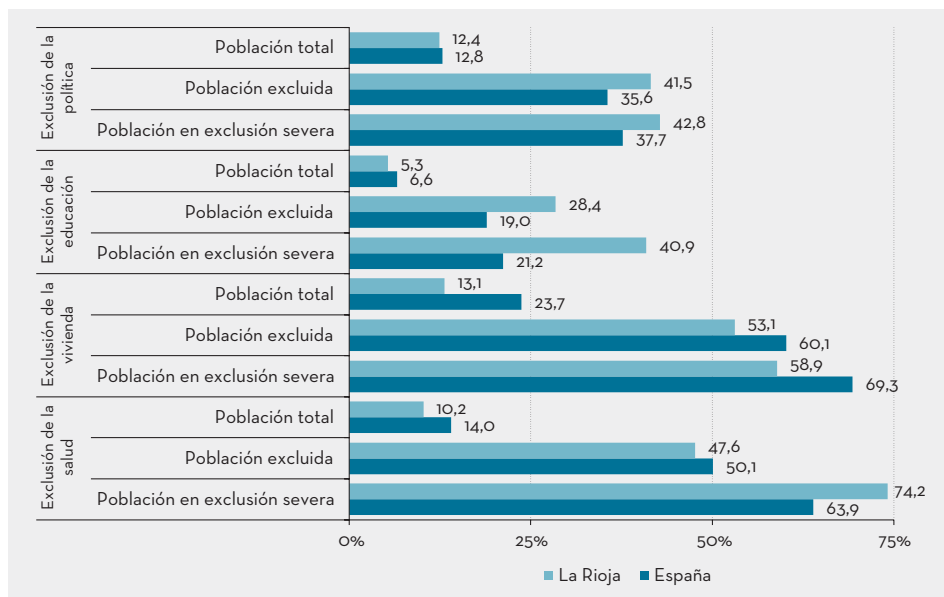
Como en el caso anterior, se analiza, en primer lugar, el porcentaje de población que -tanto en lo que se refiere a la población en situación de exclusión como en lo que se refiere al conjunto de la población- está afectada por problemas en esas dimensiones, en La Rioja y en España, y la evolución entre 2013 y 2018 en España. En segundo lugar, se analizan los 19 indicadores que determinan esas situaciones en lo que se refiere al porcentaje de población afectada por problemas en cada uno de ellos, nuevamente desde el punto de vista comparativo tanto en La Rioja como en España, y desde el punto de vista evolutivo en el caso de España. Finalmente, se analizan algunos elementos específicos relacionados con esas cuatro dimensiones de la exclusión, como son la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, la participación cívico-política, la percepción de becas y la dificultad para hacer frente al gasto en material escolar, el régimen de tenencia de la vivienda, problemas económicos relacionados con la vivienda o la existencia de situaciones de discapacidad y dependencia, en el ámbito de la salud.

Como en el apartado anterior el énfasis se pone fundamentalmente en la identificación de los problemas que afectan al colectivo en situación de exclusión social (moderada y severa), así como en la identificación de las principales diferencias entre la comunidad autónoma de La Rioja y España.

El Gráfico 47 recoge algunos de los datos ya detallados en el apartado anterior en relación con el porcentaje de personas afectadas por dificultades en cada una de las cuatro dimensiones que conforman este eje, tanto en La Rioja como en España, diferenciando el conjunto de la población, la población en situación de exclusión en su conjunto (moderada y severa) y, específicamente, la población en situación de exclusión social severa. Los datos ponen de manifiesto que **la dimensión que genera situaciones problemáticas a un mayor porcentaje es la relativa a la vivienda, con un 13,1% de la población afectada por dificultades en ese eje. Entre las personas en situación de exclusión el porcentaje es del 53,1% y entre las que están en situación de exclusión severa del 58,9%**. El porcentaje de población afectada por estas dimensiones es algo más reducido en La Rioja que en España cuando se considera la población total. Por el contrario, es más elevado en el caso de la política, y especialmente en el caso de la educación, entre quienes se encuentran en una situación de exclusión y de exclusión severa, así como en el ámbito de la salud entre la población que se encuentra en una situación de exclusión severa.

GRÁFICO 47

Porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por cada una de las dimensiones del eje político y de ciudadanía según nivel de integración social. 2018

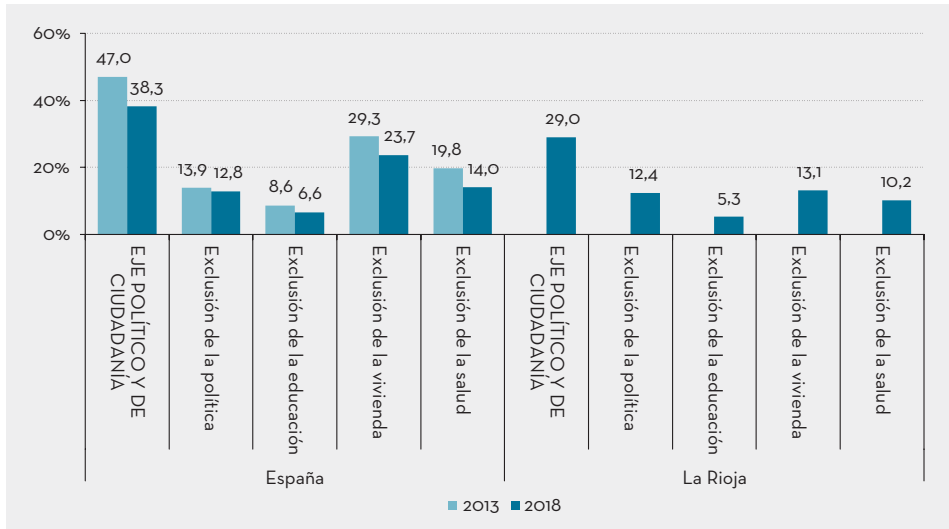


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Desde el punto de vista evolutivo, **el porcentaje de población afectada por dificultades en estas dimensiones se ha reducido claramente entre 2013 y 2018 en España, pasando del 47% al 38,3%**. En efecto, la exclusión en el eje político se ha reducido en un 18%, en la dimensión de la salud un 29%, en la dimensión de la educación un 24%, en la de la vivienda un 19% y en la de la política un 8%.

GRÁFICO 48

Evolución del porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por el eje político y de ciudadanía. 2013-2018



Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

5.2. Los indicadores del eje político y de ciudadanía

Las cuatro dimensiones analizadas en este eje recogen 19 indicadores diferentes. Si nos ceñimos a la situación de La Rioja en 2018, observamos que **la problemática más frecuente es la relativa a la de los hogares con gastos excesivos de vivienda, que afecta al 9% de la población (o, en términos absolutos, cerca de 28.000 personas)**. Le siguen la relativa a la población en hogares que no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana (8,3% del total, casi 26.000 personas), los hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamiento o dietas por problemas económicos (6,9%) y los hogares con alguna persona de 18 o más años de nacionalidad extracomunitaria sin convenio de reciprocidad (6,3%).

¿En qué aspectos se observan mayores diferencias entre La Rioja y España? Entre los indicadores que afectan a un número relativamente importante de hogares cabe destacar el mayor peso relativo en La Rioja de los hogares que no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana (8,3% en La Rioja y 6,1% en España). Aunque las diferencias no son muy abultadas, cabe resaltar el menor peso relativo en La

Rioja de la población en hogares con hacinamiento grave (2,7% en La Rioja y 6,7% en España), hogares con una vivienda con tenencia en precario (1,1% en La Rioja y 3,9% en España) y aquellos en viviendas con barreras arquitectónicas y personas con discapacidad física en el hogar (0,9% en La Rioja frente a 3,5% en España).

En cuanto a la evolución de los indicadores en España, es significativa la reducción del porcentaje de población en hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamiento o dietas por problemas económicos (que ha pasado del 15,8% en 2013 al 8,8% en 2018), hogares residentes en viviendas insalubres (del 10,1% al 6,9%) y hogares con alguna persona de 65 o más años que no sabe leer o escribir o no ha ido a la escuela (del 4,1% al 1,6%). Entre los incrementos -aun siendo reducidos- habría que destacar el porcentaje de población en hogares con gastos excesivos de la vivienda (que ha pasado del 9,4% al 11%). El resto de aumentos han sido minoritarios.

TABLA 26

Evolución del porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje político y de ciudadanía. 2013-2018

Dim.	Nº	Indicadores	España		La Rioja	
			2013	2018	2013	2018
Política	9	Hogares con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	6,2	7,6	--	6,3
	10	Hogares con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerada y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	8,3	6,1	--	8,3
Educación	11	Hogares con personas de 3 a 15 años no escolarizadas durante el curso 2017-2018	1,6	0,7	--	0,4
	12	Hogares en los que nadie de 16 a 64 años tiene estudios: de 16 a 54 años sin completar EGB, ESO o graduado escolar; de 55 a 64 años menos de 5 años en la escuela	3,3	4,7	--	4,1
	13	Hogares con alguna persona de 65 o más años que no sabe leer y escribir o no ha ido a la escuela	4,1	1,6	--	0,9

TABLA 26

Evolución del porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje político y de ciudadanía. 2013-2018 (Continuación)

Dim.	Nº	Indicadores	España		La Rioja	
			2013	2018	2013	2018
Vivienda	14	Hogares con situaciones de infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar*	0,8	0,3	--	--
	15	Hogares con deficiencias graves en la construcción, una situación de ruina y/o necesidad de rehabilitar la mayor parte de las estructuras de la vivienda	1,8	2,0	--	2,9
	16	Hogares con situaciones de insalubridad: humedades, suciedades y olores	10,1	6,9	--	4,9
	17	Hogares con situaciones de hacinamiento (<15 metros cuadrados por persona)	6,6	6,7	--	2,7
	18	Hogares con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente, haber sufrido algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda	6,2	3,9	--	1,1
	19	Hogares en un entorno muy degradado y/o en barrio conflictivo	2,7	1,5	--	0,7
	20	Hogares con personas que sufren discapacidad y tienen barreras arquitectónicas	5,4	3,5	--	0,9
	21	Hogares con gastos excesivos en la vivienda (ingresos-gastos en vivienda < umbral de pobreza severa) o con deudas relacionadas con el pago de la vivienda y los suministros de la vivienda	9,4	11,0	--	9,0
	22	Hogares con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,4	0,8	--	0,1
	23	Hogares en los que alguien ha pasado hambre con frecuencia en los últimos 10 años o la están pasando ahora mismo	4,5	2,6	--	1,6
Salud	24	Hogares en los que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	1,2	2,5	--	2,7
	25	Hogares con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	1,1	0,9	--	0,8
	26	Hogares con algún enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad*	1,0	1,6	--	--
	27	Hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o dietas por problemas económicos	15,8	8,8	--	6,9

* No existe una frecuencia mínima que permita calcular el dato.

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

5.3. La participación cívico-política como constructora de integración social

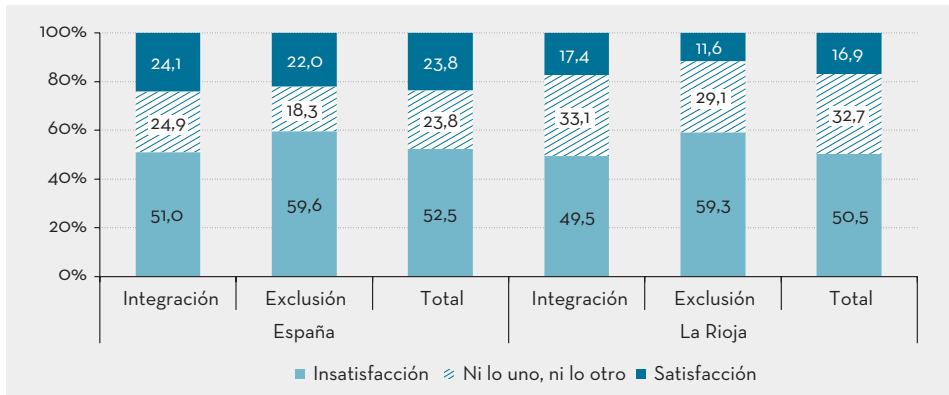
La participación efectiva en el proceso de toma de decisiones es uno de los elementos clave sobre el que hemos construido nuestro modelo de integración en la sociedad. En un análisis multidimensional de la exclusión no puede faltar el concepto de participación social como vertebrador de ese modelo. Es por ello por lo que, más allá de los indicadores utilizados para la construcción del Índice Sintético de Exclusión Social, es también conveniente analizar cómo afectan al conjunto de la población, y especialmente a la que está en situación de exclusión social, determinadas cuestiones relacionadas con la participación cívica y política.

Una de ellas es la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, un indicador que se ha deteriorado en los últimos años, para el conjunto de la población, como consecuencia de la crisis política e institucional generada tras la crisis económica de 2008. Pero, ¿existen en esta cuestión diferencias entre la población en situación de integración y la población en situación de exclusión? Los datos del Gráfico 49 ponen de manifiesto que, en términos generales, existe una proporción muy elevada de hogares que manifiestan insatisfacción con el funcionamiento de la democracia. Esta es del 52,5% en el caso de España y también es muy elevada, aunque sensiblemente menor, en La Rioja (50,5%), donde prácticamente la mitad de la población está descontenta en este sentido. **La insatisfacción, sin embargo, es más frecuente entre la población en situación de exclusión social -afectando casi a seis de cada diez hogares en La Rioja (59,3%)- que entre la población situada en el espacio de la integración (49,5%).** También en España los niveles de insatisfacción por el funcionamiento de la democracia son mayores entre las personas en situación de exclusión (59,6%) que entre las que se encuentran en una situación de integración (51%).

Lo mismo ocurre cuando se analizan las tasas de participación cívico-política. El Gráfico 50 recoge el porcentaje de hogares que participan siempre o casi siempre en las diferentes convocatorias electorales (municipales, autonómicas y nacionales) y forman parte, como miembros activos o no activos, de al menos una organización de tipo cívico-política (asociaciones religiosas, sindicatos, partidos políticos, organizaciones ecologistas, asociaciones vecinales, de mujeres, de jóvenes, de mayores o educativas), diferenciando esos niveles de participación para el conjunto de la población, para las personas en situación de integración social y para las personas en situación de exclusión.

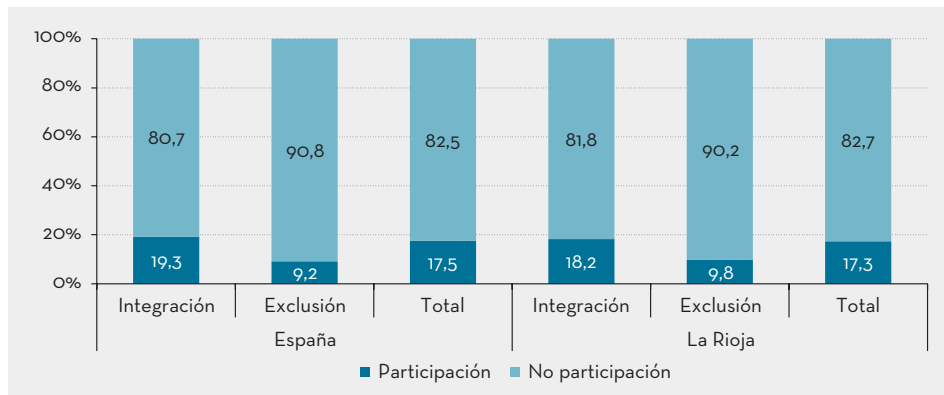
GRÁFICO 49

Distribución de los hogares de La Rioja y España para cada nivel de integración social por el grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en España. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Los datos son tan elocuentes como en el caso de la insatisfacción con el funcionamiento de la democracia: **en La Rioja, la tasa de participación política de los hogares en situación de exclusión social (9,8%) es casi la mitad que la de los hogares en situación de integración (18,2%)**. En España, aunque las diferencias son algo menores, los niveles de participación cívica y política de los hogares en situación de exclusión social (9,2%) son también mucho más reducidos que los de los hogares que viven en una situación de integración (19,3%).

GRÁFICO 50**Distribución de los hogares de La Rioja y España para cada nivel de integración social por la existencia de una participación cívico-política activa. 2018**

Fuente: EINSFOESSA 2018.

5.4. Situaciones de exclusión social y condiciones de acceso a la educación

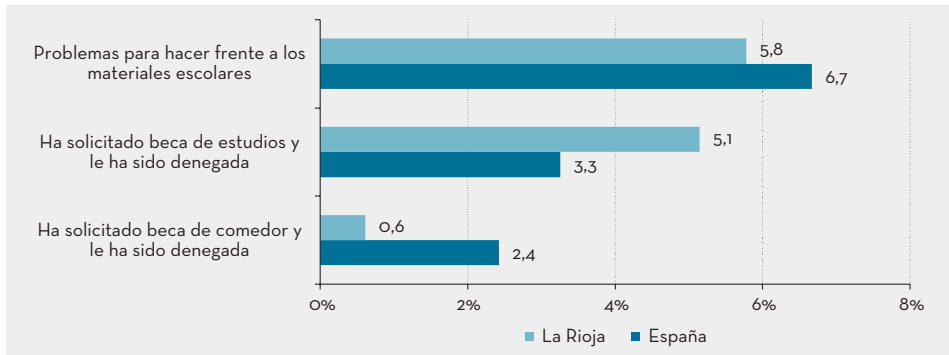
En La Rioja los hogares sustentados por personas sin estudios o estudios primarios incompletos registran unos niveles de exclusión del 22,9%, frente al 2,4% de los hogares sustentados por personas con estudios universitarios, y el 34,2% de las personas en situación de exclusión están en la franja educativa más baja.

Junto a esos elementos básicos, es también importante destacar que el 5,8% de la población riojana reside en hogares que tienen dificultades para hacer frente al gasto en material escolar, una cifra algo más reducida que en el resto de España (6,7%); que el 5,1% ha solicitado una beca de estudios y le ha sido denegada y que el 0,6% ha solicitado una beca de comedor y le ha sido igualmente denegada. En comparación con los resultados para España, el porcentaje de denegación de la beca de estudios es algo mayor en esta comunidad (5,1% frente al 3,3%) y algo menor, por el contrario, el porcentaje de denegación de la beca de comedor (0,6% en La Rioja frente al 2,4% en España).

A pesar de su relativamente baja incidencia entre la población total, las dificultades económicas para adquirir los materiales escolares afectan a una de cada cuatro personas en situación de exclusión social en La Rioja (25,4%) y a un 22,5% de este mismo colectivo en España.

GRÁFICO 51

Distribución de la población de La Rioja y España en hogares que por problemas económicos se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la educación a lo largo del último año. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

5.5. Algunas claves que profundizan en la relación entre la vivienda y la exclusión social

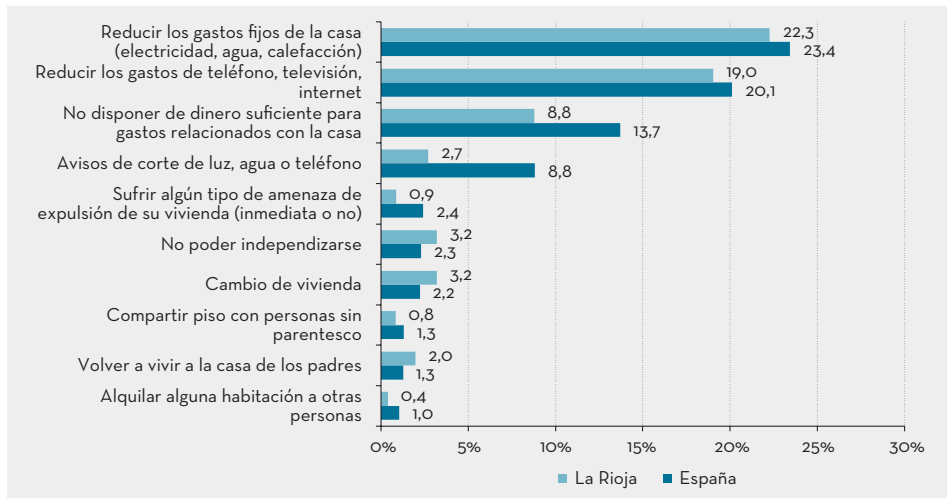
Ya se ha señalado que un porcentaje muy importante de las personas en situación de exclusión social –el 53,1% en La Rioja y el 60,1% en España– se encuentran con dificultades importantes en el ámbito de la vivienda. De hecho, en 2018, la dimensión de la vivienda en España es la que impacta de forma más clara entre las personas en situación de exclusión social, incluso por delante de la exclusión del empleo. Por ello, es conveniente analizar qué impacto tienen para las personas en situación de exclusión social, y para el conjunto de la población, determinadas problemáticas y situaciones vinculadas a la vivienda.

En ese sentido, los datos que se ofrecen a continuación ponen de manifiesto la relativa extensión, entre el conjunto de la población riojana, de determinadas situaciones problemáticas en el ámbito de la vivienda derivadas en gran medida de la insuficiencia de sus recursos económicos, de los costes energéticos y de la falta de desarrollo de unas políticas públicas que consigan reducir suficientemente las dificultades en esta dimensión. De este modo, **el 22,3% de la población riojana se ha visto obligada a reducir los gastos de suministros de la vivienda (electricidad, agua, gas), el 19% los gastos de teléfono, televisión o internet y el 8,8% se ha visto sin dinero suficiente para el pago de gastos relacionados con la vivienda.** En la mayoría de los indicadores y especialmente en aquellos que tienen una mayor incidencia el

porcentaje de personas afectadas es ligeramente menor en La Rioja que en España. Las principales diferencias entre estos dos territorios se observan en el caso de los avisos de corte de luz, agua o teléfono (que afectan en La Rioja al 2,7% frente al 8,8% en España) y en el caso de los hogares que no disponen de dinero suficiente para pagar los gastos relacionados con la casa (8,8% en La Rioja y 13,7% en España).

GRÁFICO 52

Distribución de la población de La Rioja y España en hogares que por problemas económicos se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la vivienda a lo largo del último año. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Sobre esta cuestión, cabe añadir que una parte no desdeñable de los hogares de La Rioja se han visto obligados a retrasar con cierta frecuencia –en dos o más ocasiones– el pago de recibos de los suministros domésticos (3%), los pagos relacionados con la vivienda (alquiler o hipoteca) (2%), el pago de multas, impuestos o cotizaciones a la Administración (0,4%) o la amortización de préstamos personales y tarjetas de crédito (0,3%). El 3,8% de los hogares se ha retrasado en más de dos ocasiones en al menos uno de estos pagos en La Rioja, y el 9,1% en España. El 31,6% de los hogares que han incurrido en esas deudas o atrasos señalan haberse podido poner al día y el 36,1% considera que lo hará a corto plazo, frente al 33,3% y al 23,4%, respectivamente, en España.

TABLA 27

Distribución de los hogares de La Rioja y España que se han retrasado en dos o más ocasiones en el pago de diversos recibos según su capacidad para saldar las deudas. 2018

	España	La Rioja
Sí, he podido	33,3	31,6
Sí, podré a corto plazo (12 meses o antes)	23,4	36,1
No, tardaré más	21,5	18,1
No podré en mucho tiempo	18,1	11,2
No sabe	3,7	3,1
Total	100,0	100,0

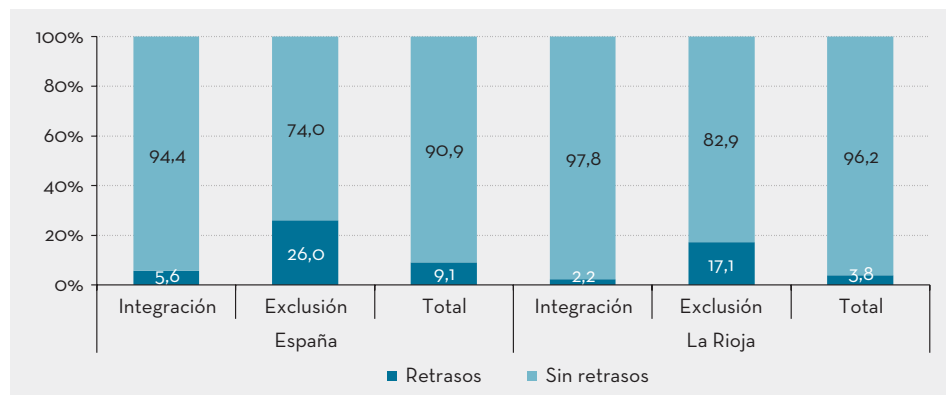
Fuente: EINSFOESSA 2018.

Como cabía esperar, **el riesgo de haber incurrido en este tipo de retrasos es mucho más elevado entre los hogares en situación de exclusión social (el 17,1% de los cuales se ha visto obligado a retrasarse en sus pagos) que entre los que están en situación de integración (2,2%)**. De este modo, si bien es cierto que más del 82% de los hogares en situación de exclusión social no han tenido que retrasarse en sus pagos, no puede dejar de destacarse el impacto diferencial que en el espacio de la exclusión social tienen estas situaciones de endeudamiento.

Otro de los elementos significativos que cabe poner de manifiesto en lo que se refiere a la dimensión de la vivienda es el recurso diferencial por parte de la población en situación de exclusión social a la vivienda en alquiler, tanto en La Rioja como en España. Así, como se observa en el Gráfico 54, **el 44,2% de los hogares riojanos en situación de exclusión social ha accedido a su vivienda en régimen de alquiler, frente al 22,5% de la población en situación de integración social**, que recurre en mucha mayor medida a la vivienda en propiedad. La situación es la misma en España: en efecto, el 42% de los hogares españoles en situación de exclusión viven de alquiler, lo que duplica el porcentaje de los hogares en situación de integración social (21,9%).

GRÁFICO 53

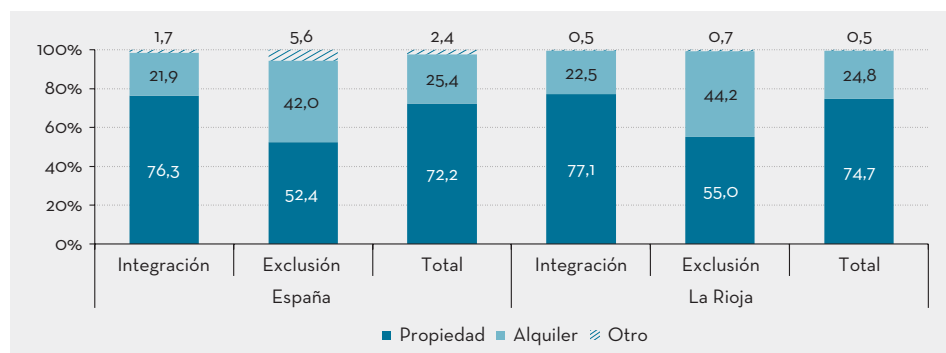
Distribución de los hogares de La Rioja y España para cada nivel de integración social por existencia de dos o más retrasos en el pago de diferentes recibos a lo largo del último año. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

GRÁFICO 54

Distribución de los hogares de La Rioja y España para cada nivel de integración social por régimen de tenencia de la vivienda. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

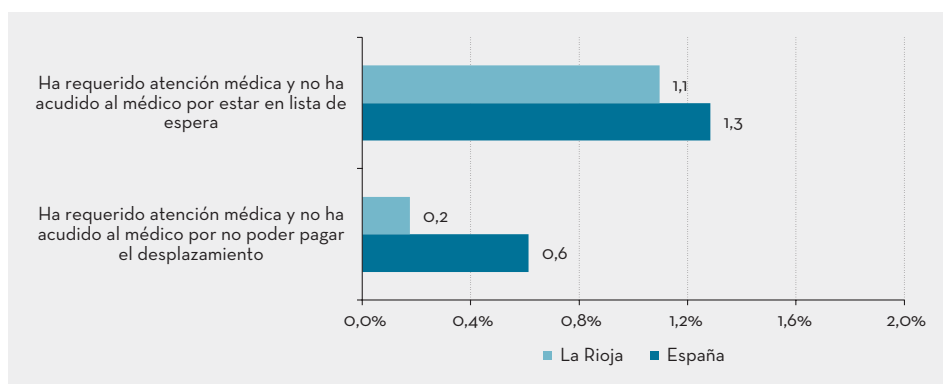
5.6. Salud, discapacidad, dependencia y exclusión social

Numerosos estudios han puesto de manifiesto el impacto que la desigualdad económica tiene en las diferencias en cuanto a estado de salud, morbilidad y mortalidad, así como el vínculo existente entre problemas de salud

y exclusión social. En las páginas precedentes ya se ha señalado, por otra parte, que el 0,1% de la población de La Rioja reside en hogares en los que al menos una persona carece de cobertura sanitaria, que el 1,6% reside en hogares en los que se ha padecido hambre en los últimos diez años, y que el 6,9% reside en hogares que han dejado de comprar medicinas y/o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos. En todo caso, de acuerdo a los datos de la encuesta, **es muy reducido en La Rioja el porcentaje de población que se ha enfrentado a dificultades importantes de acceso a la atención sanitaria debido a problemas de accesibilidad física o de acceso al servicio**. Así, de acuerdo a los datos del Gráfico 55, solo el 0,2% de la población ha requerido atención médica y no ha podido acceder a ella por no poder pagar el desplazamiento. Del mismo modo, solo el 1,1% de la población riojana ha requerido atención médica y no ha acudido al médico por estar en lista de espera. Estos porcentajes son algo más elevados para España -del 0,6 y 1,3%, respectivamente- aunque siguen siendo valores minoritarios.

GRÁFICO 55

Distribución de la población de La Rioja y España en hogares que por problemas económicos se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la sanidad a lo largo del último año. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

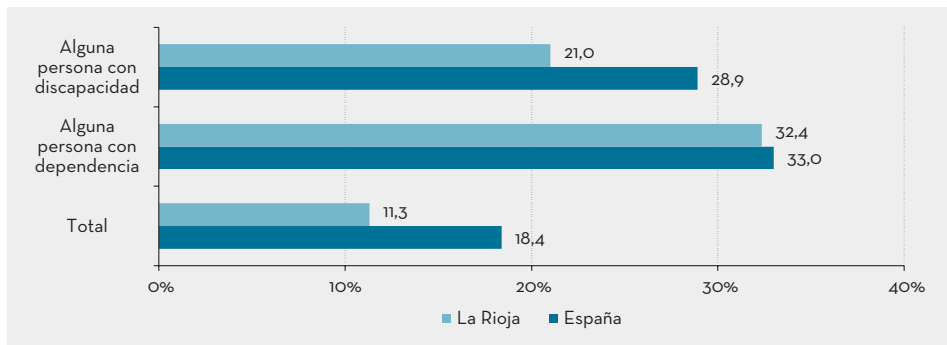
La exclusión social se relaciona también claramente con la presencia de personas con alguna discapacidad y/o con dependencia en el hogar. En ese sentido, **la incidencia de la exclusión social, que en el conjunto de la población de La Rioja es del 11,3%, se eleva hasta un 21% en el caso de la población en**

hogares con alguna persona con discapacidad (9) y hasta un 32,4% en el de aquella que vive en hogares en los que hay alguna persona dependiente (10).

Con todo, y desde una perspectiva comparada, los datos de La Rioja ponen de manifiesto que en esta comunidad la incidencia de la exclusión para la población residente en hogares con discapacidad es menor que la que se observa en España, donde afecta a casi un 29%. En el caso de la población residente en hogares con alguna persona con dependencia los porcentajes son muy parecidos en ambos territorios (32,4% en La Rioja y 33% en España).

GRÁFICO 56

Porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por la exclusión social por la presencia en el hogar de alguna persona con discapacidad o dependencia. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

- (9) Esta variable ha sido diseñada a partir de la proporción de personas que tienen certificado de discapacidad, independientemente del grado de discapacidad reconocido.
- (10) Se consideran dependientes aquellas personas a las que se les ha reconocido una situación de dependencia.



6

El eje social y relacional de la exclusión social

Contenido

6.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España	137
6.2. Los indicadores del eje social y relacional	140
6.3. Red social y exclusión	141

Capítulo 6

El eje social y relacional de la exclusión social

6.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España

Finalmente, el tercer gran eje de la exclusión describe el ámbito social y relacional, que hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento social. Las personas se interrelacionan en la vida cotidiana con otras personas de su entorno, en el ámbito del vecindario, de la familia, de la comunidad étnica, lúdica o religiosa, etc. Estas interrelaciones generan redes de solidaridad que suponen auténticos recursos sociales (capital social), pero también generan procesos de pertenencia y de identidad no menos importantes en la dimensión simbólica de la integración social. Por la dificultad de establecer indicadores para analizar estos tipos de interrelaciones se diferencian estas situaciones en dos dimensiones. Por un lado, el aislamiento social como forma de exclusión, es decir, la ausencia de lazos sociales, la falta de apoyos sociales, principalmente a través de la institución familiar, pero también a través de los lazos comunitarios basados en la vecindad u otros elementos. Por otro lado, la dimensión de conflicto social, en la que hemos incluido las relaciones sociales adversas o conflictivas, y el espacio de la conflictividad social y/o familiar (conductas anómicas, adicciones, malos tratos, relaciones vecinales y familiares deterioradas).

Como se hecho para los dos ejes anteriores, se analiza, en primer lugar, el porcentaje de población que -tanto en lo que se refiere a la población en situación de exclusión como en lo que se refiere al conjunto de la población- está afectada por problemas en esas dimensiones, en La Rioja y en España, y la evolución entre 2013 y 2018 en España. En segundo lugar, se examinan los ocho

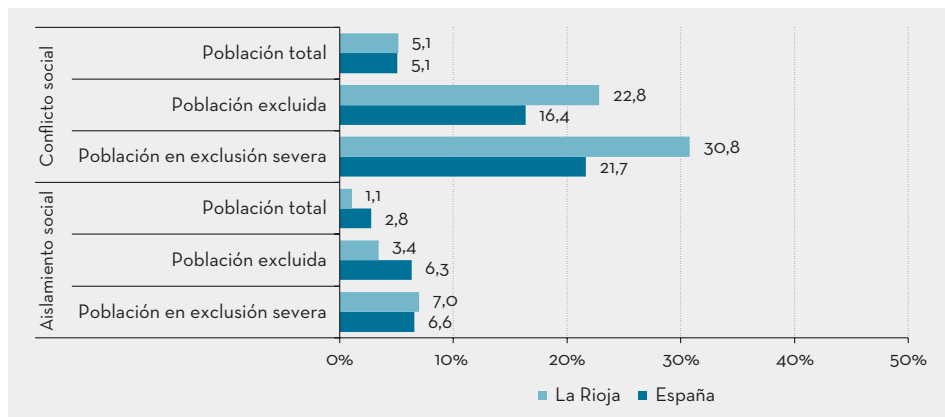
indicadores que determinan esas situaciones en lo que se refiere al porcentaje de población afectada por problemas en cada uno de ellos, nuevamente desde el punto de vista comparativo y evolutivo en el caso de España. Finalmente, se analizan algunos elementos específicos relacionados con esas ocho dimensiones de la exclusión, como son la prestación y percepción de ayuda informal, la pérdida de relaciones sociales debido a las dificultades económicas y la percepción de situaciones de discriminación.

Como se ha señalado previamente, la exclusión del eje social-relacional afecta al 6,1% de la población en La Rioja. También se ha dicho que la proporción de personas con problemas en este eje es en La Rioja menor que en España. Si se analizan cada una de las dos grandes dimensiones que conforman este eje, se observa que las **situaciones de conflicto social afectan al 5,1% de la población de La Rioja, al 22,8% de la población en situación de exclusión -lo que supone una afectación 4,4 veces mayor- y al 30,8% de la población en situación de exclusión severa**, lo que multiplica por seis el nivel general. Si bien la proporción para la población total es la misma en los dos territorios (5,1%), el porcentaje de afectación entre la población en situación de exclusión y exclusión severa, en cambio, es mayor en La Rioja que en España. **En el caso de la dimensión del aislamiento social, afecta al 1,1% de la población riojana, al 3,4% de la población en situación de exclusión y al 7% de la que está en situación de exclusión severa.** La afectación de este eje entre la población total y la población en situación de exclusión es menor en esta comunidad que en España, mientras que entre la población en situación de exclusión severa es algo mayor en La Rioja que en España, aunque las diferencias entre ambos territorios son muy pequeñas.

En cuanto a la evolución del conjunto de la población española, se ha reducido entre 2013 y 2018 la incidencia del conflicto social (del 6,2% al 5,1%), pero se han mantenido las situaciones de aislamiento, que afectan, en cualquier caso, a un porcentaje muy minoritario (2,8%).

GRÁFICO 57

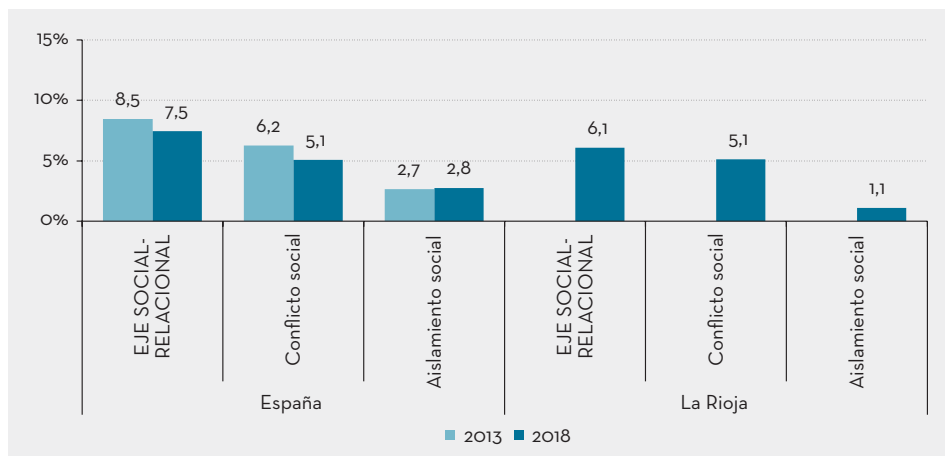
Porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por cada una de las dimensiones del eje social-relacional según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

GRÁFICO 58

Evolución del porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por el eje social-relacional y sus dimensiones. 2013-2018



Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

6.2. Los indicadores del eje social y relacional

Las dos dimensiones que conforman el eje social-relacional se articulan en función de ocho indicadores, ninguno de los cuales afecta en La Rioja a más del 3,5% de la población. Se trata efectivamente de situaciones muy minoritarias que experimenta un porcentaje muy reducido de la población general e, incluso, de la población en situación de exclusión; esa singularidad hace, precisamente, que el impacto de estas carencias sobre las condiciones de vida de las personas afectadas sea mayor.

La situación más frecuente es la relativa a los hogares en los que alguna persona ha recibido malos tratos físicos o psicológicos en los últimos diez años, que representan el 3,5% de la población riojana y el 2,4% de la población española. El resto de indicadores tienen en La Rioja una afectación mucho menor, y ninguno de ellos alcanza al 1%. En el caso de España, el segundo indicador con mayor incidencia es el relativo a los hogares con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol u otras drogas o con el juego en los últimos diez años (afectando al 2% de la población). En cuanto a la evolución en España, no se observan grandes cambios en los últimos cinco años, aunque sí que se aprecia un ligero descenso en la mayoría de los indicadores.

TABLA 28

Evolución del porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje social-relacional. 2013-2018

Dim.	Nº	Indicadores	España		La Rioja	
			2013	2018	2013	2018
Conflicto social	28	Hogares en los que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,7	2,4	--	3,5
	29	Hogares en los que hay relaciones muy malas, malas o más bien malas entre los miembros del hogar	0,8	0,6	--	0,8
	30	Hogares con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, otras drogas o el juego en los últimos 10 años	2,6	2,0	--	0,8
	31	Hogares en los que alguien ha sido o está a punto de ser padre o madre con menos de 18 años, en los últimos 10 años	1,0	0,8	--	0,1
	32	Hogares con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los últimos 10 años	1,0	0,7	--	0,3
Aislamiento social	33	Hogares sin relaciones en el hogar que no tienen ningún apoyo personal para situaciones de enfermedad o dificultad	2,0	2,2	--	1,0
	34	Hogares con relaciones muy malas o malas con los vecinos del barrio	0,5	0,4	--	0,1
	35	Hogares con personas en instituciones: centros de drogodependencia, hospitales y pisos psiquiátricos, centros penitenciarios, centros de menores, centros para transeúntes o mujeres*	0,2	0,2	--	--

* No existe una frecuencia mínima que permita calcular el dato.

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

6.3. Red social y exclusión

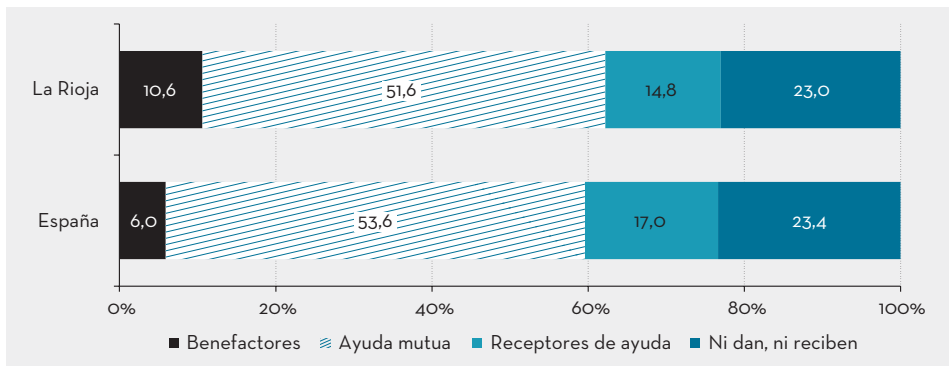
Las cuestiones vinculadas con el eje social-relacional se analizan en este capítulo desde tres perspectivas, la relativa a las redes de apoyo entre hogares en caso de necesitar ayuda, la pérdida de relaciones sociales habituales causada por la existencia de problemas económicos recientes y la percepción de situaciones de discriminación por parte de los hogares debido a la raza o la etnia, el sexo o el aspecto físico.

En lo que se refiere a los diferentes tipos de ayuda entre hogares, **en torno a la mitad de la población riojana (51,6%) reside en hogares que prestan y reciben ayuda, es decir, que colaboran mutuamente con otros. El 23% residen en hogares que ni dan ni reciben ayuda, el 14,8% de la población reside en hogares que únicamente reciben ayuda y el 10,6% en hogares que únicamente la prestan y que pueden, por tanto, considerarse como benefactores.**

La distribución de la población entre esas categorías no varía demasiado con respecto a la de España, siendo en esta comunidad algo mayor el porcentaje de población residente en hogares que solo prestan ayuda (10,6% en La Rioja frente al 6% en España). Por el contrario, es algo menor en esta comunidad la proporción de personas en hogares que prestan y reciben ayuda de forma mutua (51,6% en La Rioja y 53,6% en España), así como de quienes solo la reciben (14,8% en La Rioja y 17% en España).

GRÁFICO 59

Distribución de la población de La Rioja y España según la ayuda que reciben y ofrecen los hogares. 2018

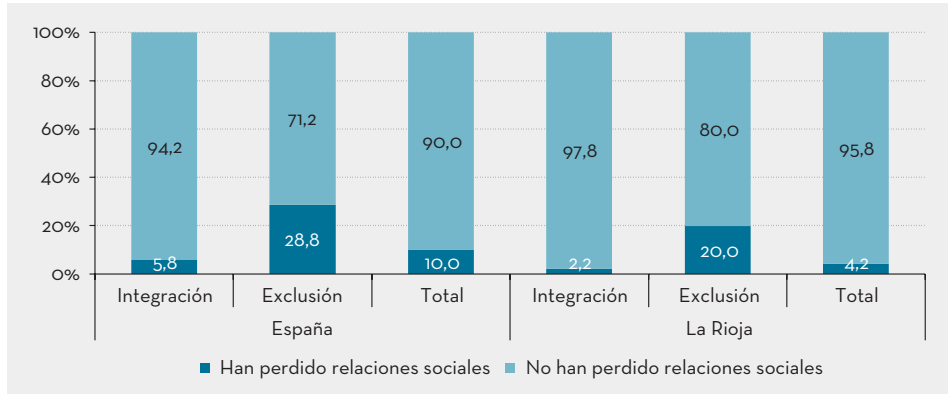


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Los problemas económicos de una parte de la población se han traducido en un cierto debilitamiento de las redes sociales y en la pérdida de amistades, especialmente entre las personas en situación de exclusión social, tanto en La Rioja como en España. En efecto, **el 4,2% de la población riojana reside en hogares que señalan haber perdido relaciones sociales por problemas económicos: el porcentaje alcanza al 20% de la población entre los hogares en situación de exclusión social y es nueve veces menor entre los hogares en situación de integración social (2,2%).**

GRÁFICO 60

Distribución de la población de La Rioja y España en hogares que por problemas económicos han perdido relaciones sociales habituales a lo largo del último año. 2018



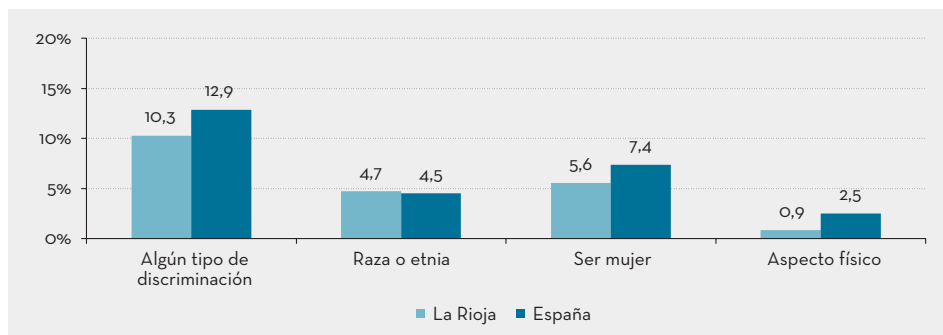
Fuente: EINSFOESSA 2018.

En términos comparativos, la proporción de la población que en el último año ha perdido relaciones sociales habituales debido a problemas económicos es menor en La Rioja que en España, independientemente del grupo poblacional que se observe –aunque en mayor medida entre la población en situación de exclusión–. En efecto, en España esta problemática ha afectado al 10% de la población, al 28,8% de las personas en situación de exclusión y al 5,8% –cinco veces menos– de aquellas que están en situación de integración.

Finalmente, **el 10,3% de la población riojana reside en hogares que señalan haber percibido algún tipo de discriminación, ya sea por razones de sexo (5,6%), por razones de raza o etnia (4,7%) o por cuestiones relacionadas con el aspecto físico (0,9%)**. Salvo en lo que se refiere a la discriminación por raza o etnia (con una incidencia muy parecida entre los dos territorios), el porcentaje de población que reside en hogares que señalan haber experimentado algún tipo de discriminación es más reducido en La Rioja que en España, donde el 12,9% de la población reside en hogares en alguno de estos casos. Si tenemos en cuenta el conjunto de las discriminaciones que declaran las personas encuestadas, la percepción de las nacidas en España, frente a las no nacidas en España, es muy diferente. En el conjunto de España una de cada diez personas nacidas aquí habría sufrido algún tipo de discriminación, frente a una de cada cuatro en el caso de haber nacido fuera. **En el caso de La Rioja los porcentajes son del 8,3% entre la población que ha nacido en España y del 22,4% entre la población que ha nacido fuera.**

GRÁFICO 61

Porcentaje de la población de La Rioja y España según el tipo de discriminación percibida por el hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

TABLA 29

Porcentaje y número de personas y hogares de La Rioja afectados por los indicadores de exclusión social. 2018

Dim.	Nº	Indicadores	Personas		Hogares	
			%	Nº	%	Nº
Empleo	1	Hogares cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	1,9	6.000	1,4	2.000
	2	Hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad)	0,9	3.000	0,6	700
	3	Hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	0,6	2.000	0,7	1.000
	4	Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas contributivos, ni con prestaciones contributivas por desempleo	6,2	20.000	6,3	8.000
	5	Hogares con al menos una persona desempleada sin formación ocupacional en el último año	11,8	37.000	9,3	12.000
	6	Hogares con todas las personas activas desempleadas	5,0	16.000	4,8	6.000
Consumo	7	Hogares en pobreza severa (ingresos inferiores al 30% de la renta mediana equivalente). Usando el umbral estable en euros constantes como media de las 4 oleadas (2.945€ en 2007, 3.063 en 2009, 3.339 en 2013 y 3.416 en 2018)	4,6	15.000	5,4	7.000
	8	Hogares en los que existe privación de al menos un bien considerado básico: agua corriente, agua caliente, energía eléctrica, evacuación aguas sucias, cocina, frigorífico, lavadora	1,3	4.000	1,3	2.000

TABLA 29

Porcentaje y número de personas y hogares de La Rioja afectados por los indicadores de exclusión social. 2018 (Continuación)

Dim.	Nº	Indicadores	Personas		Hogares	
			%	Nº	%	Nº
Política	9	Hogares con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	6,3	21.000	4,6	6.000
	10	Hogares con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerada y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	8,3	26.000	7,4	9.500
Educa- ción	11	Hogares con personas de 3 a 15 años no escolarizadas durante el curso 2017-2018	0,4	1.000	0,3	400
	12	Hogares en los que nadie de 16 a 64 años tiene estudios: de 16 a 54 años sin completar EGB, ESO o graduado escolar; de 55 a 64 años menos de 5 años en la escuela	4,1	13.000	3,4	4.500
	13	Hogares con alguna persona de 65 o más años que no sabe leer y escribir o no ha ido a la escuela	0,9	3.000	0,9	1.000
	14	Hogares con situaciones de infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar*	-- (11)	--	--	--
	15	Hogares con deficiencias graves en la construcción, una situación de ruina y/o necesidad de rehabilitar la mayor parte de las estructuras de la vivienda	2,9	9.000	2,3	3.000
Vivienda	16	Hogares con situaciones de insalubridad: humedades, suciedades y olores	4,9	16.000	4,2	5.500
	17	Hogares con situaciones de hacinamiento (<15 metros cuadrados por persona)	2,7	8.000	1,5	2.000
	18	Hogares con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente, haber sufrido algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda	1,1	3.000	1,1	1.000
	19	Hogares en un entorno muy degradado y/o en barrio conflictivo	0,7	2.000	0,5	700
	20	Hogares con personas que sufren discapacidad y tienen barreras arquitectónicas	0,9	3.000	0,8	1.000
	21	Hogares con gastos excesivos en la vivienda (ingresos-gastos en vivienda < umbral de pobreza severa) o con deudas relacionadas con el pago de la vivienda y los suministros de la vivienda	9,0	28.000	6,9	9.000

* No existe una frecuencia mínima que permita calcular el dato.

(11) El hecho de que en los indicadores 14, 26 y 35 no se hayan localizado casos en la muestra encuestada, no implica, lógicamente, que este tipo de situaciones no se den en La Rioja, sino que esta situación es lo suficientemente residual para que no sea detectada mediante encuestas domiciliarias a la población general.

TABLA 29
Porcentaje y número de personas y hogares de La Rioja afectadas por los indicadores de exclusión social. 2018 (Continuación)

Dim.	Nº	Indicadores	Personas		Hogares	
			%	Nº	%	Nº
Salud	22	Hogares con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,1	300	0,1	100
	23	Hogares en los que alguien ha pasado hambre con frecuencia en los últimos 10 años o la están pasando ahora mismo	1,6	5.000	1,2	1.500
	24	Hogares en los que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud, que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	2,7	8.000	4,9	6.000
	25	Hogares con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	0,8	2.500	0,8	1.000
	26	Hogares con algún enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad*	--	--	--	--
	27	Hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o dietas por problemas económicos	6,9	22.000	5,9	8.000
	28	Hogares en los que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	3,5	11.000	2,8	3.500
Conflicto social	29	Hogares en los que hay relaciones muy malas, malas o más bien malas entre los miembros del hogar	0,8	2.500	0,7	1000
	30	Hogares con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, otras drogas o el juego en los últimos 10 años	0,8	2.500	0,8	1000
	31	Hogares en los que alguien ha sido o está a punto de ser padre o madre con menos de 18 años, en los últimos 10 años	0,1	300	0,1	100
	32	Hogares con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los últimos 10 años	0,3	900	0,3	400
Aislamiento social	33	Hogares sin relaciones en el hogar que no tienen ningún apoyo personal para situaciones de enfermedad o dificultad	1,0	3.000	2,5	3.000
	34	Hogares con relaciones muy malas o malas con los vecinos del barrio	0,1	300	0,1	100
	35	Hogares con personas en instituciones: centros de drogodependencia, hospitales y pisos psiquiátricos, centros penitenciarios, centros de menores, centros para transeúntes o mujeres*	--	--	--	--

* No existe una frecuencia mínima que permita calcular el dato.

Fuente: EINSFOESSA 2018.



7

**Los derechos sociales
“de baja intensidad”
en La Rioja: necesidades,
expectativas, niveles
de acceso y valoración
por parte de la ciudadanía**

Contenido

7.1. Algunos datos básicos sobre el gasto en protección social en La Rioja.....	150
7.2. Percepción de la ciudadanía sobre su nivel de vida y los derechos sociales que deberían ser garantizados.....	152
7.3. Derechos vinculados al empleo.....	158
7.4. Derechos vinculados a la vivienda.....	161
7.5. Derechos vinculados a la garantía de rentas.....	164
7.6. Derechos vinculados a los servicios sociales.....	168
7.7. Derechos vinculados a la crianza infantil.....	179
7.8. Derechos vinculados a la dependencia	183

Capítulo 7

Los derechos sociales “de baja intensidad” en La Rioja: necesidades, expectativas, niveles de acceso y valoración por parte de la ciudadanía

Una de las principales novedades de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2018 es la introducción en el cuestionario utilizado de una amplia batería de preguntas relativas a las necesidades, las expectativas, los niveles de acceso y la valoración de la ciudadanía en relación con una serie de derechos sociales que cabe considerar “de baja intensidad”: el empleo, la vivienda, la garantía de unos ingresos mínimos, los servicios sociales, el apoyo a la crianza y la atención a las personas con dependencia o con limitaciones en su autonomía funcional.

Se trata en todos los casos de derechos directamente relacionados con las situaciones de integración y de exclusión analizadas en los capítulos precedentes, y la forma en la que se gestiona el acceso a los mismos tiene, por tanto, un impacto directo en los procesos de integración y de exclusión que se acaban de describir. Se trata sin embargo, de derechos menos consolidados que los reconocidos a la ciudadanía en otros ámbitos de la protección social, como la salud, la educación o las pensiones, tanto en lo que se refiere al gasto público que se destina a su satisfacción como a la capacidad de la ciudadanía para exigirlos e incluso a su asunción como derechos por parte de esa misma ciudadanía. Se trata, además, de derechos sociales cuya satisfacción corresponde básicamente a las instituciones autonómicas y locales, que han aplicado para su desarrollo un amplio margen de discrecionalidad técnica, económica y política, lo que justifica su análisis desde la realidad específica de cada comunidad autónoma.

Ese menor desarrollo, y ese mayor margen de discrecionalidad, permite considerar estos derechos como “de baja intensidad” y explica además la atención preferente que se le ha dado a su análisis en este informe. Para ello, en este úl-

timo capítulo se analizan en detalle las necesidades, percepciones y expectativas de la población riojana y española en materia de empleo, vivienda, garantía de ingresos, servicios sociales, apoyo a la crianza o atención a la dependencia, el nivel de utilización de esos servicios, la valoración que la ciudadanía hace de su funcionamiento y su percepción respecto a la responsabilidad que la Administración tiene para hacer efectivo el acceso a esos derechos.

Como en los capítulos precedentes, la situación de La Rioja en relación con las cuestiones analizadas se compara con la registrada en el conjunto de España, al objeto de determinar los elementos diferenciales de esta comunidad al respecto. También se ha prestado gran atención a las diferencias que se observan en estas cuestiones entre las personas que están en situación de exclusión social y las que están en situación de integración, entre otras razones, para orientar la intervención social que se realiza en La Rioja hacia las necesidades, percepciones y expectativas de toda la población y, en particular, de quienes están en situación de exclusión social.

La estructura de este capítulo es la siguiente: en primer lugar, se ofrecen algunos datos básicos sobre el gasto en protección social en La Rioja, como primera aproximación a su modelo de bienestar social. Posteriormente, se detallan algunos datos sobre la percepción de la ciudadanía respecto a la evolución de su nivel de vida y respecto a los derechos sociales que deben ser prioritariamente garantizados por la Administración. El resto del capítulo analiza la información disponible sobre las necesidades, expectativas y percepciones de la ciudadanía de La Rioja en relación con su derecho al empleo, la vivienda, la garantía de ingresos, la crianza infantil y la atención a la dependencia.

7.1. Algunos datos básicos sobre el gasto en protección social en La Rioja

En los capítulos anteriores de este informe se ha puesto de manifiesto que La Rioja registra tasas de desempleo, de pobreza monetaria y de desigualdad inferiores que las del conjunto de España, así como un PIB per cápita ligeramente más elevado. Asimismo, las tasas de exclusión social son en La Rioja mucho más reducidas que en el conjunto del país. Desde el punto de vista demográfico, La Rioja se caracteriza por un índice más alto de envejecimiento y un peso ligeramente mayor de la población extranjera. Además de recordar estos datos, para contextualizar la información que se ofrece a continuación es también conveniente analizar de forma somera algunos datos básicos sobre el gasto en protección social que se realiza en esta comunidad autónoma, comparándolo con el del conjunto de España.

La Tabla 30 recoge el gasto por habitante que las distintas administraciones realizaron en materia de protección social en el periodo que va de 2002 a 2013 (12). El gasto medio anual realizado en La Rioja en las partidas consideradas asciende a 3.157 euros por habitante, de los que el 82,7% fueron financiados por la Seguridad Social, el 8,2% por la Administración autonómica, el 6,5% por la Administración central y el 2,6% por las corporaciones locales. **El gasto público en prestaciones sociales es en La Rioja muy similar al que se realiza en el conjunto de España**, donde el promedio en protección social ascendió en el periodo analizado a 3.215 euros por habitante. Si bien el gasto de la Administración central y el local son más reducidos, el gasto autonómico es más elevado en La Rioja -204 euros frente a 288 en el conjunto de España-.

TABLA 30

Gasto en protección social por fuentes de financiación en La Rioja y España. Gasto medio anual en euros per cápita y distribución del gasto. 2002-2013

	España		La Rioja		
	En euros por habitante	Distribución (%)	En euros por habitante	España=100	Distribución (%)
Administración central	288,3	9,0	203,7	70,7	6,5
Comunidades autónomas	195,0	6,1	259,4	133,0	8,2
Corporaciones locales	120,5	3,7	82,9	68,8	2,6
Seguridad Social	2.611,0	81,2	2.611,5	100,0	82,7
Total	3.214,9	100,0	3.157,5	98,2	100,0

Fuente: PÉREZ GARCÍA, F. (Dir.) (2015). *Servicios públicos, diferencias territoriales e igualdad de oportunidades*. Bilbao. Fundación BBVA.

Los datos de la Tabla 31 confirman y detallan la información recogida en la Tabla 30, con datos estimados para 2018 a partir del gasto realizado en el mes de septiembre de ese año. Efectivamente, **el gasto por habitante en prestaciones contributivas de la Seguridad Social es en La Rioja muy similar al del con-**

(12) El gasto en protección social se refiere a las actividades del sector público relacionadas con la prestación y gestión de servicios derivados de la jubilación, la enfermedad e incapacidad, la edad avanzada, la protección a la familia, el desempleo, la vivienda y la exclusión social. Para evitar el sesgo que podría suponer la utilización de un año específico, se ha optado por recoger el gasto promedio, en términos de euros por habitante, para el periodo que va de 2002 a 2013, a partir de la base de datos sobre la distribución territorial del gasto público en servicios fundamentales publicada por la Fundación BBVA (Pérez García, 2015). No se incluye en estos datos ni el gasto público en salud ni en educación.

junto de España, sin embargo, se observan ciertas diferencias entre ambos territorios. El gasto en pensiones contributivas de jubilación en La Rioja es ligeramente mayor que en España. Sin embargo, el gasto en rentas mínimas y en pensiones no contributivas es algo menor y, principalmente, resulta muy inferior el gasto en prestaciones por desempleo de carácter asistencial, que alcanza en España los 123 euros por habitante y 64 en La Rioja.

TABLA 31

Gasto en euros por habitante en diversas prestaciones económicas en La Rioja y España. 2018

	España	La Rioja	
	En euros por habitante	En euros por habitante	España=100
Pensiones contributivas (INSS)	2.385,1	2.460,0	103,1
Incapacidad permanente	233,9	173,8	74,3
Jubilación	1.697,3	1.843,5	108,6
Viudedad	413,6	410,0	99,1
Orfandad	34,3	28,9	84,1
Favor familiar	6,0	3,8	63,5
Pensiones no contributivas (IMSERSO)	45,1	28,4	63,1
Prestaciones LISMI (IMSERSO)	0,3	0,3	99,9
Pensiones asistenciales (MEYSS)*	0,1	0,0	0,0
Prestaciones por desempleo (SPEE)	367,1	309,8	84,4
Nivel contributivo	244,4	245,7	100,5
Nivel asistencial	122,7	64,1	52,2
Asignación económica por hijo a cargo (INSS)	22,6	18,6	82,2
Rentas mínimas (CC. AA.)**	33,2	15,9	48,1
Total	2.853,5	2.833,0	99,3

* No está incluido en el cómputo estatal el gasto de estas pensiones correspondiente al País Vasco.

** El gasto en rentas mínimas hace referencia al gasto ejecutado en 2017, último año disponible. El resto de la información se refiere al gasto en septiembre de 2018, multiplicado por 12.

Fuente: elaboración propia a partir de la Estadística sobre Distribución geográfica de las Prestaciones Sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Informe de Rentas Mínimas del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

7.2. Percepción de la ciudadanía sobre su nivel de vida y los derechos sociales que deberían ser garantizados

Como se ha señalado en el capítulo introductorio, tras esta primera aproximación al gasto de La Rioja en protección social, en este segundo epígrafe se analiza la percepción de las personas encuestadas –tanto en La Rioja como en

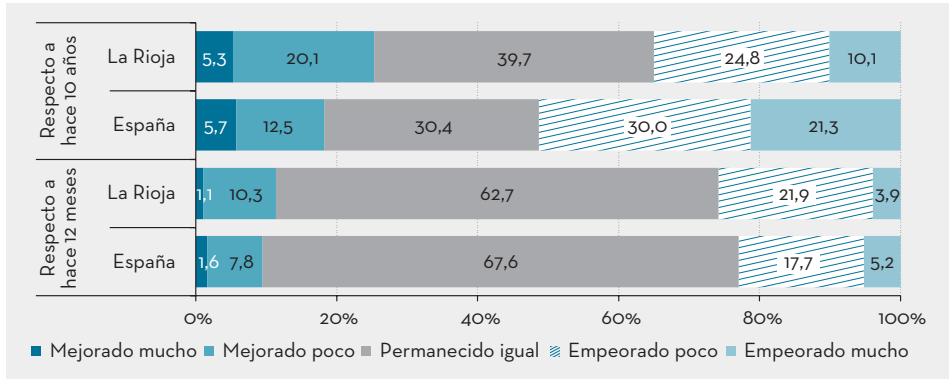
el conjunto de España- respecto a la evolución de su nivel de vida en el corto y en el medio plazo, respecto al impacto de la mejora del ciclo económico en la situación particular de su hogar y respecto a la responsabilidad que atribuyen a las administraciones públicas en lo que se refiere a la garantía del acceso a determinados derechos sociales.

En cuanto a la primera de las cuestiones, **el 34,9% de la población de La Rioja considera que su nivel de vida ha empeorado respecto al que tenía hace diez años**; si bien la mayor parte de ese grupo -el 24,8% de la población en su conjunto- considera que la situación ha empeorado poco y el 10,1% que ha empeorado mucho. El 25,4% piensa por el contrario, que su nivel de vida ha mejorado y el 39,7% que ha permanecido igual. **La situación es, en cualquier caso, menos negativa si la evolución del nivel de vida se analiza en el corto plazo**: respecto a los últimos doce meses, la gran mayoría de la población de La Rioja (el 62,7%) considera que su situación no ha variado; el 25,4% cree que ha empeorado y el 11,4% que ha mejorado. Si nos centramos en la evolución en el largo plazo, el porcentaje de quienes creen que su situación ha mejorado es más elevado en La Rioja que en España (25,4% frente a 18,2%), mientras que el de quienes creen que ha empeorado es más reducido (34,9% en La Rioja frente al 51,3% en el conjunto de España). **Aunque globalmente negativa, la valoración de los cambios que la crisis ha provocado en el nivel de vida de la ciudadanía parece, por tanto, algo menos negativa en La Rioja que en el conjunto de España.**

La percepción de la evolución del nivel de vida está, en cualquier caso, -tanto en el largo como en el corto plazo- determinada por la vivencia de situaciones de exclusión y de integración o, en otras palabras, por la posición que cada persona ocupa en el continuo que va de la exclusión severa a la integración plena. En efecto, si la percepción de la evolución del nivel de vida se analiza teniendo en cuenta la posición de los hogares en esa escala, se observa claramente cómo **las personas en situación de exclusión tienden en mayor medida a considerar que, en el largo plazo, su situación ha empeorado**: si entre las personas en situación de exclusión el 48,9% creen que su situación ha empeorado -más de la mitad de ese grupo, el 24,9% del global, considera además que ha empeorado mucho-, entre las personas en situación de integración el porcentaje se reduce al 33,2%. Lo mismo ocurre cuando la situación se analiza en el corto plazo, aunque las diferencias entre ambos colectivos son menores: el 32,8% de las personas en situación de exclusión social considera que su nivel de vida se ha deteriorado en comparación con hace doce meses, frente al 25% de las que viven en hogares en situación de integración. En ambos casos casi seis de cada diez consideran que su situación ha permanecido igual en el último año.

GRÁFICO 62

Distribución de la población de La Rioja y España por percepción de la evolución de su nivel de vida en comparación con hace 10 años y hace 12 meses. 2018

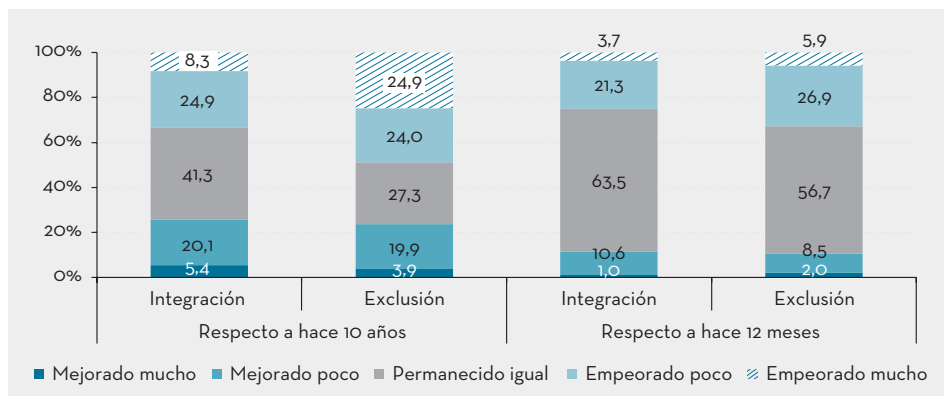


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Parece claro, en definitiva, que **una gran parte de las personas que en 2018 viven en hogares en situación de exclusión han experimentado -o han percibido, al menos- un deterioro importante de su nivel de vida, tanto en el corto plazo como, sobre todo, en el largo plazo.** Por el contrario, la mayor parte de las personas en situación de integración no han experimentado -o no han percibido, al menos- cambios negativos en su situación e, incluso, han notado alguna mejora. Estos datos confirman, desde el punto de vista de las percepciones subjetivas, que la crisis ha afectado en mayor medida a las personas en situación de exclusión social, si bien, al no disponer de datos longitudinales, no es posible saber si esas personas ya estaban hace diez años en una situación de exclusión o si, por el contrario, el deterioro de su nivel de vida ha sido el factor desencadenante de la situación de exclusión social en la que hoy se encuentran.

GRÁFICO 63

Distribución de la población de La Rioja por percepción de la evolución de su nivel de vida en comparación con hace 10 años y hace 12 meses según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

En todo caso, **los efectos de la recuperación económica no parecen haberse hecho notar con claridad en La Rioja**: la mitad de la población de esta comunidad (el 50,7%) no percibe la llegada de los efectos de la recuperación económica a su hogar, porcentaje que se amplía hasta el 71,9% en el caso de las personas que viven en hogares en situación de exclusión. El 46,3% de los hogares en situación de integración -frente al 24,3% de los que están en situación de exclusión- sí han percibido, por el contrario, el impacto positivo de la recuperación económica. La situación de La Rioja difiere a este respecto con el conjunto de España, donde el porcentaje de la población que no ha experimentado la llegada de los efectos de la recuperación económica es mayor: en efecto, el 71% de la población española señala no haber percibido en su hogar dicha recuperación frente al 50,7% en La Rioja.

TABLA 32

Distribución de la población de La Rioja y España en función de la percepción de la llegada de los efectos de la recuperación económica a su hogar según nivel de integración social. 2018

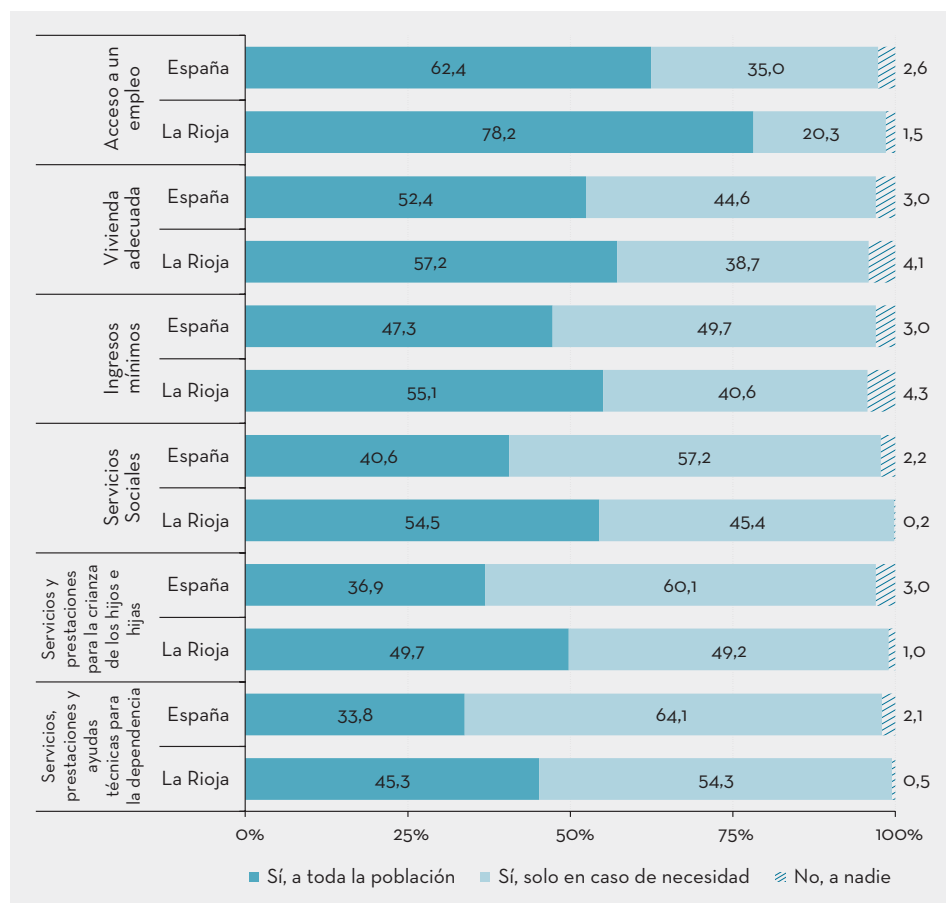
	España			La Rioja		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Sí	26,5	11,7	23,8	46,3	24,3	43,7
No	68,0	84,4	71,0	47,9	71,9	50,7
No sabe	5,5	3,9	5,2	5,8	3,8	5,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Junto a la percepción respecto a la evolución del nivel de vida y a la llegada de los efectos de la recuperación, de cara a contextualizar el análisis que se realiza en los siguientes epígrafes, es también conveniente examinar la posición de la población de La Rioja en relación con la obligación que atribuye a las administraciones públicas en cuanto a la garantía de determinados derechos sociales. Para ello, el Gráfico 64 recoge el porcentaje de personas que consideran que las administraciones tienen el deber de garantizar los derechos sociales en seis ámbitos principales: el empleo, la vivienda, la garantía de tener unos ingresos mínimos, los servicios sociales, los apoyos para la crianza infantil y los servicios de atención a la dependencia. Se pregunta además si la garantía en el acceso a estos derechos debería ser, bien para toda la población, bien para quienes están en una situación de necesidad o bien para nadie. La primera opción denotaría un planteamiento universalista y la segunda un planteamiento de tipo más selectivo, mientras que la tercera se asociaría a la voluntad de limitar la cobertura de estos derechos por parte de las administraciones, independientemente del nivel de necesidad.

GRÁFICO 64

Distribución de la población de La Rioja y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar diversos derechos sociales. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Los datos que se recogen en el Gráfico 64 ponen de manifiesto al menos tres datos de interés:

- Por una parte, el porcentaje de quienes consideran que la Administración pública no debe en ningún caso responsabilizarse de garantizar el acceso a estos derechos es muy minoritario, tanto en España como en La Rioja, con porcentajes inferiores en todos los casos al 4,3% de la población.

- Por otra parte, se observa una gradación clara en el nivel de universalidad que se atribuye a los diversos derechos: así, **el porcentaje de población que considera que el acceso a los derechos sociales señalados se debe garantizar al conjunto de la población, independientemente de su nivel de necesidad, oscila en La Rioja entre el 78,2% en el caso del empleo y el 45,3% en el caso de los servicios de atención a la dependencia.** El 57,2% de la población defendería planteamientos universalistas en lo que respecta al derecho a la vivienda, el 55,1% en el caso de los ingresos mínimos, el 54,5% en el caso de los Servicios Sociales y el 49,7% en el de los servicios para la crianza infantil.
- En general, la población de La Rioja parece mostrarse más ‘universalista’ que la española en relación con todos los derechos sociales analizados, aunque también es menor el porcentaje de población de esta comunidad que considera que los derechos sociales no deben ser garantizados por las administraciones públicas en ninguna circunstancia –salvo en el caso de la vivienda y los ingresos mínimos–.

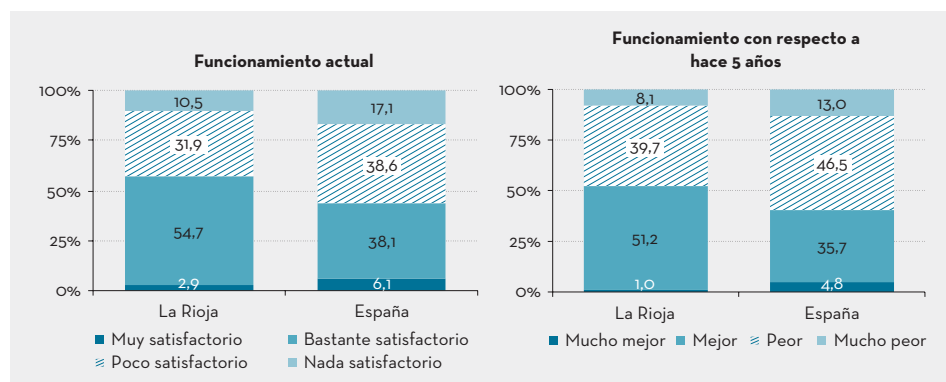
7.3. Derechos vinculados al empleo

Como acaba de señalarse, el acceso a los derechos sociales en el ámbito del empleo es el que en mayor medida considera la ciudadanía de La Rioja que debe ser garantizado desde planteamientos universalistas: el 78,2% de las personas encuestadas opinan que las administraciones deberían garantizar el acceso a un empleo a toda la población y el 20,3% que las administraciones deben garantizar el acceso a un empleo únicamente a la persona en situación de necesidad. A partir de este primer acercamiento, en este capítulo se analiza la percepción de la población de La Rioja acerca del funcionamiento de los servicios de empleo en su comunidad, así como la diferente opinión que tiene –en función de su ubicación en la escala que va de la integración a la exclusión– respecto al deber de la Administración de garantizar el acceso a un empleo.

La valoración sobre el funcionamiento actual de los servicios públicos de empleo que realiza la población de La Rioja es, en términos generales, positiva. Sin embargo, en lo que se refiere a la primera de las cuestiones analizadas, **el 42,4% de la población consultada considera que el funcionamiento, en la actualidad, es poco o nada satisfactorio. El 47,8% considera, además, que funcionan peor o mucho peor que hace cinco años.** La insatisfacción respecto al funcionamiento de los servicios públicos de empleo es en La Rioja menor que en el conjunto de España, donde el porcentaje de personas que piensan

que este es poco o nada satisfactorio es del 55,7% y el de quienes consideran que es peor o mucho peor que hace cinco años del 59,5%.

GRÁFICO 65
Distribución de la población de La Rioja y España en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios públicos de empleo. 2018

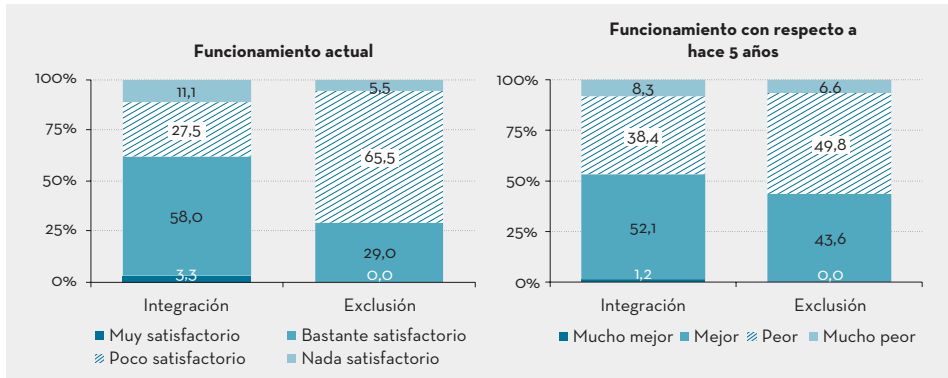


Fuente: EINSFOESSA 2018.

En La Rioja la **valoración que realizan las personas que viven en hogares en situación de exclusión social es sensiblemente peor que la que hacen las personas que residen en hogares en situación de integración** (y a quienes, como hemos visto anteriormente, la falta de empleo afecta en menor medida). El 71% de las personas en situación de exclusión consideran que el funcionamiento de los servicios públicos de empleo es poco o nada satisfactorio, y el 56,4% que funcionan peor o mucho peor que hace cinco años. Entre la población que reside en hogares en situación de integración, los porcentajes son respectivamente del 38,6% y del 46,7%. Es significativo, en cualquier caso, que dos de cada tres personas en situación de integración consideren que el funcionamiento actual de los servicios de empleo es muy o bastante satisfactorio, y que también lo crean así el 29% de las personas en situación de exclusión social.

GRÁFICO 66

Distribución de la población de La Rioja en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios públicos de empleo según nivel de integración social. 2018

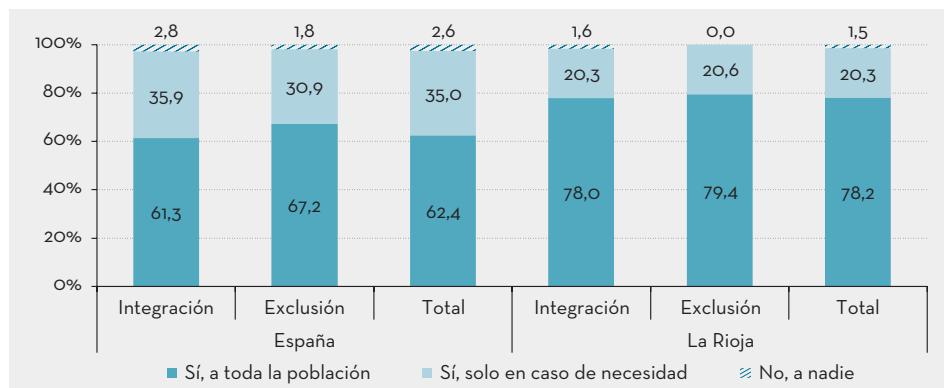


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Frente a esta negativa valoración del funcionamiento de los servicios públicos de empleo, como se ha señalado previamente, la población de La Rioja considera de forma abrumadoramente mayoritaria que la Administración pública tiene el deber de garantizar el acceso a un empleo, ya sea a toda la población (78,2%), ya sea a quienes están en una situación de necesidad (20,3%). ¿Existen diferencias a este respecto en función de la situación de las personas en la escala que va de la integración a la exclusión social? **En el caso de La Rioja no se observan apenas diferencias entre la población en situación de integración y exclusión (78% frente a 79,4%)** -si bien el porcentaje de quienes son partidarios de una aproximación universalista es mayor entre la población en situación de exclusión, también lo es en este grupo quienes se muestran a favor de un enfoque selectivo-. En el caso de España, por el contrario, las diferencias son más pronunciadas: la población española en situación de exclusión social se muestra más partidaria de una aproximación universalista a esta cuestión (67,2%), en comparación con la población en situación de integración social (61,3%).

GRÁFICO 67

Distribución de la población de La Rioja y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar el derecho a un empleo. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

7.4. Derechos vinculados a la vivienda

En un capítulo anterior de este informe, al examinar las dificultades de la población de La Rioja en el eje cívico y de ciudadanía, se ha analizado su situación en lo que se refiere a la dimensión de la vivienda, y se ha puesto de manifiesto que el 13,1% presenta carencias en ese ámbito, incrementándose el porcentaje hasta el 53,1% en el caso de la población en situación de exclusión social. También se ha puesto de manifiesto en ese análisis el recurso diferencial por parte de la población en situación de exclusión social a la vivienda en alquiler, tanto en La Rioja como en el conjunto de España.

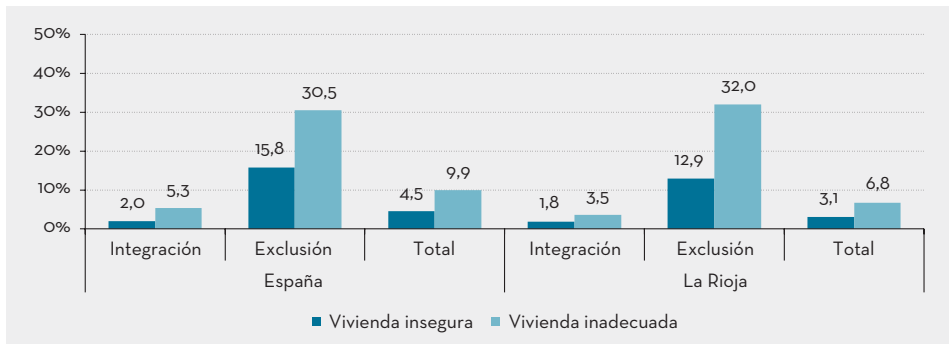
Junto a este diferencial en lo que se refiere al régimen de tenencia de la vivienda, es también importante señalar que las personas en situación de exclusión social padecen en mayor medida que las personas en situación de integración problemas de vivienda insegura o inadecuada, en los términos definidos por la tipología ETHOS (13). En efecto, de acuerdo a los datos recogidos en los siguientes gráficos, **el 12,9% de la población riojana en situación de exclusión social vive en una vivienda insegura y el 32% en una vivienda inadecuada. El**

(13) Para este análisis se ha realizado una aproximación a las categorías 3 y 4 de la tipología ETHOS (*European Typology on Homelessness and Housing Exclusion*) desarrollada por FEANTSA.

41,8% se encuentra, al menos, en una de esas dos situaciones y el 3,1% en ambas. La situación, lógicamente, es más favorable para las personas en situación de integración social: el 1,8% reside en una vivienda insegura y el 3,5% en una vivienda inadecuada.

GRÁFICO 68

Porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

La incidencia global tanto de las situaciones de vivienda insegura (3,1% en La Rioja y 4,5% en España) como de las de vivienda inadecuada (6,8% en La Rioja y 9,9% en España) es menor en esta comunidad autónoma que en España, aunque sí que se observa una incidencia algo mayor de vivienda inadecuada en La Rioja entre la población en situación de exclusión social (32% frente a 30,5% en España).

TABLA 33

Estimación del porcentaje y número (en miles) de personas y hogares de La Rioja y España afectados por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada. 2018

		Personas				Hogares			
		España		La Rioja		España		La Rioja	
		%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº
Vivienda insegura	Sí	4,5	2.104,7	3,1	9,7	4,3	789,4	2,4	3,1
	No	95,5	44.593,8	96,9	305,6	95,7	17.683,4	97,6	126,3
	Total	100,0	46.698,6	100,0	315,4	100,0	18.472,8	100,0	129,4
Vivienda inadecuada	Sí	9,9	4.643,3	6,8	21,3	7,0	1.287,0	4,8	6,2
	No	90,1	42.055,3	93,2	294,1	93,0	17.185,8	95,2	123,2
	Total	100,0	46.698,6	100,0	315,4	100,0	18.472,8	100,0	129,4

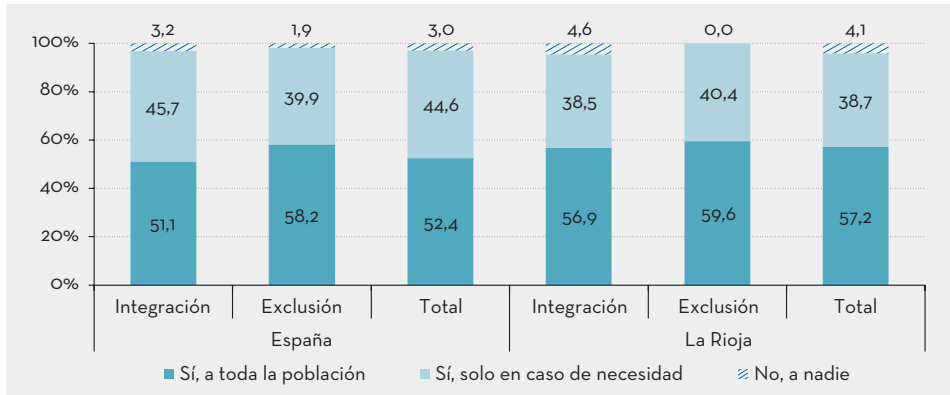
Fuente: EINSFOESSA 2018.

Frente a este panorama –con 9.700 personas en una vivienda insegura en La Rioja y 21.300 en una vivienda inadecuada–, y volviendo al terreno de las percepciones, ¿cuál es la visión que la ciudadanía tiene respecto a la garantía pública del derecho a la vivienda? **El 57,2% de la población de La Rioja considera que la Administración tiene el deber de garantizar el acceso a una vivienda a toda la población y el 38,7% que ese deber ha de limitarse a los casos de necesidad.** El 4,1% opina que la Administración no tiene la obligación de garantizar ese derecho a ningún ciudadano/a, independientemente de su nivel de necesidad. Como se ha señalado previamente, el porcentaje de personas que optan por una aproximación universalista es más elevado en La Rioja que en España, tanto si se tiene en cuenta al conjunto de la población como a la población en situación de integración y exclusión.

Por otra parte, como ocurría en el caso del empleo, **las personas en situación de exclusión social se muestran –tanto en La Rioja como en el conjunto de España– más favorables a los planteamientos universalistas** (el 59,6% de la población de esta comunidad en situación de exclusión defiende que la Administración debe garantizar el derecho a la vivienda a toda la población, frente al 56,9% de las personas en situación de integración), siendo las diferencias entre ambos colectivos más acusadas en el conjunto de España que en La Rioja.

GRÁFICO 69

Distribución de la población de La Rioja y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar el derecho a una vivienda adecuada. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

7.5. Derechos vinculados a la garantía de rentas

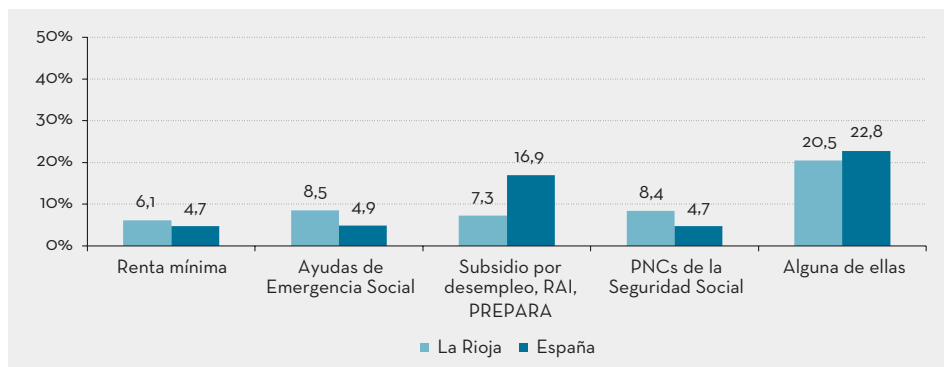
Al analizar el gasto público en protección social en La Rioja se ha observado en qué medida, en relación con el conjunto de España, esta comunidad se caracteriza por un gasto ligeramente mayor en pensiones contributivas de jubilación y un menor gasto en rentas mínimas, pensiones no contributivas y, principalmente, prestaciones asistenciales por desempleo. En este epígrafe se analiza cómo se plasman esas cifras en los niveles de acceso a las prestaciones de garantía de ingresos y qué percepción tiene la población de La Rioja sobre la garantía de este derecho por parte de la Administración.

De acuerdo a los datos de la encuesta, el 20,5% de la población de La Rioja (uno de cada cinco hogares) y el 22,8% de la española reside en hogares que han solicitado en alguna ocasión ayudas o prestaciones económicas de tipo no contributivo. En el caso de La Rioja no se observan diferencias importantes en base al tipo de ayudas y prestaciones solicitadas, y la prevalencia se mantiene por debajo del 8,4% en todos los casos. El 8,5% de la población riojana ha solicitado ayudas de emergencia social, el 8,4% prestaciones no contributivas de la Seguridad Social, el 7,3% prestaciones vinculadas a la cobertura asistencial por desempleo y el 6,1% rentas mínimas. Pese a las tasas más reducidas de pobreza monetaria, que como se ha observado en los capítulos anteriores, caracterizan la realidad de esta comunidad, **el recurso a las prestaciones económicas más**

directamente vinculadas a las situaciones de pobreza y exclusión (rentas mínimas y ayudas de emergencia social) son en La Rioja superiores al que se registra en el conjunto de España y, en todo caso, muy minoritario. La mayor diferencia corresponde al sistema asistencial de protección al desempleo, prestaciones solicitadas por el 7,3% de la población de La Rioja y por el 16,9% de la población de España. Los datos coinciden, por otra parte, con la información respecto al gasto autonómico en protección social señalado al inicio de este capítulo.

GRÁFICO 70

Porcentaje de la población de La Rioja y España en hogares que han solicitado alguna vez diversas ayudas y prestaciones económicas. 2018

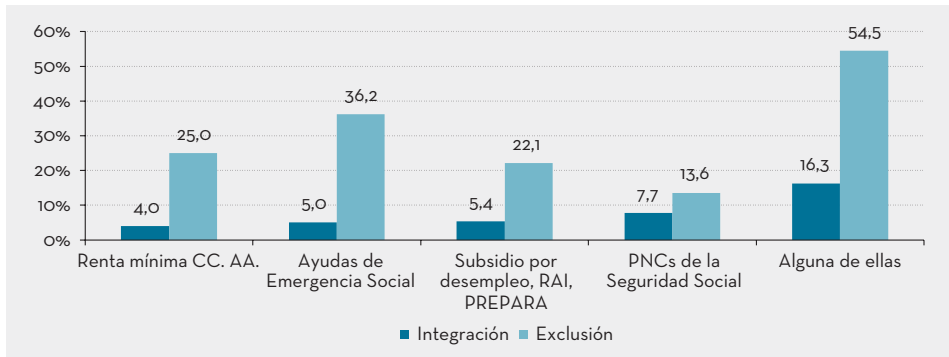


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Como cabía esperar, **el recurso a este tipo de prestaciones es mucho más frecuente entre las personas que residen en hogares en situación de exclusión social, si bien el diferencial en el acceso varía en función del tipo de prestación.** Así, como se observa en el Gráfico 71, el 54,5% de la población que reside en hogares en situación de exclusión social ha solicitado en alguna ocasión estas prestaciones, frente al 16,3% de la que está en situación de integración. En estos hogares las ayudas más solicitadas son las ayudas de emergencia social (36,2%), la renta mínima de inserción (25%), las relacionadas con el sistema asistencial de protección al desempleo (22,1%) y las prestaciones no contributivas de la Seguridad Social (13,6%).

GRÁFICO 71

Porcentaje de la población de La Rioja en hogares que han solicitado alguna vez diversas ayudas y prestaciones económicas según nivel de integración social. 2018

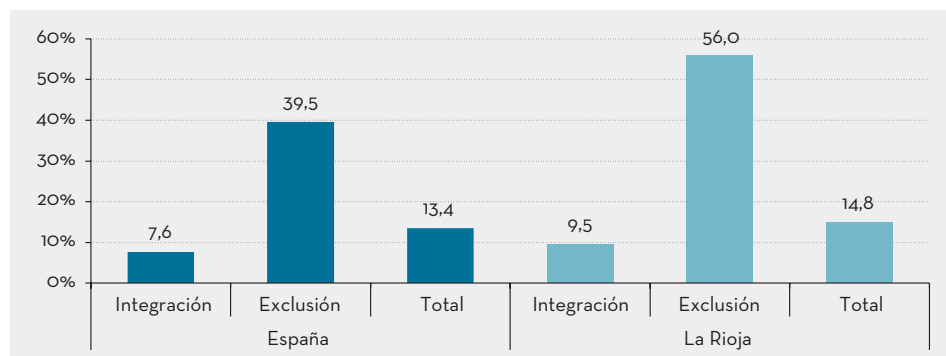


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Más de la mitad de las personas que residen en hogares en situación de exclusión (el 56%) considera, por otra parte, que tendrá que recurrir en los próximos doce meses a este tipo de ayudas, si bien los datos también podrían leerse a la inversa y señalar que **el 44% de las personas que residen en hogares en situación de exclusión no creen que tengan que recurrir a prestaciones de este tipo en el corto plazo**. Entre las personas en situación de integración, el porcentaje de quienes creen que necesitarán estas ayudas en los próximos doce meses es del 9,5%. En el conjunto de España el porcentaje de población que considera que podría tener que recurrir en el próximo año a esas prestaciones –sea cual sea su situación en el continuo que va de la integración a la exclusión– es ligeramente más bajo que en La Rioja.

GRÁFICO 72

Porcentaje de la población de La Rioja y España en hogares que consideran que podrían tener que recurrir en los próximos 12 meses a diversas ayudas y prestaciones económicas según nivel de integración social. 2018

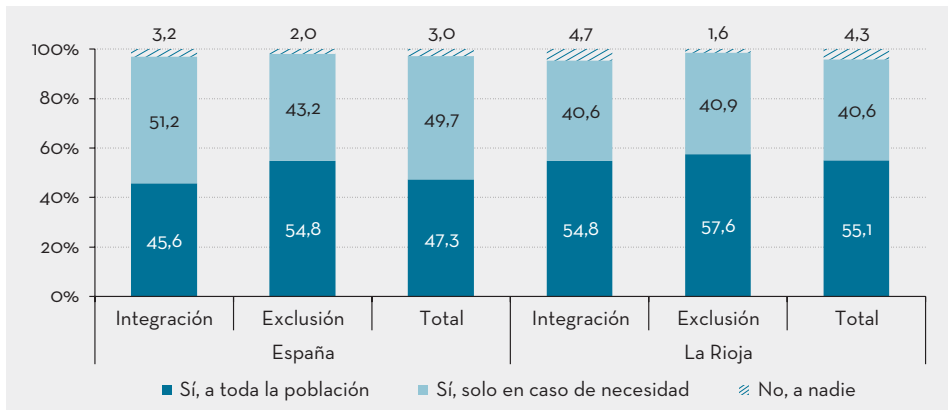


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Finalmente, en lo que se refiere al derecho a la garantía de rentas, cabe recordar que el 55,1% de la población de La Rioja considera que la Administración debería garantizar unos ingresos mínimos al conjunto de la población y que el 40,6% opina que se les deberían garantizar únicamente a las personas en situación de necesidad. Apenas el 4,3% de la población cree que la Administración pública no ha de garantizar unos ingresos mínimos a ninguna persona, independientemente de la situación en la que se encuentre. Como ocurría en el caso de la vivienda y en el caso de los ingresos mínimos y, a pesar de que la aproximación universalista es mayoritaria en esta comunidad independientemente del colectivo poblacional analizado, **las personas que residen en hogares en situación de exclusión social tienen en La Rioja una posición más universalista (57,6%) que quienes están en situación de integración (54,8%)**. La posición de La Rioja es similar a la del conjunto de España, la aproximación universalista está más extendida en esta comunidad independientemente del colectivo poblacional analizado, si bien las diferencias entre ambos grupos son menos marcadas que en España.

GRÁFICO 73

Distribución de la población de La Rioja y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar unos ingresos mínimos. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

7.6. Derechos vinculados a los servicios sociales

En este epígrafe se analiza el acceso de la ciudadanía de La Rioja a los servicios sociales, tanto públicos como de iniciativa social, y su evolución desde 2013, así como el tipo de entidad a la que la ciudadanía acudiría en caso de necesidad, la valoración del funcionamiento de los servicios sociales y, en la línea de lo señalado en los epígrafes anteriores, el posicionamiento de la población de La Rioja –en función de su ubicación en la escala que va de la integración a la exclusión– respecto a la responsabilidad de la Administración para garantizar el acceso a los servicios sociales.

En lo que se refiere al acceso de la ciudadanía a los servicios sociales, **el 10,7% de la población de La Rioja ha acudido en el último año a los Servicios Sociales públicos, el 5,4% a los servicios sociales que gestiona Cáritas en La Rioja y el 4,8% a servicios prestados por otras entidades privadas de iniciativa social en esa comunidad.** El análisis de los datos recogidos en el Gráfico 74 puede realizarse desde dos puntos de vista:

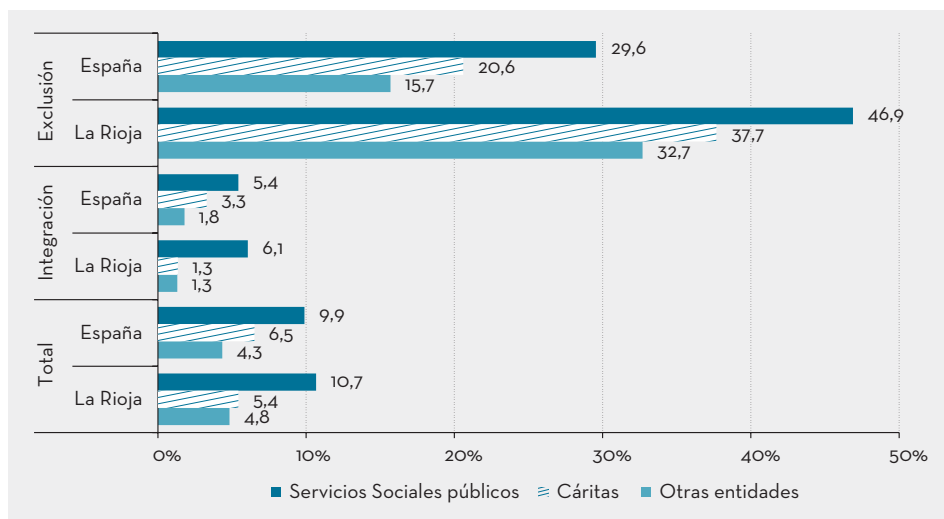
- El diferencial entre la población en situación de integración y de exclusión en lo que se refiere al acceso a los Servicios Sociales es en La Rioja muy importante. En efecto, el 46,9% de la población de La Rioja en situación de exclusión ha accedido a los Servicios Sociales públicos, el 37,7% a los servicios

de Cáritas y el 32,7% a los prestados por otras entidades de iniciativa social, frente a porcentajes del 6,1%, 1,3% y 1,3% para la población en situación de integración. **La tasa de acceso de las personas en situación de exclusión a los servicios sociales multiplica la que corresponde a las personas en situación de integración por 7,7 en el caso de los servicios públicos, por 29 en el caso de Cáritas y por 25 en el caso del resto de las entidades.**

- Si se comparan los datos de La Rioja con los del conjunto de España, mientras que en el caso de la población en situación de integración las diferencias son mínimas, en el de la población en situación de exclusión las tasas son más elevadas en La Rioja, independientemente de la entidad que se tenga en cuenta. Por otro lado, en todos los casos se mantiene la misma relación de entidades: en primer lugar las entidades públicas, en segundo lugar Cáritas y en tercer lugar el resto de entidades de iniciativa social.

GRÁFICO 74

Porcentaje de la población de La Rioja y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Si se analiza el tipo de entidades a las que la población de La Rioja accede desde el punto de vista de la titularidad, y teniendo en cuenta la posibilidad de combinar el acceso a más de un tipo de entidad, observamos que el 87,9% de la población riojana no ha accedido en el último año a ninguna de estas entida-

des, el 5,6% ha recurrido únicamente a servicios públicos, el 1,6% únicamente a servicios de iniciativa social y el 5% a servicios de ambos tipos. La tasa de acceso a estos es mayor en el caso de la población en situación de exclusión, si bien destaca que **el 46,1% de esa población no haya accedido a ninguna de estas entidades**. El porcentaje del conjunto de la población que no ha recurrido a ninguno de estos servicios en busca de ayuda es similar en España y en La Rioja, si bien el no acceso entre la población en situación de exclusión es más elevado en España. Con todo, en el conjunto de España, casi dos de cada tres personas en situación de exclusión social residen en hogares que no han acudido a ninguno de estos servicios en los últimos doce meses.

TABLA 34
Distribución de la población de La Rioja y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda por titularidad del servicio según nivel de integración social. 2018

	España			La Rioja		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Ninguno	92,9	64,3	87,6	93,2	46,1	87,9
Solo públicos	3,2	10,8	4,6	5,0	10,0	5,6
Solo privados	1,7	6,2	2,5	0,9	7,0	1,6
Ambos tipos	2,2	18,7	5,3	0,9	36,9	5,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

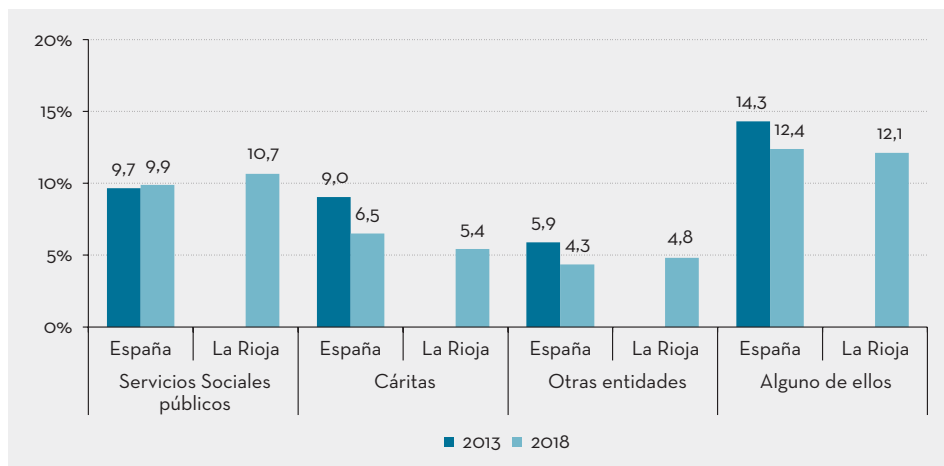
Fuente: EINSFOESSA 2018.

Desde el punto de vista evolutivo **(14)**, parece claro que la mejora en el nivel general de integración social señalado en los capítulos precedentes ha tenido como consecuencia en el conjunto de España un menor recurso a los Servicios Sociales públicos y de iniciativa social. De este modo, en España se ha producido una reducción en el porcentaje de hogares que han recurrido a alguno de estos servicios (del 14,3% al 12,4%), si bien en el caso de los Servicios Sociales públicos se ha producido un ligero incremento (del 9,7% al 9,9%).

(14) No se dispone de datos del año 2013 para la comunidad autónoma de La Rioja.

GRÁFICO 75

Evolución del porcentaje de la población de La Rioja y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda. 2013-2018

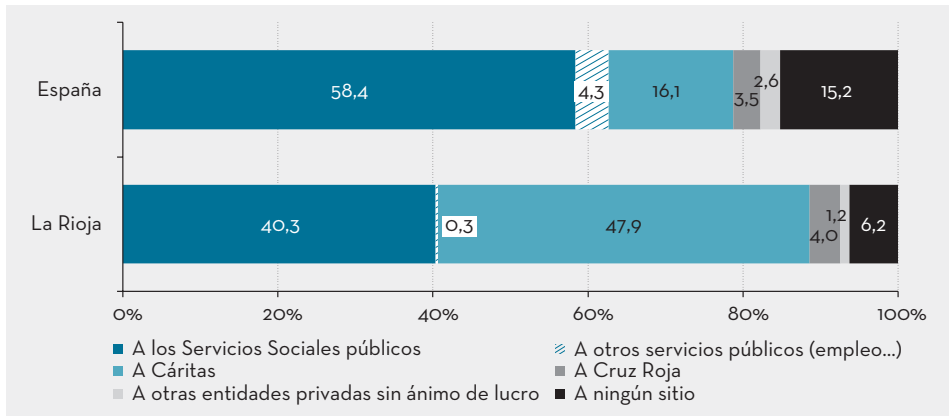


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Más allá de los datos respecto a la utilización de los Servicios Sociales por parte de la población de La Rioja, también se preguntó en la encuesta sobre el servicio o la entidad a la que las personas encuestadas acudirían, de forma preferente, en caso de necesidad económica. De acuerdo a los datos del Gráfico 76, **el 40,3% de la población de La Rioja acudiría a los Servicios Sociales públicos, el 47,9% a Cáritas, el 5,4% a otras entidades privadas y el 6,2% no acudiría a ninguna de estas entidades.** En el conjunto de España, el porcentaje de quienes acudirían a los Servicios Sociales públicos es mayor -58,4%- , así como el de quienes no acudirían a ninguno de estos servicios (6,2% en La Rioja y 15,2% en España) y mucho menor, por el contrario, el porcentaje de quienes acudirían a Cáritas -16,1%-. **Parece observarse, por tanto, en La Rioja una menor disposición a recurrir a los servicios sociales públicos, así como una menor disposición también de no acudir a ninguna de estas entidades, que se compensa por una mayor disposición a recurrir a Cáritas.**

GRÁFICO 76

Distribución de la población de La Rioja y España por servicio o entidad preferente al que acudirían en caso de necesidad económica. 2018

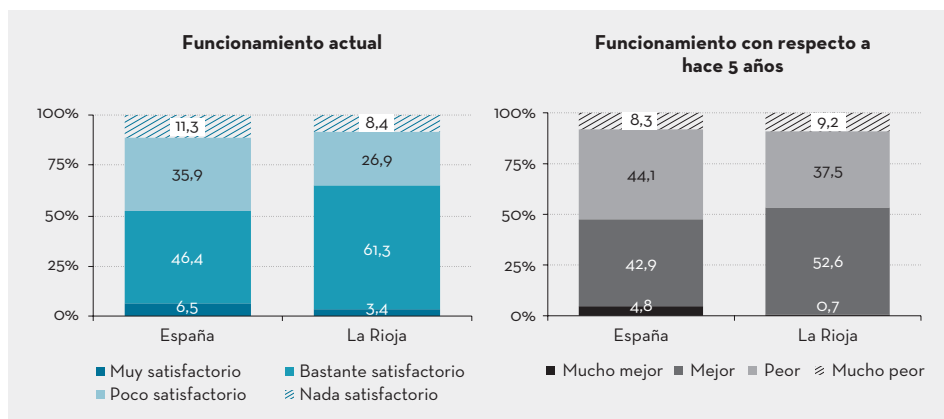


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Independientemente del nivel de acceso de la ciudadanía de La Rioja, durante y después de la crisis, a los servicios sociales, ¿qué valoración hacen del funcionamiento de los mismos en esta comunidad? En cuanto al funcionamiento actual de estos servicios, **el 8,4% de la población cree que es nada satisfactorio y el 26,9% poco satisfactorio, mientras que el 61,3% considera que es bastante satisfactorio y el 3,4% muy satisfactorio. Más de la mitad de la población (el 53,3%) considera además que su funcionamiento se ha deteriorado en los últimos cinco años.** Si los datos correspondientes a La Rioja se comparan con los del conjunto de España se observa en dicha comunidad una **valoración más positiva del funcionamiento de los servicios sociales –el 64,7% consideran que es bastante o muy satisfactorio, frente al 52,9% en el conjunto de España–**, en la línea de lo observado en el caso de los servicios de empleo. También es ligeramente mayor en La Rioja el porcentaje de población que opina que el funcionamiento de los servicios sociales es actualmente mejor que hace cinco años (53,3% en La Rioja frente al 47,7% en España).

GRÁFICO 77

Distribución de la población de La Rioja y España en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios sociales. 2018

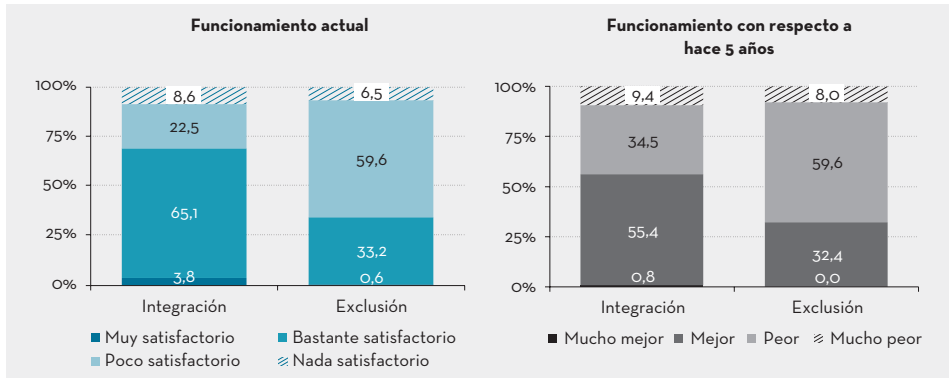


Fuente: EINSFOESSA 2018.

¿Varía la valoración del funcionamiento de los servicios sociales en función de la ubicación de las personas en la escala que va de la integración a la exclusión? Como en el caso de los servicios de empleo, los datos permiten afirmar que sí. **El 66,1% de las personas en situación de exclusión –que, como hemos señalado anteriormente, acceden 7,7 veces más que las personas en situación de integración a los Servicios Sociales públicos– consideran que el funcionamiento de los servicios sociales es poco o nada satisfactorio, frente al 31,3% de las personas en situación de integración.** Lo mismo ocurre a la hora de valorar la evolución en el funcionamiento de estos servicios: el 67,6% de la población en situación de exclusión cree que su funcionamiento es peor o mucho peor que hace cinco años, frente al 43,9% de la población en situación de integración.

GRÁFICO 78

Distribución de la población de La Rioja en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios sociales según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Junto al acceso a los Servicios Sociales y la valoración de su funcionamiento, resulta también del máximo interés analizar la percepción de la ciudadanía de La Rioja y España sobre algunos planteamientos normativos relacionados con ciertas prestaciones sociales que conforman el Estado del Bienestar. Para ello, en la encuesta se solicitaba a las personas entrevistadas que indicaran su grado de acuerdo con tres afirmaciones concretas, ya utilizadas en estudios previos sobre la percepción ciudadana en relación con las políticas sociales. Las afirmaciones son las siguientes:

- Las personas que reciben ayudas sociales las necesitan para vivir.
- La posibilidad de recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa.
- Hay fraude en las ayudas sociales, pero es mucho menor que en otros ámbitos, como el pago de impuestos.

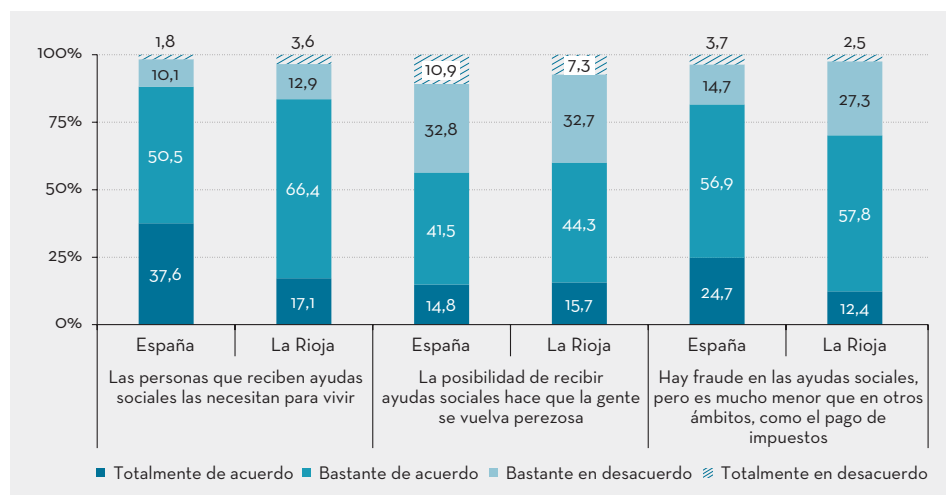
Los gráficos siguientes analizan el grado de apoyo a estas afirmaciones que se registra en La Rioja y en España para el conjunto de la población y las diferencias que existen, en el caso de La Rioja, entre las personas en situación de integración y de exclusión a la hora de posicionarse al respecto.

De acuerdo a los datos recogidos en el Gráfico 79, **el 83,5% de la población de La Rioja está muy o bastante de acuerdo con la idea de que las personas que**

reciben ayudas sociales las necesitan para vivir; el 60% con la idea de que la posibilidad de recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa y el 70,2% con la idea de que hay fraude en las ayudas sociales, pero que es mucho menor que en otros ámbitos, como el pago de impuestos. Si comparamos los datos relativos a la comunidad de La Rioja con los del conjunto de España, no se observan grandes diferencias en ninguna de las tres preguntas planteadas, aunque en La Rioja es mayor el porcentaje de población que se muestra en desacuerdo con que las personas que reciben ayudas sociales las necesitan para vivir y las que opinan que hay fraude en las ayudas sociales pero en menor medida que en otros ámbitos.

GRÁFICO 79

Distribución de la población de La Rioja y España según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales. 2018



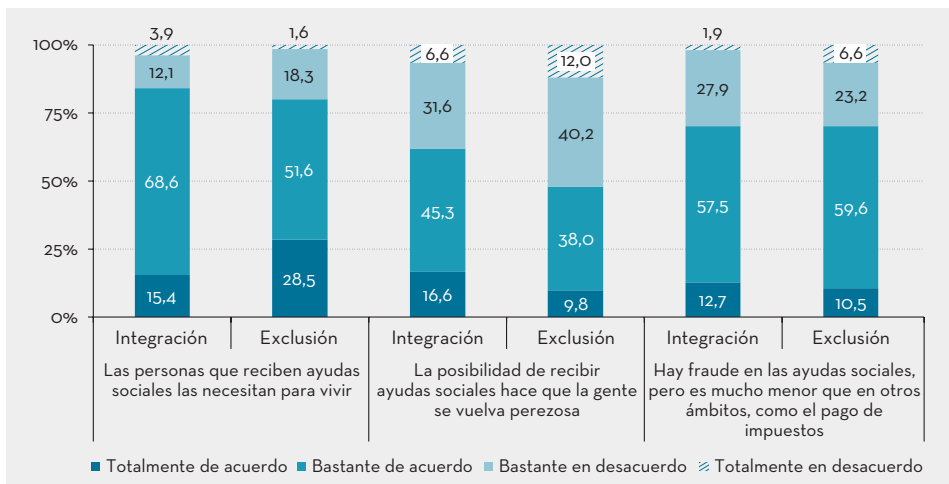
Fuente: EINSFOESSA 2018.

Se observan, por otra parte, diferencias entre la población de La Rioja en situación de integración y en situación de exclusión en lo que se refiere a su posicionamiento ante estas afirmaciones. De este modo, más del 80% de las personas en situación de exclusión consideran que quienes reciben ayudas sociales las necesitan para vivir y más de la mitad de las personas en situación de exclusión –el 52,2%– está en desacuerdo con la idea de que la posibilidad de recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa –frente al 38,2% del colectivo en situación de integración–. El porcentaje de la población que se muestra en

desacuerdo con la idea de que hay fraude en las ayudas sociales, pero que es mucho menor que en otros ámbitos, como el pago de impuestos, es el mismo entre los grupos en situación de integración y exclusión –en ambos casos del 29,8%-. **La mayor cercanía a estas prestaciones y la mayor propensión a su uso determinan una valoración más negativa de las mismas.**

GRÁFICO 80

Distribución de la población de La Rioja según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales y el nivel de integración social. 2018



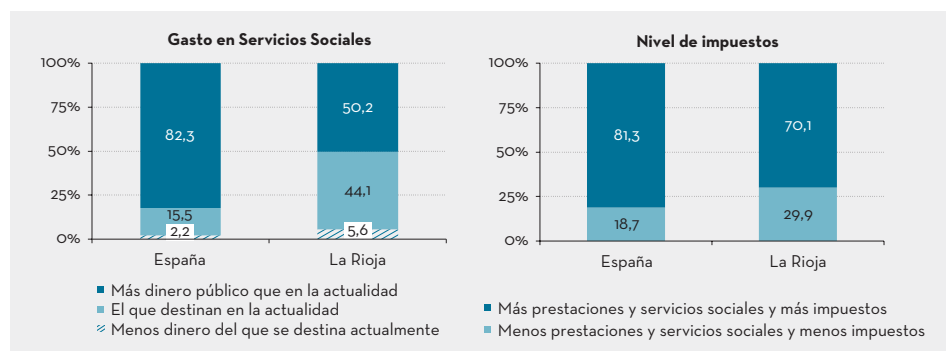
Fuente: EINSFOESSA 2018.

Teniendo en cuenta todo lo anterior –el acceso a los Servicios Sociales públicos y de iniciativa social, la valoración de su funcionamiento, el posicionamiento ante algunas afirmaciones sobre el uso o el impacto de las prestaciones sociales...–, es también necesario saber cuál es la opción mayoritaria entre la ciudadanía de La Rioja acerca del gasto público en esta materia y la presión fiscal que debe establecerse para su financiación.

Parece claro, de acuerdo a los datos que se recogen en el Gráfico 81, que **la mitad de la población de La Rioja –el 50,2%– considera que hay que destinar a los Servicios Sociales más dinero público que en la actualidad.** El 44,1% considera que se debe destinar la misma cantidad y el 5,8% que se debe reducir dicho gasto. Del mismo modo, el 70,1% de la población optaría por tener más prestaciones y servicios sociales, pagando más impuestos, mientras que el 29,9%

de la población sería partidaria de menos prestaciones y menos impuestos. Si se comparan los datos de La Rioja con los del conjunto de España, se aprecian diferencias notables: **en España se observa una mayor propensión a incrementar el gasto público en Servicios Sociales (82,3% frente al 50,2% en La Rioja) y al incremento de la presión fiscal para poder financiarlos (81,3% frente al 70,1% en La Rioja).**

GRÁFICO 81
Distribución de la población de La Rioja y España según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto social. 2018



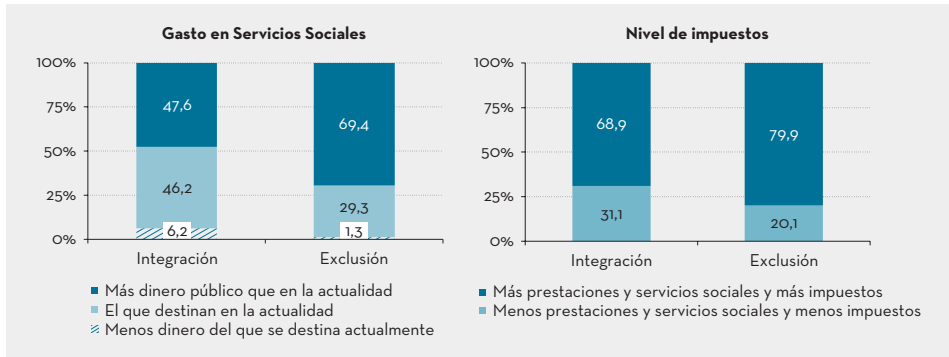
Fuente: EINSFOESSA 2018.

También se observan diferencias, aunque nuevamente pequeñas, entre la población en situación de integración y en situación de exclusión social respecto a estas cuestiones. **La población en situación de exclusión se declara, en mayor medida que la población en situación de integración, a favor de destinar a los Servicios Sociales más dinero que en la actualidad (69,4% frente a 47,6%). Asimismo, son más partidarios de pagar más impuestos a cambio de más servicios sociales (79,9% frente a 68,9%).** En España, por el contrario, son precisamente los grupos en situación de exclusión los que prefieren destinar a los Servicios Sociales menos dinero que en la actualidad, hecho que se repite, de forma constante, en los diversos estudios que analizan esta cuestión (15).

(15) En 2012, Fernández Albertos y Manzanos ya señalaban que, aunque los grupos sociales con menos recursos económicos son los que están más a favor de políticas redistributivas (que favorezcan a los más pobres), no son los más favorables a una expansión del Estado del bienestar. A juicio de estos autores, una posible explicación de este fenómeno es que el Estado del bienestar en España es poco redistributivo y, por lo tanto, no favorece a los grupos sociales con menos recursos económicos.

GRÁFICO 82

Distribución de la población de La Rioja según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto social y el nivel de integración social. 2018

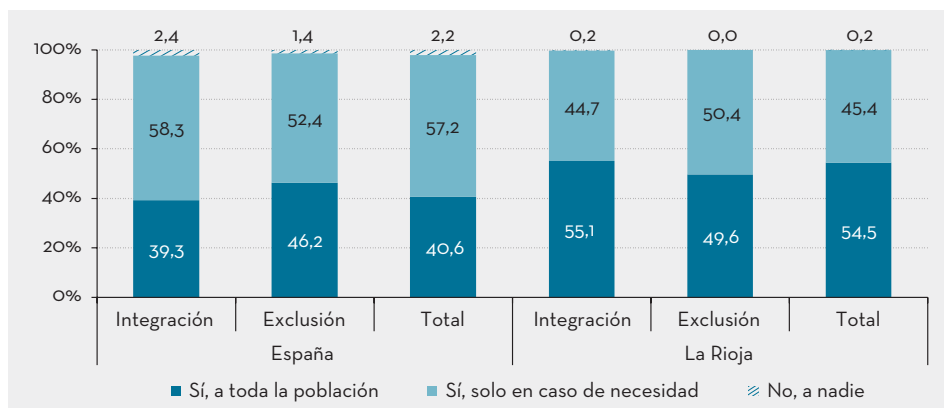


Fuente: EINSFOESSA 2018.

La posición que a este respecto mantienen las personas en situación de integración y de exclusión contrasta, en cierta medida, con la que mantienen acerca del deber que atribuyen a la Administración en lo que se refiere a la garantía del acceso a los Servicios Sociales. **Las personas que viven en hogares en situación de integración consideran en mayor medida que quienes están en situación de exclusión que la Administración pública debe de garantizar el acceso a los Servicios Sociales a toda la población (49,6% frente a 55,1%).** La Rioja y España muestran un patrón diferente en cuanto a la percepción de la población en situación de integración y exclusión. En el caso de España la posición universalista está más extendida entre la población en situación de exclusión (46,2% frente a 39,3%).

GRÁFICO 83

Distribución de la población de La Rioja y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar servicios sociales. 2018

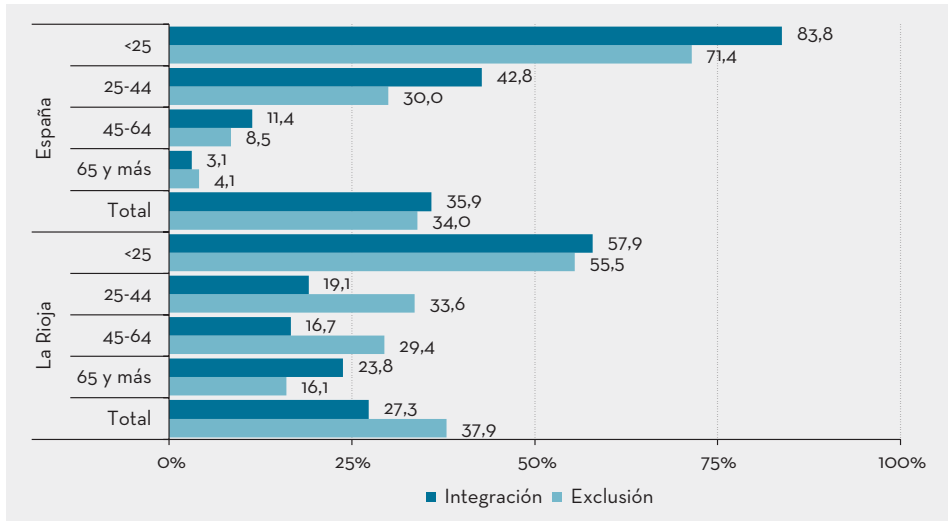


Fuente: EINSFOESSA 2018.

7.7. Derechos vinculados a la crianza infantil

Entre los derechos sociales “de baja intensidad” que se vienen analizando en este capítulo han adquirido en los últimos años un protagonismo creciente, tanto en el ámbito académico como en el político y social, los relacionados con los apoyos para la crianza infantil. A ese respecto, se analiza en este epígrafe, en primer lugar, el porcentaje de población escolarizada antes de los cuatro años de edad y, posteriormente, el tipo de apoyo para la crianza que las personas con hijos e hijas requieren (o hubieran requerido) en mayor medida, tanto en La Rioja como en el conjunto de España. También se examinan las diferencias que se observan entre la población en situación de integración y la que está en situación de exclusión social en lo que se refiere al deber que se atribuye a las administraciones públicas para favorecer el acceso a los servicios de apoyo a la crianza infantil.

En cuanto a la primera de las cuestiones señaladas, los datos respecto al acceso a la escolarización antes de los 4 años se han desagregado, tanto para La Rioja como para España, desde el punto de vista de la edad y de las situaciones de integración y exclusión.

GRÁFICO 84**Porcentaje de la población de La Rioja y España que comenzó en la escuela antes de los 4 años según grupos de edad y nivel de integración social. 2018**

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Los datos ponen de manifiesto dos elementos de interés:

- En La Rioja, si se tiene en cuenta al conjunto de la población, el 27,3% de las personas en situación de integración y el 37,9% en situación de exclusión fue escolarizada antes de los 4 años de edad. Las diferencias son pequeñas entre las personas de menos de 25 años. Sin embargo, se observan grandes diferencias, y en cierto modo contraintuitivas, en las edades intermedias, dado que la población en situación de exclusión alcanza mayores porcentajes de escolarización antes de los 4 años que la población en integración. En el grupo de 25 a 44 años, la población en exclusión alcanza un porcentaje de 33,6% (19,1% para la población en situación de integración) y en el de 45 a 66 años el 29,4% (16,7% para la población en integración)
- La situación en España es relativamente diferente. En primer lugar, no se detectan grandes diferencias cuando se tiene en cuenta al conjunto de la población entre las personas en situación de integración y de exclusión. Por otro lado, mientras que entre la población de menos edad las diferencias entre los grupos en situación de integración y exclusión son pequeñas, aumentan entre la población de más edad. Si bien es cierto que las diferencias son mucho más marcadas en el caso de La Rioja.

En todo caso, si nos centramos en la población más joven, aquella que hoy tiene menos de 10 años, los datos que se derivan de la encuesta ponen de manifiesto que la no escolarización en el ciclo de atención infantil se debe más –tanto en España como en La Rioja– a la preferencia familiar que a otras cuestiones. En ese sentido, **el 74,6% de las familias de La Rioja con hijos de 0 a 10 años que no están o no han estado escolarizados en este ciclo señalan como razón principal la preferencia por atenderlos en casa** (43,2% en España) y el 20,1% su aún corta edad (26,9% en España). En todo caso, el 4,1% hace referencia a su elevado coste (11,2% en España).

Al margen de los niveles de escolarización temprana, y de las razones que explican la no escolarización, ¿qué tipo de apoyo echan o han echado en falta las personas que tienen o han tenido hijos e hijas para hacer frente a su crianza? El 19,7% de la población que tiene o ha tenido hijos e hijas requiere o hubiera requerido algún tipo de apoyo económico, siendo este tipo de apoyo el que más se echa en falta. Le sigue el apoyo en la orientación en la crianza y la educación de los hijos y de las hijas (4,9%) y un mayor apoyo escolar en lo que se refiere a la educación obligatoria (4,8%). Solo el 3,4% echa o ha echado en falta mayores facilidades de acceso a centros educativos de educación infantil. También es importante señalar, en cualquier caso, que el 41,1% de las personas consultadas no han echado en falta ninguno de los apoyos mencionados. En España, este porcentaje es el mismo –41,2%–. En todo caso, el 27% de las personas entrevistadas en el conjunto del Estado requiere o hubiera requerido una mayor ayuda económica para la crianza infantil, porcentaje superior al observado en La Rioja.

TABLA 35

Distribución de la población entrevistada de La Rioja y España según si echa o ha echado en falta algún tipo de apoyo o ayuda para hacer frente a la crianza de los hijos e hijas indistintamente de la edad actual de los mismos. 2018

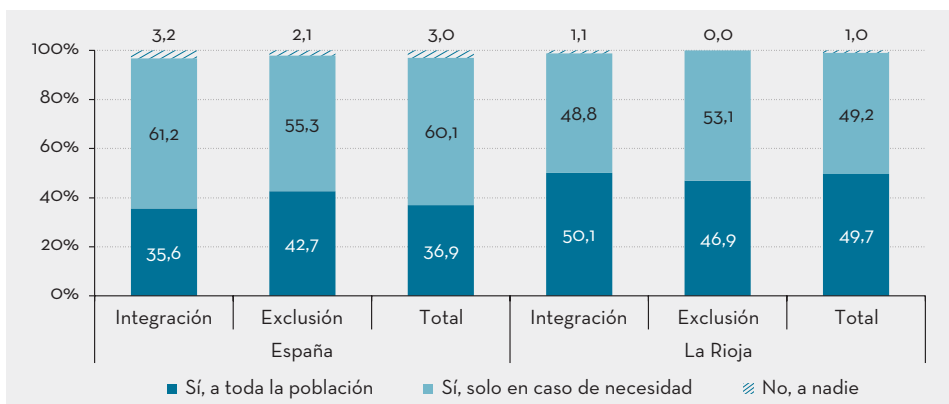
	España	La Rioja
No he echado en falta nada	41,2	41,1
Apoyo económico	27,0	19,7
Apoyo familiar para la crianza	8,4	10,1
Orientación en la crianza y educación de los hijos e hijas	7,1	4,9
Acceso a centros educativos de educación infantil (0 a 2 años)	6,3	3,4
Apoyo escolar en la educación obligatoria	5,6	4,8
Apoyo para niños y niñas con alguna deficiencia o discapacidad	1,8	1,1
No tengo hijos o hijas (excluye las anteriores)	21,1	26,2

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Finalmente, en lo que se refiere al deber de la Administración pública de garantizar servicios y prestaciones para la crianza de los hijos y de las hijas, cabe recordar que el 49,7% de la población de La Rioja considera que la Administración debería garantizarlos a toda la población y el 49,2% opina que se les deberían garantizar únicamente a las personas en situación de necesidad. Apenas el 1% de la población cree que la Administración pública no ha de garantizar dichos servicios a nadie, independientemente de la situación en la que se encuentre. Aunque las diferencias son pequeñas, las personas en situación de integración muestran un apoyo mayor a la aproximación universalista: el 50,1% considera que la Administración pública debería garantizar el acceso a estos servicios a toda la población, frente al 46,9% del grupo en situación de exclusión que opina lo mismo –siendo en este colectivo mayoritaria la posición selectiva (53,1%)–. En comparación con España, la población de La Rioja se muestra más partidaria de una postura universalista, independientemente del colectivo poblacional analizado. En España, por el contrario, es mayoritaria la aproximación selectiva, que, además, está más extendida entre la población en situación de integración. Por otro lado, las diferencias entre los grupos en situación de integración y exclusión son más marcadas en España.

GRÁFICO 85

Distribución de la población de La Rioja y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar servicios y prestaciones para la crianza de los hijos e hijas. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

7.8. Derechos vinculados a la dependencia

El repaso de las necesidades, las expectativas, los niveles de acceso y la valoración por parte de la ciudadanía en relación con lo que hemos denominado derechos sociales “de baja intensidad” concluye con un somero análisis de las necesidades de la población de La Rioja en cuanto a las situaciones de dependencia, de los servicios o ayudas que las personas afectadas reciben y de los apoyos que en ese ámbito requieren.

En lo que respecta a las necesidades vinculadas a las situaciones de dependencia, el primer dato nos indica la prevalencia de las limitaciones para la realización de la vida diaria: en La Rioja, el 6,5% de la población presenta alguna limitación en este ámbito. Las limitaciones graves afectan al 1,3% y las no graves al 5,3%. **La prevalencia de estas limitaciones es en La Rioja desproporcionadamente elevada entre las personas en situación de exclusión (12,8%) en comparación con las que se encuentran en situación de integración (5,7%), debido a la mucha mayor incidencia en este grupo de las limitaciones de carácter grave (0,7% y 5,3% entre la población en situación de integración y exclusión, respectivamente).** La prevalencia de este tipo de limitaciones es algo más elevada en España (7,1% para el conjunto de la población), aunque resulta también muy superior entre las personas en situación de exclusión, tanto en el caso de las limitaciones graves como en el de las leves. En ese sentido, el diferencial que existe en España entre las personas en situación de integración y de exclusión respecto a la prevalencia de este tipo de limitaciones es sustancialmente elevado en ambos territorios –y, en mayor medida, en La Rioja–.

TABLA 36

Porcentaje de la población de La Rioja y España que padece alguna minusvalía, enfermedad crónica o problema grave de salud que le genera limitaciones para la realización de las actividades de la vida diaria según nivel de integración social. 2018

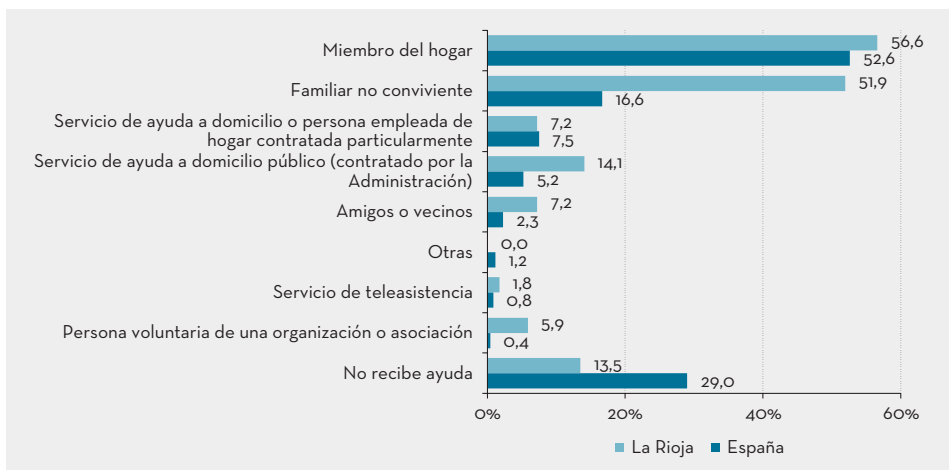
	España			La Rioja		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Limitación grave	1,7	5,2	2,4	0,7	5,3	1,3
Limitación no grave	4,2	7,1	4,8	5,0	7,5	5,3
Alguna limitación	6,0	12,3	7,1	5,7	12,8	6,5

Fuente: EINSFOESSA 2018.

¿Qué tipo de ayuda reciben las personas con limitaciones graves para la realización de las actividades de la vida diaria en La Rioja y en España? Como se observa en el Gráfico 86, **el 56,6% de esta población es atendida por otra persona de su mismo hogar, y el 51,9% por un familiar con el que no convive.** El 14,1% recibe ayuda del servicio de ayuda a domicilio facilitada por la Administración, el 13,5% no recibe ningún tipo de ayuda, el 7,2% accede a un servicio de ayuda a domicilio contratado de forma particular y el 7,2% recibe ayuda de sus amistades o su vecindad. Si los datos de La Rioja se comparan con los obtenidos para el conjunto de España, se observan diferencias muy significativas: el porcentaje de personas que reciben ayuda de un familiar que no vive en el mismo hogar es mucho mayor en La Rioja (51,9%) que en España (16,6%). También es mayor en esta comunidad –aunque en menor medida– el porcentaje de quienes reciben ayuda domiciliaria facilitada por la Administración (14,1% en La Rioja frente a 5,2% en España). Además, en La Rioja es inferior el porcentaje de quienes no reciben ayuda (13,5% frente a 29% en España).

GRÁFICO 86

Porcentaje de la población de La Rioja y España con limitación grave para la realización de las actividades de la vida diaria en función de los servicios de cuidado recibidos. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Ante esta situación, ¿qué tipo de apoyos requieren las personas con limitaciones para la realización de las actividades de la vida diaria? Como ocurría en el caso de las ayudas y apoyos para la crianza, un porcentaje considerable de las

personas afectadas por estas situaciones (el 42,3%) no requieren ningún apoyo adicional a los que ya tienen, y señalan no echar nada en falta. Por el contrario, **el 36,7% de esa población requiere apoyo económico, el 28,3% apoyo para la atención a cuidados personales y el 16,9% apoyo de acompañamiento y supervisión.** El resto de los servicios planteados (acceso a centros de día u ocupacionales, a centros de ocio especializados para estas situaciones, a un servicio residencial especializado o a un centro especial de empleo o empresa de inserción) son reclamados por porcentajes más reducidos que los tres tipos señalados inicialmente. Sobre el tipo de apoyos requeridos, cabe añadir dos elementos importantes:

- **Las personas con limitaciones que viven en hogares en situación de exclusión tienden a echar en falta cualquiera de estos servicios en mucha mayor medida que las personas con limitación que viven en hogares en situación de integración,** salvo en lo que se refiere al apoyo para la atención a cuidados personales, el acceso a centros de día u ocupacionales y el acceso a centros de ocio especializados para estos casos.
- Por otra parte, **el porcentaje de personas que consideran tener todas sus necesidades cubiertas resulta más elevado en La Rioja (42,3%) que en España (37,2%).** En el mismo sentido, la proporción de personas que echan en falta cualquiera de los servicios señalados es más alta en España que en La Rioja, salvo en el caso del apoyo para la atención a los cuidados personales y el acceso a centros de día u ocupacionales.

TABLA 37

Distribución de la población de La Rioja y España en función del tipo de apoyo o ayuda que echan en falta los hogares con personas con alguna limitación para la realización de las actividades de la vida diaria. 2018

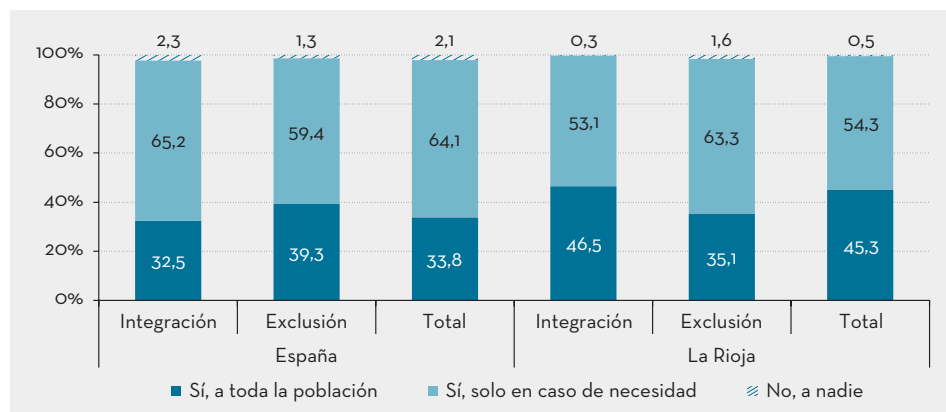
	España			La Rioja		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Apoyo económico	36,5	60,6	43,7	27,1	69,1	36,7
Apoyo para la atención a cuidados personales	26,8	31,3	28,1	29,3	25,1	28,3
Apoyo de acompañamiento, supervisión	18,9	22,2	19,9	11,4	35,5	16,9
Acceso a centros de día u ocupacionales	6,3	9,1	7,1	9,7	4,9	8,6
Acceso a centros de ocio especializados para estas situaciones	4,5	12,7	6,9	2,5	0,0	1,9
Acceso a un servicio residencial especializado	3,7	7,9	4,9	4,3	4,5	4,4
Acceso a un centro especial de empleo o empresa de inserción	1,5	7,3	3,2	0,5	3,8	1,3
Lo tengo cubierto, no hace falta	41,8	26,4	37,2	49,7	17,3	42,3

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Finalmente, como se ha señalado antes, el 45,3% de la población de La Rioja considera que corresponde a la Administración pública garantizar servicios, prestaciones y ayudas técnicas para la dependencia independientemente del nivel de necesidad, mientras que el 54,3% considera que el deber de garantizar ese tipo de servicios solo debería aplicarse en situación de necesidad. Como ocurría en el resto de los casos previamente analizados, aunque la opción selectiva es mayoritaria tanto en el caso de las personas en situación de exclusión como en el de aquellas en situación de integración, la población integrada opta en mayor medida por un enfoque universalista. En el caso de España, sin embargo, la población en situación de exclusión se posiciona en mayor medida que la población en situación de integración a favor de la aproximación universalista. Por otro lado, cabe destacar que las diferencias entre la población en situación de integración y exclusión son más marcadas en el caso de La Rioja que en el de España.

GRÁFICO 87

Distribución de la población de La Rioja y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar servicios, prestaciones y ayudas técnicas para la dependencia. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.



Metodología



Contenido

8.1. Universo, muestra y margen de error	191
8.2. Periodo de referencia.....	192
8.3. Administración de la encuesta.....	192
8.4. Otros aspectos a tener en cuenta en la explotación de datos.....	192

Capítulo 8

Metodología

8.1. Universo, muestra y margen de error

La EINSFOESSA es una encuesta dirigida a los hogares de España en la que se recoge información de todas las personas que residen en cada uno de los hogares. Por tanto, existen dos niveles de análisis principales, el de los hogares y el de la población. El universo del estudio lo componen el conjunto de todos los hogares y el conjunto de todas las personas residentes en hogares en La Rioja y España.

La muestra de hogares de La Rioja está conformada por 679 encuestas, que han aportado información sobre 1.843 personas, lo que devuelve unos márgenes de error del $\pm 2,3\%$ para la información de la población y del $\pm 3,8\%$ para la información de los hogares. En ambos casos, el margen de error es óptimo, la información es estadísticamente representativa del conjunto del universo, y los intervalos de confianza permiten un análisis detallado de los niveles de integración y exclusión social. La muestra de España está conformada por 11.655 hogares y 29.953 personas, registrando márgenes de error del $\pm 0,9\%$ y del $\pm 0,6\%$, respectivamente.

	La Rioja	España
Universo Población	315.675	46.722.980
Universo Hogares	129.400	18.472.800
Muestra Población	1.843	29.953
Muestra Hogares	679	11.655
Margen de error Población	±2,3%	±0,6%
Margen de error Hogares	±3,8%	±0,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y de la EINSFOESSA 2018 (16).

8.2. Periodo de referencia

El proceso de realización de las encuestas ha transcurrido entre el 19 de enero y el 23 de abril de 2018. La información relativa a las actividades económicas, así como la de pensiones y prestaciones económicas está referida a lo acontecido durante el año 2017.

8.3. Administración de la encuesta

La encuesta ha sido realizada de manera presencial, mediante una entrevista personal, y las respuestas se han recogido en un cuestionario estructurado y precodificado en el 99% de las variables. La encuesta ha sido administrada por entrevistadores previamente formados para la realización de la tarea, que han trabajado en 41 rutas, repartidas en 18 municipios de La Rioja y en un total de 716 rutas repartidas en 464 municipios de España. Las encuestas se han realizado siguiendo una selección previa de secciones censales, dentro de las cuales se ha establecido un sistema de rutas aleatorias desde una dirección de partida y dentro del callejero que compone dicha sección censal, por lo que se ha recorrido el callejero en toda su extensión hasta completar 3 vueltas completas al mismo o hasta completar el número de cuestionarios.

8.4. Otros aspectos a tener en cuenta en la explotación de datos

A la hora de dar cuenta de la información sobre los ingresos en los hogares se consideran los ingresos declarados por las personas encuestadas, excluyéndose aquellos casos correspondientes a personas en hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad, entendiéndose como tales los hogares

(16) Los datos de población han sido extraídos del Padrón Municipal actualizado a 1 de enero de 2018 publicados por el INE. El dato de hogares de España ha sido extraído de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) de 2017.

que no respondían a la pregunta sobre ingresos y aquellos que respondían de manera incompleta. También se han incluido en esta categoría aquellos casos en los que las personas que llevaron a cabo la encuesta valoraban con escasa fiabilidad esta información.



9

Glosario



Capítulo 9

Glosario

Tasa de dependencia

Muestra el porcentaje de población inactiva (de edad inferior a 16 años y personas de 65 y más años) con respecto a la población teóricamente activa (edades comprendidas entre 16 y 64 años). Al ser este indicador una relación entre las personas que se encuentran en edad de trabajar y aquellas que no, su resultado puede interpretarse en términos de una mayor o menor sostenibilidad del Estado de Bienestar.

Tasa bruta de natalidad

Expresa el número total de nacimientos por cada 1.000 habitantes en un año determinado.

Tasa global de fecundidad

Expresa el número total de nacimientos ocurridos en un año por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 49 años.

Indicador coyuntural de fecundidad

Se define como el número medio de hijos que tendría una mujer a lo largo de su vida fértil en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en un año determinado.

Tasa de actividad

La tasa de actividad expresa el porcentaje de personas activas (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo) respecto al total de la población de 16 y más años. Las tasas de actividad, empleo y paro que se recogen en el capítulo 1 de este informe han sido extraídas de la Encuesta de Población Activa (EPA)

Tasa de empleo

La tasa de empleo recoge el porcentaje de personas ocupadas respecto al total de población de 16 y más años. Personas ocupadas son aquellas de 16 y más años que durante la semana de referencia para la realización de la EPA han estado trabajando durante, al menos, una hora a cambio de una retribución en dinero o especie o quienes, teniendo trabajo, han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera.

Tasa de paro

La tasa de paro expresa el porcentaje de personas que se encuentran en situación de desempleo respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo). Por *paradas* se entiende a aquellas personas de 16 y más años que durante la semana de referencia para la realización de la EPA han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. La EPA también considera paradas a las personas que ya han encontrado un trabajo pero que aún no se han incorporado al mismo.

Tasa de riesgo de pobreza o bajos ingresos (pobreza relativa)

La tasa de riesgo de pobreza, también llamada de bajos ingresos o de pobreza relativa, expresa la proporción de personas que viven en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 60% de la mediana por persona equivalente. La mediana es aquel valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja a la mitad de los mismos por debajo de dicho valor. La conversión de los ingresos netos de un hogar en ingresos por persona equivalente se realiza utilizando la escala de la OCDE corregida que pondera a la primera persona adulta del hogar con un 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

Este es un indicador relativo de pobreza y, por tanto, se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de desventaja económica con respecto al resto de personas de su entorno.

Históricamente se ha entendido la pobreza en términos económicos. Recientemente la Unión Europea ha creado el indicador AROPE, que supone una ampliación de la dimensión económica, abordando otros aspectos.

Tasa de pobreza severa

Esta tasa expresa el porcentaje de personas que vive en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 30% de la mediana por persona equivalente. También se puede medir a partir del 40% de la renta mediana equivalente. Eurostat propone ambas medidas, aunque habitualmente usa el 40%.

Renta mediana equivalente

La renta mediana equivalente es el valor que, ordenando la renta de las unidades de consumo de menor a mayor, deja a la renta obtenida por el 50% de ellas por debajo de dicho valor y al otro 50% por encima.

La renta mediana representa mejor el punto central de la distribución que la renta media, porque la distribución de la renta suele caracterizarse por ser asimétrica, con unos valores muy elevados en los grupos de rentas altas, lo que se manifiesta en la obtención de elevados valores medios.

Umbral de pobreza estatal y umbral autonómico

Las tasas de riesgo de pobreza que proceden de la Encuesta de Condiciones de Vida han sido calculadas de dos modos: a partir del umbral estatal y a partir del umbral de cada comunidad autónoma. El umbral estatal es el que se obtiene considerando la mediana de la distribución de los ingresos equivalentes de toda la muestra, mientras que para el cálculo de los diferentes umbrales autonómicos únicamente se considera la distribución de los ingresos en cada comunidad autónoma.

La siguiente tabla resume para el año 2017 las tasas de riesgo de pobreza de las diferentes comunidades autónomas según los dos umbrales.

Las diferencias que se pueden observar deben ser entendidas en el sentido de que en el umbral estatal se pueden establecer comparaciones entre comu-

nidades autónomas, mientras que, en la columna referida a los umbrales autonómicos, cada uno de los mismos debe ser interpretado solamente en función de la realidad de la propia comunidad autónoma, dado que, como se ha dicho anteriormente, este solo ha sido calculado en base a los ingresos de la población que vive en esa comunidad autónoma.

	Umbral estatal	Umbral autonómico
Andalucía	31,0	21,4
Aragón	13,3	17,0
Asturias	12,6	16,6
Illes Balears	21,3	20,8
Canarias	30,5	22,9
Cantabria	17,6	17,0
Castilla y León	15,4	19,6
Castilla - La Mancha	28,1	19,5
Cataluña	15,0	20,0
Comunitat Valenciana	25,6	22,9
Extremadura	38,8	16,5
Galicia	18,7	19,8
Madrid	16,9	23,2
Murcia, Región de	30,1	18,3
Navarra	8,3	17,3
País Vasco	9,7	17,5
La Rioja	9,7	16,4
España	21,6	--

Tasa de población en riesgo de pobreza o exclusión social

Ante el elevado número de personas en la UE en riesgo de pobreza y exclusión social, el 17 de junio de 2010 el Consejo Europeo aprobó para la siguiente década la estrategia de crecimiento de la UE: **Europa 2020**. El objetivo era conseguir que la UE contara a medio plazo con una economía inteligente, sostenible e integradora. En el marco de esta estrategia, la propia UE propuso ampliar el indicador de pobreza relativa utilizando el **indicador AROPE** (*At Risk Of Poverty and/or Exclusion*), englobando así a las personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Este nuevo indicador agrupa las siguientes tres dimensiones:

- **Riesgo de pobreza o bajos ingresos:** alude a aquellas situaciones en las que las personas viven en hogares con una renta inferior al 60% de la renta mediana equivalente (después de las transferencias sociales).

- **Privación material severa:** afecta a aquellas personas que viven en condiciones de falta de acceso a determinados recursos. Concretamente se trata de personas en hogares que no pueden permitirse al menos 4 de los 9 ítems seleccionados a nivel europeo: pagar el alquiler o una letra; mantener la casa adecuadamente caliente; afrontar gastos imprevistos; una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos 3 veces por semana; pagar unas vacaciones al menos una semana al año; un coche; una lavadora; un televisor en color; un teléfono (fijo o móvil).
- **Baja intensidad laboral:** recoge la situación de aquellas personas entre 0 y 59 años que viven en hogares donde los adultos (entre 18 y 59 años) han trabajado menos del 20% de su tiempo potencial de trabajo durante un año de referencia.

La tasa AROPE se expresa como el porcentaje de personas que se encuentran afectadas por una o más dimensiones sobre el total de población.

Tasa AROPE y sus componentes (2017)

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (ARPE)	26,6%
En riesgo de pobreza	21,6%
Con carencia material severa	5,1%
Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 59 años)	12,8%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE.

A modo de resumen, vemos que la *tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social (ARPE)* para el año 2017 se sitúa en un 26,6% (este es el porcentaje del total de población afectada por uno o más elementos que componen este indicador). Por componentes, vemos que un 21,6% de personas se encuentran en hogares en situación de riesgo de pobreza, un 5,1% con carencia material severa y un 12,8% con una baja intensidad laboral; no obstante, la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social no es el resultado de la suma de sus componentes.

Coeficiente de Gini

El coeficiente de Gini es un indicador que mide la desigualdad social a partir de los ingresos disponibles por parte de la población de una región en un periodo de tiempo determinado. El valor del coeficiente de Gini es un número comprendido entre 0 y 1, donde 0 expresa una igualdad perfecta (todos los individuos tienen los mismos ingresos) y 1 la desigualdad absoluta (una persona tiene todos los ingresos y las demás ninguno). La aproximación a la distribución

de los ingresos se efectúa en términos de ingresos equivalentes de acuerdo con la escala de la OCDE corregida. En este estudio los valores del coeficiente de Gini se presentan en porcentajes, por tanto, el valor mínimo es 0 y el máximo 100.

Relación S80/S20

Este indicador de desigualdad expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.

Sustentador principal

A efectos conceptuales se ha considerado como sustentador/a principal la persona mayor de 16 años que aporta la principal fuente de ingresos en el hogar, independientemente de que sea mediante la retribución de su empleo o siendo titular de una prestación u otro tipo de protección social.

Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar no es miembro del mismo, se considera sustentador principal al miembro del hogar que recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar. En ningún caso, el sustentador principal puede ser servicio doméstico, invitado o huésped.

Intensidad laboral

Este indicador mide la intensidad laboral de aquellos hogares integrados por personas adultas de 18 a 59 años en función de las horas anuales trabajadas por parte de las personas en edad activa (sin contar a personas estudiantes de 18 a 24 años) que los integran. La intensidad laboral se ha calculado a través de una escala de 0 a 1, en la que 0 significa que la actividad laboral del hogar ha sido inexistente y 1 significa que la actividad ha sido plena. A partir de esta escala se han identificado cuatro situaciones diferentes, que van desde la intensidad muy baja (menos del 0,2) a la más alta (más del 0,8).

The background is a solid teal color. In the upper right quadrant, there is a complex, abstract graphic composed of several overlapping circular and semi-circular segments. These segments are filled with various patterns: some have a fine grid of dots, others have diagonal hatching, and some are empty white space. The lines of these segments are thin and white. The overall effect is a layered, architectural feel.

10

Índice de tablas y gráficos

Capítulo 10

Índice de tablas y gráficos

Tablas

Tabla 1. Evolución de indicadores de crecimiento de la población de La Rioja y España. 2007-2017	27
Tabla 2. Evolución de indicadores de estructura de la población de La Rioja y España. 2007-2017	29
Tabla 3. Evolución de indicadores de natalidad, fecundidad y mortalidad de la población de La Rioja y España. 2007-2017	30
Tabla 4. Evolución del PIB de La Rioja y España. 2007-2017	32
Tabla 5. Evolución de los indicadores de privación material de La Rioja y España. 2008-2017	43
Tabla 6. Evolución de la relación entre quintiles de renta mediana equivalente de La Rioja y España. 2008-2017	47
Tabla 7. Estimación del número de personas en situación de exclusión social de La Rioja y España. 2013-2018.....	54
Tabla 8. Relación entre la pobreza relativa* y la exclusión social de la población (% sobre el total). 2018.....	55
Tabla 9. Estimación de la población de La Rioja y España según nivel de integración y situación de pobreza económica. 2018.....	57

Tabla 10. Evolución del porcentaje de población de La Rioja y España afectada por los ejes de la exclusión social según niveles de integración-exclusión social. 2007-2018*	60
Tabla 11. Evolución del porcentaje de población en España y La Rioja afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión social para el total de la población, para la población en situación de exclusión social y para la exclusión social severa. 2013-2018	66
Tabla 12. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de La Rioja por edad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	70
Tabla 13. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de La Rioja por sexo de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	73
Tabla 14. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de La Rioja por nivel de estudios de la persona sustentadora principal del hogar. 2018.....	76
Tabla 15. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de La Rioja por situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar. 2018.....	78
Tabla 16. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de La Rioja por nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	81
Tabla 17. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de La Rioja por situación de pobreza* monetaria de los hogares. 2018.....	84
Tabla 18. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de La Rioja por tipo de ingresos de los hogares. 2018.....	86
Tabla 19. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de La Rioja por intensidad laboral de los hogares. 2018	88
Tabla 20. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de La Rioja por tipo de hogar. 2018.....	91
Tabla 21. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de La Rioja por tamaño de hábitat y tipo de barrio. 2018..	94

Tabla 22. Evolución de la incidencia de los niveles de integración y exclusión social en los hogares de España y La Rioja según diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018	98
Tabla 23. Evolución de la distribución de los hogares de España y La Rioja según niveles de integración y exclusión social por diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018	100
Tabla 24. Evolución del porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje económico. 2013-2018.....	108
Tabla 25. Distribución de la población de La Rioja y España por el tipo de ingresos del hogar según nivel de integración social. 2018	114
Tabla 26. Evolución del porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje político y de ciudadanía. 2013-2018.....	123
Tabla 27. Distribución de los hogares de La Rioja y España que se han retrasado en dos o más ocasiones en el pago de diversos recibos según su capacidad para saldar las deudas. 2018.....	130
Tabla 28. Evolución del porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje social-relacional. 2013-2018.....	141
Tabla 29. Porcentaje y número de personas y hogares de La Rioja afectados por los indicadores de exclusión social. 2018	144
Tabla 30. Gasto en protección social por fuentes de financiación en La Rioja y España. Gasto medio anual en euros per cápita y distribución del gasto. 2002-2013.....	151
Tabla 31. Gasto en euros por habitante en diversas prestaciones económicas en La Rioja y España. 2018.....	152
Tabla 32. Distribución de la población de La Rioja y España en función de la percepción de la llegada de los efectos de la recuperación económica a su hogar según nivel de integración social. 2018.....	156
Tabla 33. Estimación del porcentaje y número (en miles) de personas y hogares de La Rioja y España afectados por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada. 2018.....	163

Tabla 34. Distribución de la población de La Rioja y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda por titularidad del servicio según nivel de integración social. 2018 170

Tabla 35. Distribución de la población entrevistada de La Rioja y España según si echa o ha echado en falta algún tipo de apoyo o ayuda para hacer frente a la crianza de los hijos e hijas indistintamente de la edad actual de los mismos. 2018..... 181

Tabla 36. Porcentaje de la población de La Rioja y España que padece alguna minusvalía, enfermedad crónica o problema grave de salud que le genera limitaciones para la realización de las actividades de la vida diaria según nivel de integración social. 2018..... 183

Tabla 37. Distribución de la población de La Rioja y España en función del tipo de apoyo o ayuda que echan en falta los hogares con personas con alguna limitación para la realización de las actividades de la vida diaria. 2018 186

Gráficos

Gráfico 0. Niveles de exclusión social (moderada y severa) de la población por comunidades autónomas. 2018..... 16

Gráfico 1. Evolución de la población de La Rioja y España. 2007-2018..... 26

Gráfico 2. Evolución de indicadores de crecimiento de la población de La Rioja. 2007-2017..... 27

Gráfico 3. Pirámide de población de La Rioja y España. 2017 28

Gráfico 4. Evolución de la proporción de la población de nacionalidad extranjera de La Rioja y España. 2007-2018..... 29

Gráfico 5. Distribución de la población de 16 y más años de La Rioja y España según nivel de estudios alcanzado. 2017 31

Gráfico 6. Evolución del PIB por habitante en La Rioja y España. 2007-2017 32

Gráfico 7. Evolución de la distribución del PIB en La Rioja y España según ramas de actividad. 2007-2013-2017 33

Gráfico 8. Estructura del gasto de los hogares en La Rioja y España. 2017..... 34

Gráfico 9. Evolución de la variación del gasto medio por hogar (en euros constantes) en La Rioja y España por grupo de gasto. 2007-2017	35
Gráfico 10. Evolución de la tasa de actividad, empleo y paro de La Rioja y España. 2007-2018	36
Gráfico 11. Evolución del paro de larga duración de La Rioja y España. 2007-2018.....	37
Gráfico 12. Evolución de la tasa de paro de La Rioja y España por diversos grupos sociodemográficos. 2007-2018.....	38
Gráfico 13. Evolución de la tasa de paro de La Rioja por diversos tipos de medición. 2007-2018	39
Gráfico 14. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza de la población de La Rioja y España. 2008-2017.....	40
Gráfico 15. Evolución de la renta mediana equivalente (euros/año) de La Rioja y España. 2008-2017.....	41
Gráfico 16. Evolución de la tasa de privación material severa de la población de La Rioja y España. 2008-2017.....	42
Gráfico 17. Evolución de la tasa “de baja intensidad” laboral de la población de La Rioja y España. 2008-2017.....	44
Gráfico 18. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población de La Rioja. 2008-2017	45
Gráfico 19. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población de La Rioja por componentes. 2017.....	45
Gráfico 20. Evolución del coeficiente de Gini de La Rioja y España. 2008-2017	46
Gráfico 21. Variación porcentual de la renta media equivalente de La Rioja y España por grupos de renta. 2008-2017.....	47
Gráfico 22. Niveles de integración social de la población de La Rioja (2018) y España (2007-2009-2013-2018)	52
Gráfico 23. Niveles de integración social de los hogares y la población de La Rioja. 2018	53

Gráfico 24. Evolución de la distribución según la relación entre la pobreza relativa y la exclusión social de la población de La Rioja y España. 2013-2018.....	56
Gráfico 25. Porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social. 2018.....	58
Gráfico 26. Evolución del porcentaje de población de La Rioja y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social. 2013-2018.....	58
Gráfico 27. Evolución de la distribución porcentual de la población de La Rioja y España según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones. 2013-2018.....	61
Gráfico 28. Evolución de la distribución porcentual de la población de La Rioja y España en intervalos del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES).....	63
Gráfico 29. Evolución de la presencia de problemas de exclusión social en la población de España por cada una de las dimensiones de la exclusión social. Diferencia en puntos porcentuales. 2018-2013.....	64
Gráfico 30. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de La Rioja y España según la edad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018.....	72
Gráfico 31. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de La Rioja y España según el sexo de la persona sustentadora principal. 2018.....	74
Gráfico 32. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de La Rioja y España según el nivel de estudios de la persona sustentadora principal del hogar. 2018.....	77
Gráfico 33. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de La Rioja y España según la situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar. 2018.....	80
Gráfico 34. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de La Rioja y España según la nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018.....	82
Gráfico 35. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de La Rioja y España según la situación de pobreza monetaria del hogar. 2018.....	85

Gráfico 36. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de La Rioja y España según el tipo de ingresos del hogar. 2018...	87
Gráfico 37. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de La Rioja y España según la intensidad laboral del hogar. 2018.....	89
Gráfico 38. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de La Rioja y España según el tamaño y la composición del hogar. 2018.....	92
Gráfico 39. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de La Rioja y España según el tamaño del hábitat. 2018.....	95
Gráfico 40. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de La Rioja y España según el tipo de barrio. 2018.....	95
Gráfico 41. Porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por cada una de las dimensiones del eje económico según nivel de integración social. 2018.....	107
Gráfico 42. Evolución del porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por el eje económico y sus dimensiones. 2013-2018.....	107
Gráfico 43. Tasa de personas trabajadoras* en situación de pobreza (bajo el 60% de la mediana) en La Rioja y España por nivel de integración social. 2018.....	110
Gráfico 44. Porcentaje de la población trabajadora de La Rioja y España que se encuentra en exclusión social según el tipo de jornada. 2017*	112
Gráfico 45. Distribución de la población de La Rioja y España por el tipo de ingresos del hogar. 2018	113
Gráfico 46. Porcentaje de población en situación de exclusión social de La Rioja y España según el tipo de ingresos del hogar. 2018	115
Gráfico 47. Porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por cada una de las dimensiones del eje político y de ciudadanía según nivel de integración social. 2018	121
Gráfico 48. Evolución del porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por el eje político y de ciudadanía. 2013-2018.....	122
Gráfico 49. Distribución de los hogares de La Rioja y España para cada nivel de integración social por el grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en España. 2018.....	126

Gráfico 50. Distribución de los hogares de La Rioja y España para cada nivel de integración social por la existencia de una participación cívico-política activa. 2018.....	127
Gráfico 51. Distribución de la población de La Rioja y España en hogares que por problemas económicos se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la educación a lo largo del último año. 2018..	128
Gráfico 52. Distribución de la población de La Rioja y España en hogares que por problemas económicos se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la vivienda a lo largo del último año. 2018.....	129
Gráfico 53. Distribución de los hogares de La Rioja y España para cada nivel de integración social por existencia de dos o más retrasos en el pago de diferentes recibos a lo largo del último año. 2018.....	131
Gráfico 54. Distribución de los hogares de La Rioja y España para cada nivel de integración social por régimen de tenencia de la vivienda. 2018...	131
Gráfico 55. Distribución de la población de La Rioja y España en hogares que por problemas económicos se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la sanidad a lo largo del último año. 2018.....	132
Gráfico 56. Porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por la exclusión social por la presencia en el hogar de alguna persona con discapacidad o dependencia. 2018.....	133
Gráfico 57. Porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por cada una de las dimensiones del eje social-relacional según nivel de integración social. 2018.....	139
Gráfico 58. Evolución del porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por el eje social-relacional y sus dimensiones. 2013-2018.....	139
Gráfico 59. Distribución de la población de La Rioja y España según la ayuda que reciben y ofrecen los hogares. 2018	142
Gráfico 60. Distribución de la población de La Rioja y España en hogares que por problemas económicos han perdido relaciones sociales habituales a lo largo del último año. 2018.....	143
Gráfico 61. Porcentaje de la población de La Rioja y España según el tipo de discriminación percibida por el hogar. 2018.....	144

Gráfico 62. Distribución de la población de La Rioja y España por percepción de la evolución de su nivel de vida en comparación con hace 10 años y hace 12 meses. 2018.....	154
Gráfico 63. Distribución de la población de La Rioja por percepción de la evolución de su nivel de vida en comparación con hace 10 años y hace 12 meses según nivel de integración social. 2018	155
Gráfico 64. Distribución de la población de La Rioja y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar diversos derechos sociales. 2018	157
Gráfico 65. Distribución de la población de La Rioja y España en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios públicos de empleo. 2018	159
Gráfico 66. Distribución de la población de La Rioja en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios públicos de empleo según nivel de integración social. 2018...	160
Gráfico 67. Distribución de la población de La Rioja y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar el derecho a un empleo. 2018.....	161
Gráfico 68. Porcentaje de la población de La Rioja y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada según nivel de integración social. 2018	162
Gráfico 69. Distribución de la población de La Rioja y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar el derecho a una vivienda adecuada. 2018.....	164
Gráfico 70. Porcentaje de la población de La Rioja y España en hogares que han solicitado alguna vez diversas ayudas y prestaciones económicas. 2018.....	165
Gráfico 71. Porcentaje de la población de La Rioja en hogares que han solicitado alguna vez diversas ayudas y prestaciones económicas según nivel de integración social. 2018	166
Gráfico 72. Porcentaje de la población de La Rioja y España en hogares que consideran que podrían tener que recurrir en los próximos 12 meses a diversas ayudas y prestaciones económicas según nivel de integración social. 2018.....	167

Gráfico 73. Distribución de la población de La Rioja y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar unos ingresos mínimos. 2018.....	168
Gráfico 74. Porcentaje de la población de La Rioja y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda. 2018.....	169
Gráfico 75. Evolución del porcentaje de la población de La Rioja y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda. 2013-2018.....	171
Gráfico 76. Distribución de la población de La Rioja y España por servicio o entidad preferente al que acudirían en caso de necesidad económica. 2018.....	172
Gráfico 77. Distribución de la población de La Rioja y España en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios sociales. 2018.....	173
Gráfico 78. Distribución de la población de La Rioja en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios sociales según nivel de integración social. 2018.....	174
Gráfico 79. Distribución de la población de La Rioja y España según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales. 2018.....	175
Gráfico 80. Distribución de la población de La Rioja según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales y el nivel de integración social. 2018.....	176
Gráfico 81. Distribución de la población de La Rioja y España según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto social. 2018....	177
Gráfico 82. Distribución de la población de La Rioja según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto social y el nivel de integración social. 2018.....	178
Gráfico 83. Distribución de la población de La Rioja y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar servicios sociales. 2018.....	179
Gráfico 84. Porcentaje de la población de La Rioja y España que comenzó en la escuela antes de los 4 años según grupos de edad y nivel de integración social. 2018.....	180

Gráfico 85. Distribución de la población de La Rioja y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar servicios y prestaciones para la crianza de los hijos e hijas. 2018	182
Gráfico 86. Porcentaje de la población de La Rioja y España con limitación grave para la realización de las actividades de la vida diaria en función de los servicios de cuidado recibidos. 2018.....	184
Gráfico 87. Distribución de la población de La Rioja y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar servicios, prestaciones y ayudas técnicas para la dependencia. 2018	187

Diagramas

Diagrama 1. Principales características de la persona sustentadora principal del hogar en exclusión social en La Rioja.....	96
Diagrama 2. Principales características de los hogares en exclusión social en La Rioja	97

